

**DESPLAZAMIENTO FORZADO Y REASENTAMIENTO RURAL EN SAN PABLO,
BOLÍVAR. EL CASO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE LA GRANJA LA
FORTALEZA**

JUAN CAMILO QUESADA TORRES

**TRABAJO DE GRADO
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ECÓLOGO**

**DIRECTORA:
FLOR EDILMA OSORIO**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES
CARRERA DE ECOLOGÍA
BOGOTÁ D.C.**

Agradecimientos

Es difícil el momento de los agradecimientos porque implica darle importancia distinta a los que se nombran primero y a los que se nombran después; hay otros que se olvida nombrar. Sin embargo, independiente del orden de aparición o el editorial que los acompañe, el aporte de cada uno de los seres humanos que aparezcan aquí fue igual de importante para el desarrollo de este trabajo que, con tanto esfuerzo, nos sacó canas azules a todos.

Primero debo agradecer al conjunto de mi familia, pues gracias a ellos este trabajo fue posible, inclusive, desde antes de ser pensado. Gracias por lo que me enseñaron, a la forma en la que me lo enseñaron, a lo que me compartieron, a todo lo que me dieron y no me dieron. Sin ellos, esto no estaría escrito.

Acto seguido, quiero y debo agradecer a mi maestra directora de proyecto de grado Flor Edilma, quien a pesar de todas sus ocupaciones, preocupaciones, y mis fallas, se convirtió en la guía y culpable de la existencia de estas hojas que a continuación se presentan.

A los habitantes de la granja La Fortaleza, quienes no dudaron un solo instante en compartir conmigo sus experiencias, bonitas, feas, dulces, amargas, que se convierten en medio y fin de todo lo que sobre ellas se comenta aquí. Especiales agradecimientos a Iris, Johaida, Jose (con acento en la o) y Nando (quienes aparecen con otros nombres dentro del trabajo), quienes se convirtieron en mi familia.

Al Servicio Jesuita a Refugiados, quienes se interesaron desde el principio en el desarrollo del trabajo y facilitaron la participación de la comunidad de La Fortaleza.

Especiales agradecimientos a mi prima Carolina, quien me tendió su mano en un momento en el que sólo ella hubiere podido hacerlo, y a quién le estoy completamente agradecido.

A Lucía, a quien amo, por acompañarme de manera intermitente durante todo el proceso de fabricación de este trabajo, y a quien le deseo finalice satisfactoriamente el de ella. A los voluntarios del SJR y las pasantes de la parroquia en San Pablo, quienes se convirtieron en mis amigos. A Holmes, con quien mantenemos una amistad signada por las mismas preocupaciones. Y a todos mis amigos y compañeros. ¡Esto es de todos!

Introducción

El trabajo de investigación que a continuación presentamos, intenta adscribirse a los estudios que se han realizado sobre los procesos de reasentamiento rural generados en el país, para favorecer a la población en condición de desplazamiento forzado. Esta vez, y con el fin de darle una mirada de conjunto al proceso seguido por los beneficiarios del proyecto de la granja La Fortaleza en San Pablo, Bolívar, se hace desde el análisis de tres de las dimensiones sociales que permiten la creación y mantenimiento del territorio: i). la relación social con el espacio; ii). Las actividades productivas; y iii) la organización social y política.

Se procura, a lo largo y ancho del trabajo, comparar las condiciones anteriores al proceso de desplazamiento forzado de la comunidad, con las que se generan en el lugar donde se establece el reasentamiento. Además, como eje transversal del mismo, se plantea el análisis desde la perspectiva de género. Se busca así, establecer cómo hombres y mujeres han contribuido en la creación de territorio, no sólo para el caso del reasentamiento rural, sino cómo participaban del mismo en los lugares de expulsión.

Durante todo el trabajo se pretende hacer, también, para los momentos en que fuere posible, un continuo contraste con otras experiencias de reasentamientos rurales, con el fin de establecer generalizaciones y/o diferencias de las condiciones en los diferentes casos contrastados.

Pertenecen a la ecología este tipo de trabajos, pues los territorios son los lugares donde se expresa la forma en la que las relaciones sociales se vinculan al entorno natural. Es decir, los territorios son la expresión de las relaciones de los seres humanos con las naturalezas a las cuales dota de significado por medio de sus relaciones sociales.

Es por eso que este trabajo pretende constituirse como una explicación de carácter ecológica, a los procesos de reasentamiento rural, evaluando las distintas dimensiones desde las que el territorio es creado y mantenido. También hace parte de éste, explicar el fracaso de los procesos de construcción de territorio, a partir de vulnerabilidades recreadas, y su influencia en cada una de las dimensiones que se trabajan.

Es importante aclarar, en este punto, que el trabajo constó de dos fases: i). una fase en campo, con un proceso de construcción de territorio en marcha y, ii) el seguimiento a la distancia, favorecido por la relación establecida con la comunidad, que permite conocer las condiciones

del nuevo destierro. Si bien estas condiciones no modifican lo conocido durante la fase de campo, sí reconfiguran la comprensión y proyección del conjunto del proceso.

El trabajo consta así, de una primera parte que se encarga de la explicación sobre el cómo surge la preocupación por el estudio de este proceso y, los objetivos y preguntas que se trazaron para darle un correcto desarrollo al mismo.

El desarrollo de esta investigación se hizo bajo la perspectiva de la investigación cualitativa, usando instrumentos como entrevistas a profundidad y diario de campo, además de la utilización de algunas de las herramientas de la Investigación Acción Participativa, como la elaboración de mapas parlantes o cartografía social y sociogramas. Su utilización está referida en el capítulo metodológico.

Con el objetivo de caracterizar el fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia, se sigue con una explicación de las causas del mismo, así como un análisis de las políticas de prevención y superación de dicha condición. Se hace, en este apartado, especial énfasis en las políticas de reasentamiento rural, así como de algunos de los casos que se han dado a lo largo y ancho del país.

Se sigue, entonces, con determinación de las condiciones generales, ambientales, económicas, sociales, en las que se desenvuelve la región de San Pablo, para comprender las dinámicas particulares del conflicto y del desplazamiento forzado en la región. Se hace aquí, una caracterización y análisis de las familias que son beneficiadas con el proyecto de la fortaleza, así como de su proceso organizativo.

En los siguientes tres capítulos, es donde se ubica el grueso de la investigación que indaga por las condiciones de creación del territorio. Se describen y se analizan, con el fin de encontrar los puntos clave dentro de la organización social del espacio habitado, las actividades productivas y, la organización social y política de la comunidad, que permiten la creación del territorio. También, se hace un análisis de las mismas condiciones y cómo se ven influenciadas por las condiciones de vulnerabilidad que terminan con la destrucción del proceso.

Finalmente, en las conclusiones que hacemos respecto del análisis de todas las condiciones y dimensiones que influyen la generalidad del proceso, intentamos retomar el enfoque de la ecología política, como base para la sustentabilidad material y temporal de los procesos de construcción de territorio.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1	Justificación	9
2	Presentación General del Proyecto	14
2.1	Planteamiento del Problema	14
3	Metodología	18
3.1	"Estoy en San Pablo". Investigación en contextos de conflicto armado y desplazamiento forzado	18
3.2	Investigación cualitativa y herramientas participativas. El "cómo" y "desde dónde" realizamos el trabajo	20
3.3	Instrumentos. De qué nos valimos para realizar el trabajo	23
3.4	Perspectiva de género. Eje transversal del análisis	28
4	El Contexto del fenómeno del desplazamiento forzado a nivel nacional y los procesos de reasentamiento rural	31
4.1	Evolución de desplazamiento forzado en Colombia	31
4.2	Los procesos de reasentamiento rural	38
4.3	Análisis de algunos de los procesos de reasentamiento rural	38
5	San Pablo y la granja La Fortaleza. El territorio de estudio	44
5.1	Datos generales	44
5.2	Medio ambiente del sur de Bolívar	44
5.3	Economía de la región	45
5.4	El conflicto y el desplazamiento forzado en la región	46
5.5	Proyecto productivo granja La Fortaleza	48
5.6	Caracterización de las familias de La Fortaleza	52
6	Los territorios del desplazamiento forzado. Una interpretación desde lo femenino en la granja La Fortaleza	56
6.1	La granja La Fortaleza: Reasentamiento Rural. El territorio femenino	58
6.2	Barrios periféricos, habitaciones, raspa de coca. Vivencias antes de La Fortaleza	65
6.3	"Allá éramos felices". Reflexiones sobre los territorios de salida	73

6.4	La actualidad del territorio: el nuevo despojo	75
7	División del trabajo y aspectos decisorios en el antes y el después de las prácticas productivas	77
7.1	¿Qué es la granja?	77
7.2	¿Cómo se produce?	79
7.3	¿Qué y para quién?	83
7.4	Consecuencias del qué, cómo y para quién	90
8	Intentando ver una luz en el camino (AUNLEC). Organización ante el desplazamiento forzado	95
8.1	La acción colectiva y la apropiación de los espacios	96
8.2	La trama de las relaciones interpersonales al interior de la organización	101
8.3	Hacia afuera: las relaciones organizacionales	107
9	Conclusiones	112
10	Bibliografía	118

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1	Ubicación geográfica de San Pablo	44
Imagen 2	Entrada a La Fortaleza	47
Imagen 3	Feria escolar	51
Imagen 4	La casona	51
Imagen 5	Casas familiares	51
Imagen 6	Escuela La Fortaleza	52
Imagen 7	Cartografía social de La Fortaleza	57
Imagen 8	Cartografía social de La Fortaleza	57
Imagen 9	Familias en la escuela La Fortaleza	62
Imagen 10	Casa de Myriam	65
Imagen 11	Mapa parlante	68
Imagen 12	Mapa parlante	71
Imagen 13	Venta de novillos en la granja	83
Imagen 14	Corral para el ganado	84
Imagen 15	Cochera	84
Imagen 16	Agroindustria de la palma	93
Imagen 17	Myriam	103
Imagen 18	María	103
Imagen 19	Sra. Josefina	105
Imagen 20	Jorman	105
Imagen 21	Casas ENRAIZAR	108
Imagen 22	Tanque de agua ERAIZAR	108

ÍNDICE DE CRÓNICAS, TABLAS Y GRÁFICAS

Crónica1	Las primeras reacciones	26
Crónica2	La unión religiosa	64
Crónica3	"Quién dijo que donde hay hombres no ha mujer que no sirva"	89
Crónica4	La Reunión de AUNLEC	102
Tabla 1	Historias familiares de desplazamiento forzado	55
Tabla 2	Relación autoconsumo-Venta. Territorios de expulsión	85
Tabla 3	Relación autoconsumo-Venta. La granja	87
Tabla 4	Principales productos cultivados	88
Gráfico1	Red grupal relacional	104
Gráfico2	Diagrama de Venn	109

1. Justificación

Cuando nos preguntamos qué es la ecología, o qué es *hacer* ecología como campo del conocimiento, seguramente nos remitiríamos de inmediato a lo que Nuestro Futuro Común o el Informe Brundtland, organizado por la ONU en 1987, dijo que era necesario hacer para promover lo que ellos mismos definieron como el *desarrollo sostenible*. Éste es el trabajo de preservar, para las nuevas generaciones, las mismas oportunidades de desarrollo socio-económico que existen hoy en día para nosotros. Entonces, trabajar porque cada vez estemos más cerca de lograr el *desarrollo sostenible* sería lo que pensamos que debería ser el trabajo del ecólogo, como profesional. De esta manera, la presentación del programa de la carrera de Ecología, dice que la práctica profesional del ecólogo es el “estudio y solución de problemas ambientales y rurales en el marco del desarrollo sostenible”

Sin embargo, nos preocupa, así como preocupa a Comas D’argemir (1998), que la expansión del mercado como sistema mundial ha llevado a la explotación intensiva de los recursos naturales, y que la preocupación por mantener en el tiempo este sistema, como pretende el Informe Brundtland, no es sino mantener una forma de explotación de los recursos que sólo “ha acentuado las diferencias entre unos países y otros, entre unos grupos sociales y otros” (p.164).

Para la misma época en que es emitido el Informe Brundtland, comienza a surgir una preocupación a nivel mundial relacionada con la biodiversidad. No sólo para el caso de la Selva Amazónica en Suramérica, sino para otras grandes regiones alrededor del mundo poseedoras de altos índices de diversidad biológica y cultural, comienzan a surgir conceptualizaciones acuñadas desde los grandes centros económicos mundiales tales como: “reserva genética y forestal de la humanidad”, o “pulmón del mundo”, o “patrimonio de la humanidad” que no es propiedad de nadie (Vega, 1999b).

Éstas formas de referirse a esas zonas, son la manera de realizar los proyectos de apropiación de los mayores centros de “materias primas genéticas” del planeta, desde los países del norte, y aprovecharlas a su antojo y beneficio. Es así como en la última década la cantidad de patentes médicas y patentes de semillas, resultado de los estudios realizados a partir de investigaciones iniciadas en el sur del planeta y sus reservas genéticas, han aumentado las

ganancias de las grandes transnacionales dedicadas a estos negocios¹, las cuales concentran sus capitales al norte del globo, así como sus avances en biotecnología.

Asistimos hoy, dice Vega (1999b), a la materialización de un discurso que así incluya el vocablo *biodiversidad* no quiere decir que está interesado en mantenerla, ni quiere establecer formas racionales de vincularse con la naturaleza, pues éste busca a toda costa apropiarse de los beneficios de la biodiversidad, expropiando a los habitantes de los territorios donde se encuentra, sin tener pensado ningún tipo de retribución a cambio.

La expansión del capital ha creado vastas áreas deforestadas, sin posibilidades de ser cultivadas, junto con importantes grupos de gente viviendo en condiciones precarias en las áreas rurales o en las áreas marginales urbanas (Barkin, 1999).

Para poder observar las materializaciones en el caso colombiano no debemos ir tan lejos. Hoy, en la selvas del Chocó se están llevando a cabo grandes desplazamientos masivos de comunidades aborígenes y afros, con el objetivo de poder dedicar esos territorios a la agroindustria de la producción de biodiesel a partir de la siembra de plantaciones de palma africana, para suplir las necesidades de combustible del norte, reduciendo la tierra cultivada en alimentos, y por ende, arriesgando la satisfacción de necesidades alimentarias en todo el territorio.

En el Magdalena Medio, lugar donde desarrollamos este trabajo, no sucede nada distinto, con el agravante de que en esta región hay una combinación aun mayor de factores. No sólo está la pujante empresa palmicultora, sino que además están la extracción de oro, carbón y petróleo, obviamente, todas siendo manejadas por los grandes capitales internacionales.

Lo más grave de estas situaciones, es que cuentan con el beneplácito de las entidades nacionales. Es así como hace aproximadamente 3 años, terrenos que en principio iban a ser entregados a campesinos desplazados por la violencia para que lograran reubicarse definitivamente, fueron entregados a grandes empresarios del biodiesel por parte del Ministerio de Agricultura, bajo la excusa de que ellos eran los únicos que podían hacer un uso productivo de los mismos, además de tener la capacidad de generar empleo en la región (López, 2008).

¹ Ver cuadro No 1. Los diez primeros productores mundiales de semillas, en Vega Cantor (1999b).

La única condición era la de emplear a las familias que iban a ser reasentadas en esos predios, claramente, manteniendo sus condiciones de pobreza y exclusión a fuerza de aumentar la riqueza de los grandes empresarios.

“La pobreza es causa y efecto de problemas ambientales, pero el empobrecimiento está directamente causado por las formas de acumulación de capital y el intercambio desigual” (Comas D’argemir, 1998: p. 164). Entonces, el mantener los ritmos de crecimiento estables hacia el futuro, no sólo traerá consigo el aumento de la pobreza, sino que además seguirá produciendo los mismos niveles de deterioro del medio ambiente. Dice Guimaraes (2006) que, “una generación en la que predomine la pobreza, desigualdad y exclusión, además de profundizar la degradación ambiental, el uso predatorio de los recursos, la alienación y la pérdida de identidad, será la garantía de que no habrá la promesa de la generación futura” (p. 92).

Este tipo de acciones son las que se adscriben al actual sistema regulado por el mercado, que ha intentado dejar de llamarse neoliberalismo, dice Vega (1999a), por lo cínico que resulta reconocerse como partidario del mismo, debido a sus nefastos resultados a nivel mundial y ahora intenta llamarse “economía social de mercado”, “tercera vía”, “desarrollo sostenible”, etcétera.

Este trabajo es la forma de iniciar el camino que busca madurar lo que pensamos que debe ser el trabajo desde la ecología como campo académico, y que se configura como un interés personal de carácter primordial y fundamental. Se trata de buscar alternativas reales de existir en el mundo que den un vuelco total a las formas actuales que han llevado al traste con la vida en general del planeta; es la primera apuesta que queremos hacer por la alternatividad, pues comenzamos el camino que nos permitirá aumentarla, sabiendo, como señala Guimaraes (2006), que es una tarea *políticamente incorrecta* (para la política actual).

Es el enfoque de la ecología política el que permite hacer un análisis de la conflictividad propia de los territorios (altamente relacionada con las condiciones que expusimos), estudiar las relaciones entre los seres humanos y entre estos con la naturaleza, donde hay procesos de normalización de las ideas, discursos, comportamientos y políticas (Leff, 2006). Es decir, donde hay construcción de territorio, para este caso, a partir de los procesos de reasentamiento rural.

Si son los procesos de creación de territorio, la materialización de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, es la ecología como ciencia, la encargada de estudiar este tipo de procesos. Es decir, es a la ecología a la que se le encarga estudiar las relaciones que se establecen entre los seres humanos y los entornos naturales que ocupa, entre otras.

De esta manera, este tipo de relaciones se estudian a partir de la ecología política, como campo en el que se están construyendo nuevas identidades culturales en torno a la defensa de las naturalezas culturalmente significadas (o en proceso de significación) y a estrategias novedosas de aprovechamiento de recursos (Leff, 2006).

Es por eso que el hacer un estudio focalizado en el *territorio*, nos permite entender los procesos de degradación ambiental y social, a partir del desplazamiento forzado, el reasentamiento rural y, la renovación de las condiciones de vulnerabilidad y desarraigo.

2. Presentación General del Proyecto

2.1. Planteamiento del problema

En Colombia el desplazamiento forzado es constituido como un eje dinamizador de la configuración territorial del país, pues dicho fenómeno se observa desde la fundación misma de la República hasta la actualidad, lo que ha llevado a, según Pècaut, “una representación instalada en larga duración” con la violencia como componente principal de esa “representación colectiva” (Naranjo, 2001).

El fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia lo han vivido principalmente los pobladores de las zonas rurales, quienes se han visto obligados a salir de sus territorios hacia lugares desconocidos, siendo las principales receptoras de dicha población las ciudades intermedias del país, y los cascos urbanos de los municipios cercanos al lugar habitual de residencia. Como motores del desplazamiento forzado funcionan, la concentración de la tierra en medio del conflicto armado, la violencia y las políticas de desarrollo rural (CODHES, 2010).

A partir de la ley 387 el Estado colombiano ordena promover acciones para generar condiciones de sostenibilidad económica a la población desplazada en el marco del retorno voluntario o reubicación en zonas rurales o urbanas (Osorio, 2001).

Es así como en el país se han generado procesos de reasentamiento rural de comunidades desplazadas por la violencia como forma de restituir los bienes perdidos y, además, garantizar el goce efectivo de los derechos mediante la reparación integral de la vida que fue antes del desplazamiento forzado. Sin embargo, en la mayoría de éstos se viven situaciones difíciles, no sólo por las condiciones de rechazo que viven algunas de las comunidades en las zonas de recepción sino porque, además, esta política requiere de una coordinación armónica y efectiva con la realización de actividades productivas y generación de ingresos, pertenecientes a otra fase de los procesos. Además, en muchos casos, no está garantizado el derecho de no repetición consagrado en la política de tierras, reproduciendo, para estas comunidades, las condiciones de vulnerabilidad originales. (Comisión de Seguimiento, 2009d).

Si bien en la mayoría de los casos de reasentamiento rural ha sido una condición básica la conformación de organizaciones para que las comunidades se hagan beneficiarias de estos procesos, ésta se ha convertido en un inconveniente, pues los campesinos poseen poca

experiencia en actividades organizativas, además de miedos fundados a la posible existencia de represalias (Osorio, 2001).

Como agravante de la situación, no ha sido el Estado el encargado real del cumplimiento de la Ley 387, sino que se ha dejado a las ONG y a los organismos multilaterales a cargo de estas tareas que, en muchos casos, lo que recomponen es situaciones de exclusión similares a las originales (Vidal, 2007) a causa de todos los inconvenientes que se viven en los nuevos territorios.

En este marco es, entonces, pertinente preguntarnos por cómo se ha constituido la nueva territorialidad en una comunidad de desplazados/reasentados rurales en San Pablo, Bolívar, que han sufrido de todos los inconvenientes que hemos señalado para los procesos de reasentamiento, desde la conformación inicial de la organización, hasta el nuevo destierro sufrido por los beneficiarios del proyecto.

Más concretamente, la pregunta general es la siguiente:

- ¿Cómo entiende la comunidad de desplazados/reasentados de la granja La Fortaleza, en San Pablo, Bolívar, los cambios que han vivido a partir del proceso de reasentamiento rural en lo referente a su territorio, actividades productivas y organización social?

Intentamos entonces revisar la construcción de territorio desde tres dimensiones: la organización social del espacio, las prácticas productivas y la organización social. Dos partes fundamentales de este análisis son, primero, el observar esa construcción de territorio en continuo contraste con la situación anterior al desplazamiento, y segundo, estudiar el cambio con perspectiva de género para identificar transformaciones en la participación diferenciada de hombres y mujeres en la construcción territorial.

Para enfocarnos en cada una de las dimensiones que definimos como conductoras del análisis, construimos las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cómo ha sido el proceso de desplazamiento/reasentamiento rural vivido por la comunidad?
- ¿Cómo se vivencia, por género, los cambios en cuanto a la (delimitación, usos y representaciones del territorio) organización social del espacio que se han dado a partir del proceso de desplazamiento/reasentamiento rural?

- ¿De qué manera han variado, de acuerdo al género, desde el desplazamiento hasta el reasentamiento rural, los aportes que se hacen a las actividades productivas en la comunidad?
- ¿Cómo cambia la composición de las organizaciones de acuerdo al género, durante el proceso de desplazamiento/reasentamiento rural, y cómo se dan sus dinámicas de participación?
- ¿Cuáles son los espacios de acción interna y externa a la comunidad en las cuales estas organizaciones tienen efecto?

Durante el proceso investigativo nos encontramos con situaciones contingentes, como el nuevo destierro, que aunque no son objeto de análisis, son referidas constantemente dentro del trabajo. Estas situaciones están relacionadas con las dimensiones que habíamos definido como objetivo para dar respuesta a las preguntas anteriores.

Estas preguntas fueron construidas conjuntamente con los objetivos de investigación establecidos para este trabajo. Obviamente, existe una correspondencia entre objetivos y preguntas. De esta manera, existe un objetivo general:

- Comprender, con perspectiva de género, algunos de los cambios en el territorio, actividad productiva y organización social de los habitantes de la granja La Fortaleza (desplazados/reasentados rurales) en San Pablo, Bolívar, Colombia,

Y unos objetivos conductores:

- Caracterizar el proceso de desplazamiento forzado que ha sufrido la comunidad y su posterior reasentamiento rural en la zona.
- Analizar, con perspectiva de género, las delimitaciones familiares y de vecindario, además de los usos y representaciones que se hacen del territorio antes y después de la situación de desplazamiento/reasentamiento rural.
- Comparar, con perspectiva de género, los objetos, formas y objetivos de las actividades productivas que se desarrollan en la comunidad antes y después de la situación de desplazamiento/reasentamiento rural.
- Identificar las diferencias entre el tipo de organizaciones que se generan y las dinámicas de participación que se constituyen antes y después de la situación de desplazamiento/reasentamiento rural, desde una perspectiva de género.

- Identificar los espacios de decisión interna, así como las instancias y espacios propios de decisión externos al grupo en los cuales se involucran las organizaciones de la comunidad.

3. Metodología

3.1. “Estoy en San Pablo”. Investigación en contextos de conflicto armado y desplazamiento forzado.

Cuando comienzas a escribir la propuesta de investigación, no te imaginas qué tan diferente puede llegar a ser, por ejemplo, la metodología que planteas para desarrollar el trabajo, a la realidad en la que llegas a aplicarla y que no conoces. Y no es sólo el hecho de llegar a un nuevo lugar, sino que es también eso de pensarse y actuar en un contexto que tal vez en la ciudad no es tan evidente por la escala en la que se desenvuelve la vida citadina.

El bajarse de la chalupa en el puerto de San Pablo después de dos horas de camino Río Magdalena abajo desde el Barrancabermeja, es mucho más que darse cuenta que el pueblo no es el caserío que uno tenía en su cabeza. Sino que, además, es el comienzo de ese reto que se lleva en la cabeza por el cual uno decide embarcarse en el viaje de diez horas desde Bogotá.

Desde la ciudad sale uno con temor, el cual se vive desde semanas antes de iniciar el viaje, pues San Pablo está metido en medio de la gran región del Magdalena Medio, zona del país que se encuentra en disputa entre la guerrilla de las FARC – EP, ELN, Fuerzas Militares, grupos paramilitares, siendo los últimos claros dominadores de las cabeceras municipales de los pueblos de la región. Esta última condición hace que antes de partir sea necesaria una visita a la peluquería para reducir el largo del pelo, quitarte todos aquellos accesorios corporales y dejar prendas de vestir que puedan llegar a identificarte como simpatizante de cualquiera de los grupos en disputa. Además, es conveniente toda una preparación sobre cómo matizar tu trabajo cuando se lo vas a contar a diferentes personas en el lugar, para que ellos no crean que vienes a trabajar a favor o en contra de alguna posición.

A todo lo anterior se suman los comentarios que te hacen familiares, amigos, allegados y conocidos, algunos muy repetitivos tales como: “Está loco”, “Porqué no buscas otro lado”, “Esa zona es peligrosa”, “por favor cierra la boca”... etc., que además de infundirte emoción y más ganas de ir al lugar, te suman a ese sentimiento de temor que ya está contigo.

Habiéndolo planeado antes de viajar, pero sin que te des cuenta, comienzas a actuar bajo algunos parámetros que adoptas en pos de procurar tu “seguridad” y que después de leer a Osorio (2006) y a Theidon (2006) descubres que generalmente, los que vamos a hacer alguna clase de investigación en zonas de contextos en conflicto armado, adoptamos casi los mismos comportamientos.

Es así como ante el “¿Qué hace usted?” la respuesta era generalmente relativa a una investigación sobre cómo optimizar los sistemas de producción de la granja La Fortaleza. A excepción de los asesores del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) y algunas otras personas que eran de Bogotá que también estaban en el municipio, esa era la respuesta que daba siempre.

Siguiendo un poco las preguntas a las que responde el comportamiento del investigador en campo propuestas por Osorio en su ponencia ya citada, cuando se me preguntaba por con quién trabajaba o de dónde venía siempre era imprescindible decir que estaba en San Pablo vinculado con el SJR y que además llegaba procedente de Bogotá de la Universidad Javeriana. El revelar un acompañamiento institucional como los anteriores me daba la posibilidad de moverme con relativa calma por el municipio, a pesar de no tener distintivos de ninguna clase, pues constantemente, y de manera deliberada, era visto en el pueblo en compañía de los asesores del SJR o con las demás personas que trabajaban en la parroquia. Eso me dio cierta libertad y tranquilidad de movilidad por la región, que se vio reflejada en la relación con la gente y en la facilidad de la obtención de datos; realzó también mi visibilidad y reconocimiento en el pueblo.

Obviamente, el identificarme como un integrante de los “jesuitas”, como eran conocidos tanto los del equipo del SJR como los de la parroquia, me involucraba inmediatamente dentro de unos límites de comportamiento necesarios para mantener “limpia” la imagen de todo el grupo.

Por el mismo hecho de ser reconocido como integrante de los “jesuitas”, muchas veces fui parado por las calles del pueblo por gente en situación de desplazamiento forzado para preguntarme cómo podían acceder a tal o cual ayuda, siempre teniendo que responder de la misma manera: “por favor acérquese a la oficina que allá están mis compañeros encargados de ese tema”. Varias de esas veces las personas que se acercaban a mí decían también: “No, pero yo quiero que me atienda usted”.

Ya en La Granja intenté, hasta donde me fue posible, no dar opiniones de lo que sucedía dentro de ella para no verme involucrado en chismes que en algún momento pudieran llegar a limitar las experiencias que podrían compartirme las distintas familias que viven del proceso. Pero como dice Theidon: “escogía una parte, un campo, un aliado o éste me escogía a mí” (2006: 66). Y de una u otra forma así sucedió.

Hubo entonces, dos formas de vivir el conflicto dentro del trabajo investigativo. La primera, correspondiente a la preparación del trabajo mismo, con todos sus temores y las precauciones, y la segunda, que se vive durante el trabajo de campo, donde es a partir de vivir el conflicto² que se aprende a *convivir* con el. Al principio, cualquier ruido, movimiento, comportamiento determinado, me generaba sobresalto. Después de unos días, fui capaz de tolerar un hostigamiento realizado por las FARC al batallón del Ejército del pueblo, mientras me comía una hamburguesa y me reía con algunos de los “jesuitas”.

Sin el ánimo de repetir lo que ya han dicho otras y otros autores, la experiencia investigativa en contextos de conflicto armado no sólo plantea retos metodológicos, sino que además pone de frente al trabajo condiciones que te afectan el mismo y tu vida personal. Es así como la difusión de este tipo de experiencias favorece a los próximos investigadores que vayan a zonas de conflicto permanente, además de enriquecer el trabajo que en el futuro haremos nosotros mismos.

Tal vez lo que yo no sabía, era de qué manera vivir el conflicto y la condición del desplazamiento en carne propia, iba a transformar y fortalecer muchos de los aspectos de mi vida. Intento desde un punto de vista más académico, pero fuertemente ligado con lo vivencial, plasmar en este trabajo esa potenciación de las formas de pensar experimentadas al lado de los actores del fenómeno y de mi maestra de investigación.

3.2. Investigación cualitativa y herramientas participativas. El “cómo” y “desde dónde” realizamos el trabajo.

La investigación cualitativa no se puede identificar como un enfoque de carácter monolítico (Vasilachis, 2006). Dentro de ella se presentan fragmentos los cuales se acercan a la realidad desde perspectivas diferentes de investigación.

Dentro de esta amplia gama de formas de acercarse al mundo desde la investigación cualitativa, confluyen desde tradiciones filosóficas como la fenomenología y la hermenéutica; campos disciplinares como la sociología cualitativa, la microsociología, la pragmática y la etnografía; teorías antropológicas o sociológicas como el interaccionismo simbólico y la teoría de acción comunicativa; estrategias metodológicas como es el caso de las historias de vida, el análisis de textos, análisis de conversación y la teoría fundada, hasta enfoques

² No significa necesariamente presenciar combates armados, sino notar y compartir la constante tensión que existe en el diario vivir de la gente.

particulares de trabajar las ciencias sociales, como es el caso de la teoría crítica y la investigación acción participativa (ICFES, 2002).

Dentro de la investigación cualitativa y sus múltiples perspectivas, y a pesar de ellas, se consideran tres condiciones necesarias para la generación de conocimiento:

- a. Recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana
- b. Reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural.
- c. Intersubjetividad y consenso, para acceder al conocimiento válido de la realidad humana.

Es por estas tres condiciones que se considera que a pesar de las diferencias epistemológicas que puedan existir entre las diferentes perspectivas, el hacer investigación cualitativa, a grandes rasgos, es el generar un tipo de conocimiento que capta el punto de vista de quienes viven y producen la realidad social y cultural, y entender que el conocimiento de lo humano está íntimamente ligado a una realidad que discurre entre lo subjetivo y lo intersubjetivo (ICFES, 2002).

Dentro del desarrollo de esta investigación resulta muy importante el aporte del enfoque etnográfico, pues “la etnografía es una concepción y práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros” (Gubber, 2001: 11).

El principal elemento con el que juega la etnografía es con la “descripción”. Pero no hay que pensar ésta como un simple relato de los hechos, sino que aquí la interpretación o “descripción densa” es la que toma importancia, y reconoce los “marcos de interpretación” dentro de los cuales los actores clasifican y atribuyen un sentido a los hechos (Geertz, 1973, en Gubber, 2001). La convivencia del investigador con el pueblo, cultura, o sociedad, hace que éste aprehenda las “estructuras conceptuales” desde las que se hacen interpretables las conductas, y así elaborar su conclusión triangulando éstas con toda su concepción teórica.

Como componente principal de la etnografía está la característica reflexiva de este enfoque. Durante el trabajo etnográfico, el investigador debe poner a dialogar tres reflexividades distintas: “la reflexividad del investigador en tanto que miembro de una sociedad o una cultura; la reflexividad del investigador en tanto que investigador, con su perspectiva, sus

interlocutores académicos, sus hábitos disciplinarios y su epistemocentrismo; y las reflexividades de la población en estudio” Gubber (2001: 44)

El enfoque etnográfico, como convivencia con la realidad, es considerado como el trabajo de campo del conjunto de la actividad investigativa (ICFES, 2002).

Investigar los nuevos procesos territoriales no es una tarea difícil. Sólo se necesita de procedimientos que permitan combinar el método de trabajo con “el espíritu de servicio y compromiso con las urgencias populares” (Fals Borda, 2000: 52). Es por esta razón que a pesar de no tener una metodología correspondiente a la Investigación-Acción-Participativa (IAP), este trabajo investigativo sí utiliza herramientas propias de ella, no sólo para cumplir estrictamente los objetivos sino porque, además, es esta forma de hacer investigación la que permite, en mayor medida, la satisfacción de los objetivos propios de la comunidad que está participando en el trabajo. .

Es primordial en esta perspectiva, y para nosotros también, que el esfuerzo investigativo se concentre más sobre el impacto que pueda llegar a tener sobre la realidad, más que en el afán de acumulación del conocimiento que pueda llegar a generar. Como característica principal de IAP, se considera que los únicos depositarios del conocimiento no son los académicos, pues las experiencias de vida de los habitantes de las “unidades territoriales” son iguales o más importantes, ya que son ellos los que viven, aprenden y modifican su realidad. A lo que se apunta es a la combinación de los espacios académicos y populares para generar conocimientos más completos y pertinentes, pero por sobretodo, aplicables a las dinámicas territoriales (Fals Borda, 2000).

Tenemos claro que la aplicación de IAP requiere de una construcción del proceso investigativo diferente a la que hemos llevado a cabo en este trabajo. Sin embargo, en el desarrollo y aplicación de los instrumentos de investigación, intentamos seguir los principios que ella propone como conductores del proceso. Decidimos, entonces, nombrar sólo las estrategias de IAP que de alguna manera intentamos vincular al estudio

Pereda, de Prada, y Actis (2003), definen cinco estrategias básicas para la aplicación de IAP:

- i). Es necesario pasar, en la labor investigativa, de la relación “sujeto/objeto” (investigador/investigado), a la relación “sujeto/sujeto”, que le permite entablar un diálogo entre iguales con la comunidad; ii). La “reflexión/acción” trata de unir teoría y praxis. Se construye un “proceso en espiral de planificación, acción, observación y reflexión” (Kemmis

y McTaggart, 1992, en Pereda *et al.*, 2003); iii). Si el conocimiento no implica una verdadera transformación de la realidad no es verdadero conocimiento. Por eso, la IAP es una vía para la emancipación³.

El impacto sobre la realidad arriba mencionado, se refiere precisamente a esa necesidad que sentimos de transformarla, pues las condiciones actuales de las personas en condición de desplazamiento forzado requiere de una acción que sea generada de manera dialógica entre los que *sufrimos* la condición, y sus interpretaciones académicas, para generar la transformación. Y digo *sufrimos*, pues la IAP, o algunas de sus estrategias de trabajo, para este caso, nos permitieron conocer la condición desde dentro.

No podemos decir que fuimos una persona más en condición de desplazamiento forzado, porque el proceso sólo lo han vivido sus actores así hagamos aquí descripciones del mismo, pero por lo menos conocemos el día a día de las condiciones del reasentamiento rural: la alimentación, el hogar... la realidad.

3.3. Instrumentos. De qué nos valimos para realizar el trabajo.

- Fuentes primarias de información

Las fuentes primarias de información fueron básicamente, en primera medida, los hombres y mujeres pertenecientes a la Asociación Una Luz en el Camino (AUNLEC). Todos y todas, a excepción de una familia, pobladores de la jurisdicción de San Pablo, Bolívar, durante toda su vida. Dentro de la organización existen dos tipos de integrantes: los habitantes de la granja La Fortaleza, y los que son afiliados pero residen en el casco urbano del municipio. De acuerdo a lo anterior, los afiliados que son residentes de La Fortaleza fueron los que participaron en su totalidad en el desarrollo del proyecto, pues ese era el lugar donde éste se desarrollaba. La totalidad de integrantes de AUNLEC sólo conocieron del mismo, cuando asistimos a reuniones de la asociación.

Otras fuentes de información primaria fueron documentos que logramos adquirir mediante el presidente de la organización, tales como actas de reuniones anteriores y los estatutos de la

³ Las otras dos estrategias son: i). Partir de las demandas o necesidades sentidas por los afectados, como condición necesaria para que sean ellos los principales protagonistas del proceso, y ii). Entender la realidad como totalidad, y enfocar el estudio de manera interdisciplinar sin sesgarse a posibilidades de acción y aportes que provengan de otros enfoques;

organización, entre otros. También conseguimos algunos documentos relativos al proceso de formación y organización de los campesinos desplazados en San Pablo, relacionados con el tipo de ayudas que recibieron, documentos que fueron facilitados gracias a la labor de compilación que el SJR lleva en la zona.

- Fuentes secundarias de información

Básicamente la revisión de fuentes secundarias obedece a la consulta de bibliografía adecuada para el análisis de la información recolectada en campo. Se intentó, como primera medida, crear una base de información que funcionara como punto de partida teórico y conceptual sobre temas tales como desplazamiento forzado, en el contexto nacional y en la zona de estudio, procesos de reasentamiento y de apropiación del territorio, actividades económicas de subsistencia, formas de organización política y social de comunidades rurales, entre otros.

Dentro de esta labor de recolección y organización de información suplida por fuentes secundarias, también se incluyeron fuentes tales como tesis de pre y postgrados de diferentes áreas del conocimiento, así como publicaciones de revistas especializadas, y en menor medida información recolectada a partir de documentos virtuales.

- Entrevistas a Profundidad

La entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social. Se hace empleo de ella para diversos fines, procurando algo más que la simple recolección de datos. Para Beatrice Webb (1932, en Ander-Egg, 1972) “la entrevista constituye el instrumento por excelencia de la investigación sociológica: compensa la falta del tubo de ensayo del químico, o el microscopio del bacteriólogo” (p.109).

En cualquiera de sus modalidades, la entrevista tiene de común que una persona solicita información a otra, para obtener datos sobre un problema determinado (Ander-Egg, 1972). De acuerdo con las estrategias de IAP que nombramos antes, entendemos las entrevistas que realizamos como diálogos entre iguales, en los que buscamos que las personas y familias nos compartan sus experiencias vividas a través del proceso de desplazamiento/reasentamiento rural.

La entrevista a profundidad se utilizó para obtener información, a veces individual, otras familiar, sobre las condiciones de vida antes, después y durante la situación de

desplazamiento forzado. Se buscó averiguar por los datos y experiencias del contexto de cada una de las situaciones anteriores, así como para complementar la información colectada por todas las otras herramientas. De esta manera, las entrevistas preguntaban por las actividades productivas, las formas de organización social, y la organización y distribución del territorio.

Fueron realizadas alrededor de 2 a 3 sesiones de entrevistas, ninguna mayor de 30 o 40 minutos, para poder abordar todos los temas sin sobresaturar la conversación.

- Diario de Campo

Se mencionó anteriormente que la etnografía podría constituirse como el trabajo de campo de la investigación cualitativa. El instrumento principal de este enfoque es el Diario de Campo, medio de recolección de datos muy usado dentro de esta investigación.

En este instrumento, convertido en “cuaderno” o en “computadora”, cuando ésta estaba cargada, se procuró hacer una compilación de los comportamientos, en algunos momentos individuales o grupales, que se podían observar en la granja. Además, después de ya estar algún tiempo en la zona e interiorizar algunas de las formas de ver el mundo propias del lugar, se hizo el intento de interpretar muchos de esos comportamientos observados, en su mayoría, relacionados con los aspectos territoriales y de distribución del trabajo de acuerdo al género.

En él también reposan algunas impresiones sobre lo que sucedía en el casco urbano de San Pablo.

A lo largo del trabajo encontramos apartados relativos a crónicas, que nos permiten contextualizar en la realidad algunas de las situaciones objeto de análisis. El siguiente es un apartado del diario de campo que ejemplifica la forma en que fueron registradas las vivencias y el uso referido arriba.

Las primeras reacciones

Cuando Myriam comenzó a llorar, llegó ese momento en el que tanto había pensado que llegaría. Mi única respuesta al instante mismo fue disculparme por traer desde sus recuerdos esas cosas que, gracias a todas las experiencias, ella había vivido, y de las cuales me comparte un poco en su relato.

Recordar es una experiencia estremecedora. Me sorprenden, además, las reacciones que ésta genera en los que están intentando contarme su historia, y hacen que me enrede en su relato como si yo lo hubiere experimentado con ellos.

Unos instantes antes, María, esposa de Mario, el presidente de la Asociación, me había contado cómo había sido su vida y cómo y cuántas veces había tenido que salir de varios de sus hogares por temor a enfrentamientos armados en lugares aledaños a su casa, o amenazas directas de cualquiera de los grupos en confrontación. Más de una vez salió ella con su familia dejando sus cosas amarradas a su pasado en esos lugares. Éstas siguen en el monte, tal vez, esperando que alguien vuelva a su encuentro.

16 de septiembre, 2008.

- Cartografía Social

La Cartografía Social o “Mapas Parlantes” son de gran ayuda e importancia en el diagnóstico participativo. Esta herramienta participativa ayuda en el propósito de conocer mejor la vereda, el barrio, etc., y dar mayor comprensión y reafirmar al mismo tiempo el sentido de pertenencia de sus habitantes. Lo más importante, para este trabajo, y en general de esta herramienta, es que funciona como una forma de acercamiento, de y desde la comunidad, a los espacios histórico-culturales, geográficos y socioeconómicos (Asociación de Proyectos Comunitarios, 2005).

En el desarrollo del trabajo se usó la Cartografía Social para indagar acerca de las relaciones con el territorio que tiene cada uno de los habitantes la granja La Fortaleza. Como es un trabajo que pregunta por esas relaciones en distintos momentos de la vida de las personas de la comunidad, se buscó hacer un mapa por cada uno: 1. Lugar de residencia antes del desplazamiento forzado; 2. Lugar de estadía temporal durante el desplazamiento forzado; y 3. Lugar de reasentamiento final: la granja. Para el momento en el que el trabajo de campo fue realizado, no se había presentado el nuevo destierro. El objetivo que acompaña el uso de ésta, es el indagar por los cambios en cuanto a la relación con el espacio físico que se han

generado por el proceso de desplazamiento forzado en el cual se han visto involucrados los habitantes de La Fortaleza.

Para este punto, los participantes del trabajo fueron principalmente las mujeres de la granja, pues debido a sus ocupaciones fuera de la misma, los hombres mantuvieron una aportación restringida en algunas de las actividades. Esto hizo que la interpretación del espacio se haya hecho desde un punto de vista claramente femenino.

En el papel, la implementación de estos instrumentos es un poco diferente a como se da en la práctica. Por lo menos la primera vez; se dificulta la labor, pues a pesar de haberlos realizado cuando llevábamos 3 meses conviviendo con la comunidad de La Fortaleza, factores como el analfabetismo de la comunidad y la inexperiencia del investigador en el trabajo con comunidades, hacen que el desarrollo del taller sea problemático.

Por la imposibilidad de escribir claramente, en repetidas ocasiones fue necesario marcar de alguna manera los lugares que cada persona estaba describiendo, para reconocerlos posteriormente durante el análisis. Para este caso, escribir con dificultad, por ejemplo, se constituye como una barrera en la construcción de los mapas que, sin ninguna duda, afectó las impresiones gráficas del mismo. No estamos en capacidad de aclarar si en alto o bajo grado.

No queremos decir que para el desarrollo de esta actividad en específico, sea necesario el trabajo con comunidades con grados avanzados de alfabetización. Todo lo contrario. Es labor del investigador encontrar estrategias que le permitan sortear este tipo de dificultades con el fin de desarrollar la actividad de manera más adecuada. Seguramente, la práctica de estos talleres nos irá dando herramientas que nos permitan diseñar esas estrategias.

- Sociogramas

Los Sociogramas son un intento por analizar las relaciones grupales en su dimensión interpersonal. Básicamente, y en pocas palabras, el Sociograma se encarga de revisar la “proximidad social” entre los individuos. Éste se elabora de acuerdo con un “criterio” (pregunta) que busca indagar por las relaciones de los individuos en determinados momentos (Moreno, 1954; Clemente, 1992).

Con la comunidad que habita en la granja, se buscó hacer tres sociogramas distintos para dos momentos específicos. Se preguntó por las personas con las que se relacionaban en mayor

medida en contextos de trabajo, de hogar y de momentos de ocio. Esta actividad se hizo tanto para las relaciones establecidas en el lugar de vivienda anterior al desplazamiento, como para el lugar de reasentamiento.

Con la construcción de los sociogramas ocurrió algo similar a la construcción de los mapas parlantes. No saber leer y escribir de manera adecuada, presentó dificultades en el desarrollo de la actividad. En algunos casos, las personas que participaron del ejercicio solicitaron ayuda a sus hijos, por ejemplo, para la construcción de las redes. Durante la exposición de las mismas, fue necesario que les ayudaran a leer lo que les habían ayudado a escribir.

- Conversaciones informales

Por esta vía hemos recogido hasta el 2010, desde el momento en el que finaliza el trabajo de campo, la información que nos ha permitido conocer, de alguna manera, el nuevo destierro que ha vivido la comunidad de La Fortaleza. No precisamente obedeciendo a una técnica específica de recolección de información, ni siquiera obedeciendo a una planeación previa. Por el contrario, éstas se rigen por la dinámica propia de conversaciones telefónicas, de carácter casi familiar, favorecidas por las fuertes relaciones que dejamos establecidas con la comunidad.

3.4. Perspectiva de Género. Eje transversal del análisis.

Desde hace más o menos 20 años el tema del género ha tomado nuevos rumbos. Con lo propuesto por Moore (1988, en McDowell, 2000) se toma el camino de establecer cuáles son los atributos de hombres y mujeres a través del tiempo y el espacio, y no sólo concentrarse en estudios puramente feministas. Esto lleva a la misma autora a establecer que el “género” debe considerarse desde dos perspectivas: como construcción simbólica o como relación social.

Lo que piensa la sociedad del comportamiento que cada género debe adoptar, así como lo que cada individuo piensa que son las actitudes propias de hombres y mujeres, se construyen mutuamente, pasando por encima de edad, raza, sexualidad y clase. Es importante tener en cuenta que los únicos factores que hacen variar esas percepciones son el tiempo y el lugar; en ningún momento ni en ningún lugar las construcciones simbólicas y/o relaciones sociales de género son iguales a otras (McDowell, 2000).

El “género” denota, entonces, las características socialmente construidas para hombres y mujeres. Cuando se habla sobre los roles que cumplen hombres y mujeres, desde el

feminismo, aparece Simone de Beauvoir, explicitando que no hay un destino para el papel que cumple el ser humano en el mundo, sino que ese “ser indeterminado”, refiriéndose a la mujer como excluida, “es la civilización en su conjunto”.

Actualmente, y más o menos desde la década de los noventa, se ha llegado a estudiar la cuestión relativa al género desde diferentes enfoques, que han ampliado la forma de aplicar la perspectiva de género. La GTZ (1995) por ejemplo, se ha acercado a estudiar las relaciones de género preocupándose por cómo hombres y mujeres se distribuyen *acceso* y *control* en cuanto a lo que tiene que ver con recursos y sus beneficios, y la influencia que ellos tienen sobre la *posición* y la *condición* dentro de cada una de sus comunidades, y cómo mediante el análisis de estos componentes, se logra hacer un trabajo exhaustivo de las *necesidades prácticas* y los *interés estratégicos* que determina a cada género.

Dentro de esta forma contemporánea de trabajar con perspectiva de género también se puede seguir a Nicholson (1995) y a Saltzman (1992), cuando se refieren al género como la organización social de la diferencia sexual, y el pensamiento que dota de significado las diferencias anatómicas, además de estar ligado a un momento específico de una comunidad determinada en donde esta estratificación sexual configura una forma específica.

El género es un hecho social que se vive cotidianamente. Es la materialización de concepciones en un espacio y momento históricos. La perspectiva de género es, entonces, la forma en la que ese hecho es entendido de acuerdo a unas categorías de análisis que buscan esclarecer la mayoría de características particulares en cada una de las materializaciones de esa idea.

Es decir, cuando entendemos que lo que la sociedad identifica como los roles masculino y femenino están sujetos a las particularidades de tiempo y espacio en los que la sociedad habita y discurre, se hace claro a la vista que cada uno, mujeres y hombres, tienen una manera de manifestarse en esas dos dimensiones. Son estas manifestaciones, ya sea en las distintas formas como perciben el espacio, o las diferencias de participación en los aspectos productivos, o cómo cada uno se involucra dentro de lo organizativo de su comunidad, las que nos permiten entender cómo participan mujeres y hombres dentro de la construcción de los territorios.

La perspectiva de género nos permite, para este caso en particular, analizar de manera transversal al proceso de desplazamiento forzado, el reasentamiento rural y los territorios de

expulsión, la forma en que hombres y mujeres participan dentro de la construcción de territorio, y los cambios que estas participaciones han tenido a largo del proceso.

4. El Contexto del fenómeno del desplazamiento forzado a nivel nacional y los procesos de reasentamiento rural.

Con el propósito de avanzar desde las condiciones más generales hacia las más particulares de este estudio, en este apartado hacemos, en primera medida, una contextualización nacional del fenómeno del desplazamiento forzado, así como de los procesos de reasentamiento rural. De la misma manera, intentamos abarcar algunos de los trabajos que desde la ecología se han realizado en el campo.

4.1. Evolución del desplazamiento forzado en Colombia.

Durante la primera mitad de la década de los 90's existe una reticencia gubernamental para reconocer el fenómeno del desplazamiento interno forzado en el país, bajo el postulado de no excluir a un grupo poblacional de las ayudas gubernamentales, las cuales estaban dirigidas al grueso de las personas que se caracterizaban dentro de las "víctimas de la violencia".

Se asociaba, entonces, el problema del desplazamiento forzado a procesos de colonización interna, a exageraciones en la observación de los problemas que tenía el cumplimiento de los derechos humanos en los distintos procesos sociales del país, y a condiciones de poca representatividad de las autoridades ocasionada por un incipiente proceso de afianzamiento del Estado.

Después del informe de la Conferencia Episcopal de Colombia, donde se presenta una cifra aproximada de un poco más 600.000 personas en condición de desplazamiento interno forzado para el año de 1995, se da el primer reconocimiento oficial de carácter estatal del fenómeno con el documento CONPES 2804 del mismo año. En éste se da la primera definición de lo que se reconoce, desde el gobierno, de lo que es una persona en desplazamiento forzado: *"Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público."*

Sin embargo, esta definición no contempla a la población que se ve forzada a migrar por el accionar de la criminalidad común, violencia de las mafias narcotraficantes, desastres naturales y la erradicación de cultivos de uso ilícito. Sólo limita las acciones para mitigar el fenómeno a las “tensiones y disturbios interiores” que puedan ser generados por la existencia de grupos que desafían la autoridad política del Estado (Vidal, 2007).

Por ello, la legislación desconoce cierto tipo de pérdidas que llegan con el desplazamiento forzado, relacionadas con las rupturas en las estructuras familiares, las tradiciones culturales y las relaciones socio-políticas. “El desplazamiento despoja a las personas de su ámbito de objetividad, en otros términos, de sus reglas, pautas, acuerdos, consensos, principios, creencias y seguridades construidas desde su devenir social y originario.” (Restrepo, S.F.)

En el documento CONPES antes mencionado, también se hace un primer diagnóstico de la situación del desplazamiento forzado en el país, reafirmando los datos obtenidos por la Conferencia Episcopal de Colombia, y calculando un total de 111.754 familias afectadas por el fenómeno en todo el país, para el período de tiempo que comprende desde 1984 hasta 1995. Se hace claridad también en el documento que las personas en condición de desplazamiento llegan a las ciudades capitales de departamento o ciudades intermedias a poblar los barrios subnormales y vivir en condiciones de hacinamiento, donde el nivel de necesidades básicas insatisfechas es alto, y donde los niveles de vida se ven empeorados no sólo para los que llegan sino también para los que allí habitan (CONPES 2805, 1995).

El documento también recoge algunas cifras sobre la caracterización de la población en condición de desplazamiento, aportadas por la Conferencia Episcopal de Colombia, donde dice que los grupos poblacionales más afectados son las mujeres y los jóvenes. El 58,2% de los desplazados son mujeres, siendo ellas jefes de hogar en el 24,6% de los casos, y el 72% del total de la población en situación de desplazamiento son menores de 25 años.

En lo referente a las condiciones anteriores al desplazamiento, el documento revela que el 40% de las personas han sido trabajadores agrícolas en minifundios y el 46,6% se dedicaban al comercio en pequeña y mediana escala, a los trabajos del hogar y de servicios, empleados, obreros y maestros. Después del desplazamiento forzado el 22,5% son comerciantes informales y el 11% están desempleados. Respecto de las condiciones de vivienda, el 88,21% residía en casa propia o arrendada, para que después del desplazamiento el 52,28% de la población llegara a vivir en inquilinatos o tugurios (CONPES 2804, 1995).

Finalmente, el documento dice que el 72,22% de las familias que para esa época se encontraban en situación de desplazamiento, no recibió ningún tipo de apoyo, y cuando lo recibió, éste fue proveniente de su familia, principalmente de alojamiento y dinero.

Además del evidente deterioro de sus condiciones generales de vida, el desplazado forzado no sólo lidia con su propia condición, sino que además la sociedad lo observa como una persona que sufre la misma por ser cercano a uno u otro actor político y es, desde este punto, tratado discriminatoriamente.

Para el año de 1995 la atención a la población desplazada se había dejado en manos del Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres, y se contempla, en CONPES del mismo año, la creación de un Consejo Nacional para la Atención de la Población Desplazada por la Violencia, que será el ente encargado de la generación de las políticas nacionales para el desplazamiento forzado. Este Consejo funcionará dentro de la Unidad Administrativa Especial para la Protección de los Derechos Humanos, la cual estará adscrita al Ministerio del Interior.

Con el documento CONPES 2824 de 1997 se crea el Sistema Nacional de Atención Integral para la Población Desplazada (SNAIPD), el cual se encargará de ejecutar los programas establecidos en el CONPES 2804, y las acciones contenidas en el Plan Nacional de la Población Desplazada. El Sistema se establece con una Consejería, que lo dirige desde Presidencia. También se crea una Red Nacional de Información sobre Población Desplazada y al mismo tiempo un Fondo Nacional para la Atención a la Población Desplazada.

Básicamente, estas decisiones se toman teniendo en cuenta que el Programa contenido en el CONPES 2804 tuvo dificultades de gestión y coordinación interinstitucional, de información y financieras. Las acciones lideradas no pudieron ser articuladas a un plan integral, y se concentraron solamente en la atención humanitaria de emergencia. Los recursos que hasta el momento se ejecutaron sólo se habían materializado gracias a convenios con UNICEF, Cruz Roja y la Organización de Estados Iberoamericanos, pero la dispersión de estos capitales triplicó el costo y la ineficacia de los mismos, además de sólo haber podido ser utilizados en atención de emergencia.

Para 1997, el Estado actualiza las cifras del desplazamiento forzado en el país, y en el mismo documento dice que entre los años de 1995 a 1997 hubo un total de 41.675 familias desplazadas donde niños y mujeres siguen siendo las poblaciones más afectadas por el

fenómeno. Para este período de tiempo se estima que el 53% de las personas en situación de desplazamiento forzado son mujeres, y el 54% son menores de 18 años. Las familias donde las mujeres son cabeza de familia corresponden al 36% del total.

Para este momento, y en el mismo período de tiempo que se habló anteriormente, se establecen los departamentos con mayor éxodo de familias. Estos son: Antioquia con 4.535, Bolívar con 3.197, Córdoba con 2.851, Santander con 2.355, y Norte de Santander con 2.200.

Del punto 4 de recomendaciones que se hace en el documento 2804 se sigue la creación de una legislación que reconozca y proteja jurídicamente a la población en condición de desplazamiento. Es así como en 1997 se crea la Ley 387 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.”

En esta Ley se reproduce el concepto de desplazado interno forzado que se había utilizado en los documentos anteriores, y sigue siendo parte de la discrecionalidad gubernamental el establecer lo que es una persona en situación de desplazamiento interno forzado y cómo, cuándo y de qué manera deja de serlo.

Ya en el año 2002, el Sistema Único de Registro (SUR) de la Red de Solidaridad Social (hoy Acción Social) entregaba el dato de 964.904 personas desplazadas en todo el país (PNUD, 2003). En el 2004 ésta había aumentado a 1'079.080 según el mismo SUR, mientras que la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) reflejaba una cifra de 2'914.854 personas en situación de desplazamiento forzado.

Estas cifras le han costado a Colombia ser el segundo país en número de personas que están en situación de desplazamiento interno forzado, después de Sudán y compartiendo la posición con Angola (Urdinola, 2001).

El desplazamiento en Colombia se convirtió en una estrategia de guerra de los grupos armados actores del conflicto para aumentar su control territorial y apropiarse de los territorios agrícolas. Según la Conferencia Episcopal el 60% de los desplazados tenían alguna vinculación a propiedad de la tierra. Para evitar el desplazamiento forzado y la apropiación de la tierra por parte de los grupos armados, el gobierno nacional obliga, por medio del decreto 2007 de 2001, a la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos a no permitir la transacción donde haya un alto riesgo de desplazamiento (Ibáñez & Querubín, 2004). De todas maneras

podemos decir, siguiendo a Pècaut (1999), cuando habla sobre la legislación creada en Colombia para el desplazamiento forzado, “ninguna ley, por sí sola, hace una política.”

En todo el país, según Ibáñez y Querubín (2004), el desplazamiento forzado, sea causado por quien sea, ha generado una “contrarreforma agraria” y la concentración de la tierra en grandes proporciones y pocas manos. Según el IDP proyect, la tierra abandonada en todo el país asciende a las 4’000.000 de ha., que triplica la cantidad de tierra redistribuida en 40 años de reforma agraria.

Para el año 2008 el número de hectáreas usurpadas o abandonadas asciende a 5’500.000. Esta cifra, Según la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado⁴ (2009a), está subestimada, pues ha habido formas de propiedad, como la colectiva o familiar, que se han excluido del cálculo por temor a tener doble registro de las mismas. Lo más distintivo de esta cifra es que representa el 10,8% del área cultivable total del país. El desplazamiento y el abandono y/o pérdida de las tierras han afectado en mayor medida a los pequeños propietarios, que con el 38,6% del total de familias desplazadas con propiedad sobre la tierra, reportan una tenencia no mayor a 5 ha.; a los propietarios de mayor tamaño, siendo el 32,4% del total, con predios mayores a 15 ha.; y los propietarios medianos, representados por el 29,0%, con propiedades que oscilan entre las 5 y las 15 ha.

Con estos datos se le resta relevancia a las 3’400.000 hectáreas que dice Acción Social haber protegido entre los años de 2002 – 2009, teniendo en cuenta además un descenso en la población campesina del país mayor al 9% para el mismo período, relacionándose con que durante estos mismos años han sido expulsados de sus tierras el 49% del total de desplazados en los últimos 25 años (CODHES, 2010). No son claros, entonces, los avances en la prevención del desplazamiento forzado que, subraya la misma entidad, se han dado gracias a la política de Seguridad Democrática para el mismo período de tiempo.

Tenemos entonces para el año 2009, según CODHES (2009), existe un total de 4’915.579 personas que han sido desplazadas, mientras que para Acción Social el total es de 3’316.862. Aunque esta misma entidad reconoce algunos momentos en los que ha habido circunstancias bajo las cuales se han presentado aumentos en los registros de desplazamiento forzado, establece que a pesar de éstos, la universalidad de los datos indica una disminución en la ocurrencia del fenómeno, siendo del 8% para el 2008 y del 63% para el 2009. Además, se le

⁴ En adelante se tratará como Comisión de Seguimiento.

atribuyen a algunos de esos aumentos el tardío registro de las personas o familias en el sistema, pues gracias a los avances realizados en la atención y la superación de la condición durante los últimos 8 años, se incentiva el ingreso a los registros para beneficiarse de éstos.

Acción Social atribuye, entonces, al uso de distintas metodologías para la toma de datos, la diferencia que se presenta entre las cifras mostradas por ellos y las de CODHES.

La ayuda de la que se dispone para la población en situación de desplazamiento interno forzado está especificada en la Ley 387 de 1997, siendo el decreto 250 de 2005 el que delimita las acciones del actual Plan Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada para superar el Estado de Cosas Inconstitucional declarado por la Corte Constitucional en la sentencia T-025 de 2004.

Es así como hacen parte de esta política los siguientes componentes:

- *Políticas de prevención:* Con esta política se busca evitar, disuadir o mitigar la ocurrencia de graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), aumentando la presencia institucional del Estado en las zonas de vulnerabilidad. Para su cumplimiento existen 3 estrategias: Información para la Acción, Coordinación Interinstitucional, y Desarrollo de Misiones Humanitarias.

A pesar de la existencia de esta política, como vimos en datos anteriormente expuestos, inclusive en los generados por las agencias del Estado, ha habido un significativo aumento del número de familias en condición de desplazamiento forzado, lo que indica una poca funcionalidad de la política de prevención.

- *Atención Humanitaria:* Este componente está delimitado por el deber del Estado de socorrer y asistir a la población desplazada en la satisfacción de sus necesidades básicas. Para su cumplimiento se ha desarrollado un programa de asistencia humanitaria que busca brindar apoyo alimentario y no alimentario a los desplazados para recuperar su subsistencia mínima: alimentación, manejo de abastecimientos, aseo personal, alojamiento temporal, atención médica y psicológica. Todo esto, en el marco de un período de tiempo específico en el que habiéndose cumplido, las familias en condición de desplazados, pierden el derecho a estos beneficios.

Sin embargo, la sentencia C-278 de 2007 señala al Estado que siempre y cuando no hayan sido superadas las condiciones de vulnerabilidad, las familias deben seguir recibiendo las ayudas del Estado, hasta que los afectados estén en condiciones de asumir su autosostenimiento. Agregado a esto, la comisión de seguimiento señala que

no existe en esta política un enfoque “emergencia-restablecimiento-desarrollo” sino una atención por fases, limitada, aislada y fragmentaria (Comisión de Seguimiento, 2009b).

- *Estabilización socioeconómica*: El Decreto 250 de 2005 entiende por estabilización socioeconómica la situación mediante la cual las personas y familias en situación de desplazamiento forzado acceden a programas que garanticen la satisfacción de necesidades básicas en vivienda, salud, alimentación y educación a través de sus propios medios o de los programas diseñados por el Gobierno Nacional.

Sin embargo, para el 2008 el 76% de los hogares no ha recibido capacitación para la generación de ingresos; la población desplazada entre 18 y 34 años tiene bajo acceso al mercado laboral y un gran porcentaje de la misma está desempleada; la tasa de desempleo dentro de la población desplazada es del 10%, habiendo dentro de los empleados una gran mayoría de carácter independiente, de los cuales el 98% no tiene derecho ni a EPS ni a pensiones. Sólo un 7% de los empleados tiene contrato escrito a término indefinido, de los cuales el 79% no tiene derecho ni a EPS ni a ARP; y el 5% de los empleados tiene contrato escrito a término definido. Sólo el 14% de los hogares tiene ingresos iguales o superiores al mínimo legal, representados por el 17% de los hombres empleados y el 9% de las mujeres. El 99% de los hogares en condición de desplazamiento está por debajo de la línea de pobreza y el 83% no superan la línea de indigencia. El 86% de los hogares con jefatura de hogar femenina no supera la línea de indigencia (Comisión de Seguimiento, 2009c).

Estas condiciones ponen de presente la crisis de la política diseñada para la estabilización socioeconómica de la población en condición de desplazamiento, con poco acceso al mercado, explotación y precaria vinculación laboral, e ingresos inferiores al salario mínimo legal. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que no hay cumplimiento de los objetivos de la estabilización socioeconómica, pues la creación de autonomía, mediante el acceso a salud, educación, vivienda y alimentación, se basa en la generación de ingresos propios, los cuales, obviamente, son precarios y de poco cubrimiento, además, viéndose agravadas las condiciones en mucha mayor proporción para las familias que tienen jefatura de hogar femenina.

Hace parte de la *estabilización socioeconómica* la ayuda en términos de accesibilidad a propiedad sobre la tierra, altamente vinculada a procesos de retorno o reubicación. Por estar este trabajo centrado en un proceso específico de reubicación rural, nos vamos a detener un

poco más sobre este aspecto y ver cómo se han dado algunas de las reubicaciones más significativas en el país.

4.2. Los procesos de reasentamiento rural.

Como ya se ha dicho, los Decretos 951 y 2007 de 2001⁵ han programado la entrega de tierra y subsidios para los hogares que han preferido el retorno. Si el deseo es el de reasentamiento, las tierras abandonadas son recibidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) en parte de pago por los nuevos terrenos que serán adjudicados. La estrategia institucional se concentra en las siguientes líneas básicas: Adquisición y adjudicación de tierras para población desplazada, apoyo a proyectos productivos, asignación de tierras incautadas por Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) y titulación de baldíos (Ibáñez & Querubín, 2004; Comisión de Seguimiento, 2009a).

El reasentamiento hace referencia, entonces, al restablecimiento de la población en situación de desplazamiento forzado en lugares diferentes a los de su expulsión, pudiéndose dar éste en zonas urbanas o rurales, de forma individual, familiar o colectiva; trae consigo un proceso de adaptación a los nuevos entornos culturales, naturales, sociales y económicos (Defensoría del Pueblo, 2004)

Para el año 2001, un alto porcentaje de familias en situación de desplazamiento forzado deseaban ser reasentados. Sin embargo, en el 2002 sólo 11.534 personas, reflejadas en 2.896 familias, eran las beneficiadas en estos proyectos. De esta manera, entre 2006 y 2009 fueron reasentadas alrededor de 11.374 hogares. Para ninguno de los dos casos el número de beneficiados supera 1% del total de la población desplazada. Además, para el primer período registrado, ya se sabía de un 41.83% de deserciones, que indicaban la debilidad de los procesos y la poca oportunidad ofrecida de superar la condición de desplazamiento.

De manera global, la Comisión de Seguimiento (2009a), estima que entre los años de 1994 a 2007 se beneficiaron del programa de adjudicación de tierras algo más de 13.000 familias, con un total de 180.275 has entregadas. Esto representa sin duda alguna, un esfuerzo marginal en el avance de adjudicación de tierras a población desplazada.

4.3. Análisis de algunos de los procesos de reasentamiento rural

⁵ Los lineamientos de esta política se incluyeron en la Ley 1157 de 2007 “Estatuto de Desarrollo Rural”.

Uno de los casos de reasentamiento rural más significativo es el de la finca La Miel, ubicada en el Departamento del Tolima, a 20 km de la ciudad de Ibagué. Es interpretado por el Estado como uno de los procesos de reubicación rural “exitoso”, siendo beneficiadas más o menos 80 familias provenientes del sur del Cesar, del sector de Bellacruz, y que configuraban un grupo homogéneo culturalmente, que fueron desplazadas más de 5 veces por los grupos paramilitares que comenzaban a incursionar en la zona.

Los predios de la Miel fueron adquiridos por el INCORA por un valor aproximado de 3.800 millones de pesos, y fueron vendidos al grupo reasentado por el 30% del valor original. El grupo se negó al pago y hasta el 2001 ocupaba de manera “ilegal” el predio. Como el grupo se desplazó de manera organizada del mismo sector, pudo presionar, de manera colectiva, mediante la toma de las sedes de la Defensoría del Pueblo y el INCORA hasta lograr la adjudicación respectiva (Osorio, 2001).

Después de recibir algunos beneficios desde la Defensoría del Pueblo y la cooperación internacional, OXFAM – Bélgica y CICR, como casas de 20 m² y materiales para llevar a cabo la conexión a las redes eléctricas, el grupo experimentó un período de estabilización y mejora en el sustento a finales de 1997. Sin embargo, la preocupación por la calidad de la tierra, la propiedad sobre la misma y la disponibilidad de agua potable, comenzaron a generar incertidumbre dentro del grupo.

Después de algunas promesas hechas por las autoridades locales, tales como un tanque para el almacenamiento del agua, profesores para la escuela que se gestó en el lugar, y la contratación de gestores de salud, para el año 2000, la construcción de la estructura de almacenamiento estaba a dos años de terminar, los profesores entraron en huelga después de algunos meses de trabajo, y los contratos de los gestores de salud ya habían expirado (Caicedo & Muggah, 2000).

Hasta el año 2001, la comunidad de La Miel intentaba darle continuidad al proceso a pesar de las condiciones adversas, renovando los lazos organizativos bajo el nombre de Nueva Esperanza, no sólo para vincularse, por medio de éste, a las redes productivas de la región, sino para reforzar todo el proceso de reasentamiento y construcción territorial.

Un año después de que la hacienda de La Miel fuera adquirida para el grupo de familias de Bellacruz, es comprada la finca El Quindío para beneficiar a un grupo de familias desplazadas de Córdoba bajo la figura del reasentamiento rural.

Para este caso, las familias beneficiadas sufrieron un proceso de desplazamiento masivo, pero no organizado, llegando del sector de Batata, Córdoba, al municipio de Tierralta. Así como para el caso de La Miel, existían vínculos familiares entre las familias, pero no había organización alguna conformada por ellos en el territorio de expulsión (Osorio, 2009).

Durante la situación de desplazamiento en el municipio de Tierralta, la comunidad crea la acción colectiva Asociación pro Desarrollo de Desplazados en Tierralta (ASPRODES), donde un grupo es el interesado en vincularse a un proceso de reasentamiento. Son designados, entonces, algunos líderes con el fin observar y negociar los terrenos donde se daría inicio al proceso.

Después de adquirir la finca afanosamente, pues el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA) compra las tierras el último día del año fiscal de 1997, llegan gradualmente al predio de El Quindío un total de 61 familias. El INCORA impone al grupo la propiedad colectiva sobre el mismo, casi que de manera arbitraria.

Osorio (2009), señala que para el año 2000, las familias deciden dividir el predio y vender el ganado que se había adoptado como forma de explotación y sostenimiento de la comunidad. El aumento de los conflictos interpersonales, marcan la aparición de desconfianzas y el deterioro frente a la propiedad y uso de la tierra. A partir de este punto, son las familias las encargadas de la explotación de sus propias parcelas.

Para estos dos casos, La Miel y El Quindío, las condiciones al momento de ser registrados, son adversas para las comunidades. Sin embargo, las han afrontado de manera distinta.

Las experiencias de organización, como lo señalan Rodríguez y Sánchez (2000), fueron fundamentales para mantener el proceso de La Miel, a pesar de las deficiencias en la producción y comercialización de los productos, principalmente el arroz. El hábito organizativo previo al proceso de desplazamiento vivido, les dio la capacidad de mantener la unidad ante los incumplimientos de los diferentes pactos hechos con el Estado, así como mantener el proyecto de reasentamiento rural.

La Miel Comparte con la comunidad de El Quindío, la forma de explotación colectiva de las tierras asignadas. Pero mantienen la forma productiva. Seguramente, la falta de experiencia organizativa de las familias reasentadas en Córdoba, además de la imposición de la colectividad frente a la propiedad, mina el proceso llevando a la aparición de los conflictos a

los que arriba hicimos referencia. No fueron decisivos en este caso, los vínculos familiares existentes entre las familias desplazadas del sector de Batata, Córdoba.

Como le señala Osorio (2009) para los procesos de reasentamiento, asignar la propiedad colectiva sobre la tierra, se hace sin tener en cuenta los contextos, lógicas e intereses originales y particulares de las familias.

Para los dos casos anteriores, es el Estado, mediante el INCORA, el que adquiere los predios y determina el tipo de propiedad sobre los mismos. Así, es este mismo el que se encarga del establecimiento inicial de la vulnerabilidad de los procesos. Con todo esto, los reasentamientos rurales se convierten en una suerte de lotería, donde las vivencias previas a los procesos, determinan cómo unos y otros sorteán las dificultades. Es decir, la planeación realizada para la superación de la condición de desplazamiento forzado de las comunidades que se benefician de los procesos de reasentamiento rural, es insuficiente.

Características diferentes a los dos casos anteriores se presentan en la Asociación de Productores de Yotoco (ASPROCAY), analizado por Villegas (2009). Componen esta acción colectiva un grupo de familias desplazadas/reasentadas en la zona rural del municipio de Yocoto, Valle del Cauca.

En esta ocasión, un grupo de familias en situación de desplazamiento forzado provenientes de la zona rural del municipio de Buga, Valle del Cauca, se alojan en la misma ciudad durante casi 4 años. En este período, comienzan a recibir ayuda de diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales, donde se identifica la voluntad de reasentarse en zonas rurales de un grupo de familias.

Para el año 2003, el INCORA logra la compra de dos predios en las zonas rurales de Yotoco, donde funciona el proceso. Para este caso, las familias conocen las experiencias de reasentamiento rural donde la titulación colectiva ha traído inconvenientes en el desarrollo del proceso, lo que hace que exijan la parcelación y explotación familiar.

Con ayuda de entidades como el Servicio Jesuita a Refugiados y el Instituto Mayor Campesino (IMCA), se logra donar a los beneficiarios del reasentamiento rural, un kit que consta de un equipo de herramientas de trabajo y semillas para iniciar la siembra en los terrenos (Villegas, 2009).

En este caso, la creación de una tienda comunitaria y de un trapiche panelero, ha logrado la vinculación recíproca de la comunidad de ASPROCAY y la comunidad receptora, convirtiendo el proceso de reasentamiento en un foco de desarrollo en la región.

Para este caso, darle continuidad a una forma productiva de explotación familiar, practicada en los lugares de expulsión por todas las familias, fortalecida con el proceso organizativo, ha permitido que las desconfianzas y conflictos presentados en los otros casos, sean menos recurrentes, y por tanto, el proceso sea más satisfactorio.

Lo vulnerable se representa aquí, en el cambio de actividad productiva. Los campesinos reasentados en Yotoco deben acostumbrarse al cultivo de café, pero mediante la constante capacitación recibida, logran aprender el oficio y desarrollarlo como una de sus fuentes de recursos.

Sin embargo, dentro de los procesos de reasentamiento rural, consideramos el de Yotoco como una excepción, pues la gran mayoría de éstos están ligados a renovación de las condiciones de vulnerabilidad al conflicto armado o el surgimiento de conflictos internos que son capaces de acabar con los proyectos. En El Quindío, ASPRODES termina vinculada a una asociación que se reconoce como extensión de los grupos paramilitares, donde la pertenencia a la misma, les asegura no ser señalados como sospechosos; en “La Miel no todo es dulzura”. El proyecto productivo no se ha logrado vincular satisfactoriamente a la producción regional; y para el caso del proyecto productivo de la granja La Fortaleza, caso que analizamos en este trabajo, el proceso de creación de territorio a partir de un reasentamiento rural, es destruido por la combinación de todos los factores.

No son sólo los fracasos con los proyectos productivos que se intentan desarrollar dentro de la granja, sino la renovación del destierro a partir del nuevo desplazamiento al que son obligadas las familias beneficiarias del proyecto, las que se encargan de destruir el mismo.

Existe una alta ineficacia del Estado para mantener los procesos de reconstrucción de territorio a partir de los procesos de reasentamiento rural. Se comienza a observar desde el momento en que el desplazado es categorizado por la ley, donde una vez se ha visualizado jurídicamente la condición del desplazamiento interno forzado, el sujeto de desplazamiento pierde toda identidad con su descripción jurídica, pues es categorizado de acuerdo a sólo algunas de sus características, las más “relevantes”, dejando de lado toda la vivencia del

sujeto real, finalizando en la contradicción del uno con el otro. Es uno el proceso social y otra la realidad jurídica (Vidal, 2007).

Esta situación, reflejada en la invisibilización de las rupturas en las estructuras familiares, las tradiciones culturales y las relaciones socio-políticas, hace que las ayudas destinadas para la superación de la situación de desplazamiento, sean destinadas a personas distintas a los desplazados. Como hemos visto en la mayoría de los casos, el Estado y las organizaciones no gubernamentales, no han tenido en cuenta las vivencias en los lugares de expulsión para planear y acompañar los procesos de reasentamiento.

Es así como dice Vidal López (2007), que todo el sistema de atención se enfoca en servicios temporales, que permite solamente la mínima supervivencia de la población, que para el mejor de los casos, sólo restituye las condiciones marginales de vida, así como la vulnerabilidad de la misma. La reducida capacidad del Estado para dar respuesta, es el resultado de la poca capacidad institucional y operativa para enfrentar el problema, a pesar de la rica legislación creada hasta hoy.

5. San Pablo y la granja La Fortaleza: El territorio de estudio.

5.1. Datos generales

El municipio de San Pablo es fundado en enero de 1543 pero no es reconocido como tal sino hasta el 23 de octubre de 1968. Se ubica en el extremo sur del departamento de Bolívar a 576 km de Bogotá, sobre la margen izquierda del Río Magdalena, en la zona que se conoce como “sur de Bolívar”, la cual a su vez está dentro de la región del “Magdalena Medio”. El territorio del municipio ocupa gran parte de la Serranía de San Lucas, principal sistema orográfico de la región, ocupando un total de 1.967,49 km² y, según el DANE, para el 2003, el municipio contaba con una población de 27.394 habitantes.



Imagen 1. Ubicación geográfica de San Pablo y la granja La Fortaleza. Fuente: Google Earth (2009).

5.2. Medio Ambiente del Sur de Bolívar.

En la jurisdicción del municipio se presentan alturas entre los 75 y 2000 m.s.n.m., con un régimen de precipitación bimodal entre 2000 y 3000 mm, y configuran en la región las zonas de vida correspondientes a Bosque Húmedo Tropical (bh-T), Bosque Muy Húmedo Premontano (bmh-PM) y Bosque Muy Húmedo Montano Bajo (bmh-MB) (Devia, 2000).

Las características hidrográficas del municipio están determinadas por la fisiografía de la región. Está la subcuenca del Río Tamar al sur del municipio, que tiene como afluentes principales las quebradas San Juan, Santo Domingo, La Concepción y Sepultura. También está la Subcuenca del Río Santo Domingo, y por último, la cuenca del Río Magdalena, del cual los dos anteriores son tributarios. Es también reconocido el complejo sistema de ciénagas que funcionan como vasos amortiguadores de inundaciones en época de “aguas altas”, en muchas ocasiones colmatándose totalmente y generando grandes inundaciones. Son las ciénagas más importantes de la zona las de San Juan, Bija, Tabacurú, Las Pavas, Canaletal y Simiticito (Güiza, Cedeño & González, 1999).

En el área se encuentran 3 grandes unidades geomorfológicas. Estas son las *vertientes de montaña*, que comprenden las laderas medias y bajas de las cordilleras central y oriental, que se caracterizan por presentar rocas con alto grado de meteorización, favorecida por alta humedad, y la complejidad geológica y tectónica de las terminaciones de las cordilleras. La morfología del *valle del Río Magdalena* se caracteriza por ser plana a suavemente ondulada de origen fluvial. El cauce del río es de tipo meándrico hacia el sur y trenzado hacia el norte. Se diferencian planos de inundación con sus lechos mayor y menor, islotes y playones, cauces abandonados, diques naturales, basínes y ciénagas, y terrazas inundables. En los *valles intramontanos*, que se presentan en la vertiente oriental de la Serranía de San Lucas, hay valles y cañones de ríos profundos de forma estrecha y laderas fuertes (Güiza, Cedeño & González, 1999).

5.3. Economía de la región.

Fonseca, Gutiérrez & Rudqvist (2005), determinan a San Pablo y sus zonas de influencia, como una sola subregión en la que se agrupan los municipios más prósperos de todo el sur de Bolívar, lo cual se ve reflejado en un proceso de integración reciente al resto del país, visualizado en la construcción de varias vías de comunicación, el crecimiento del comercio, oferta de servicios bancarios, presencia de instituciones estatales, auge de cultivos agrocomerciales y aumento de población.

Para San Pablo, se ha establecido que el sustento familiar está asociado a las actividades del sector primario, como la agricultura y la pesca. Estas suman más del 25% total de familias. Aun así, la actividad económica principal está asociada a la raspa de hoja de coca, que representa el 22.6% del total de las actividades económicas (Alcaldía Municipal de San Pablo, 2006). Se considera que en la región existen alrededor de 6.148 has sembradas en

coca, la cual se ha convertido en una “economía de retaguardia”, pues permite acumular recursos para que luego sean utilizados en el cubrimiento de necesidades básicas o sostener ciclos de cultivos tradicionales.

Debido a la presencia de la industria agrocomercial y pecuaria, minera y de cultivos de uso ilícito, los municipios de la región del sur de Bolívar, se han convertido en centro de suministro de servicios y mercancías, hasta el punto que Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist (2005) hablan de una “ruralización” debida al cultivo de coca y explotación minera.

Hoy, en la región se presentan cambios profundos en la estructura de la tenencia de la tierra, proceso impulsado por los cultivos agroindustriales y los cultivos de uso ilícito (Gutiérrez, 2004), pues los grupos armados necesitan controlar y apropiarse de las tierras para la producción y tránsito de los productos resultantes de los cultivos de uso ilícito, y el aumento de los cultivos de palma africana presiona a los propietarios a vender sus tierras para la implantación de esta actividad productiva.

En la zona se encuentra la provincia aurífera de la Serranía de San Lucas donde hay un alto potencial para la extracción de oro. Esta se hace hoy con métodos rústicos y de manera artesanal, y ocupa alrededor de 32.000 personas de la región. Principalmente, la extracción es de tipo familiar, y el uso de esos métodos poco tecnificados (agua a presión, mercurio amalgamante, uso de zinc para precipitación) ha traído problemas de salud para los pobladores y trabajadores de las zonas mineras y la pérdida de porciones significativas de ecosistemas frágiles, además de biodiversidad, degradación y desaparición de considerables extensiones de bosque natural.

5.4. El conflicto y el desplazamiento forzado en la región.

Las condiciones ya mencionadas de la región, hace del sur de Bolívar, pero específicamente de la Serranía de San Lucas y los municipios que tienen parte de su jurisdicción sobre ella, un territorio estratégico que conecta al centro del país con la Costa Caribe y es paso obligado hacia Antioquia y Urabá. Bajo las condiciones actuales, es un lugar en alta disputa entre los grupos alzados en armas y actores del conflicto armado, para ejercer control sobre los territorios ricos en recursos o circunscritos a megaproyectos de desarrollo o servicios (López & Mejía, 2005; Daniells, 2005).

En la zona hacen presencia, desde hace más de dos décadas los frentes 24 y 37 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias – Ejército del Pueblo (FARC-EP), así como los frentes del Ejército

de Liberación Nacional (ELN) José Solano Sepúlveda y Héroes y Mártires de Santa Rosa del Sur. Estos fueron claros dominadores de la zona, hasta entrado 1997, cuando la llegada de los grupos paramilitares, específicamente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), logran tomar control de las zonas en las que el ELN tenía mayor influencia, teniendo menor impacto sobre las zonas dominadas por las FARC.

Es reconocido de manera tácita por los pobladores de los municipios de la región que las cabeceras municipales son “propiedad” de los grupos paramilitares, así como las zonas rurales son ampliamente dominadas por los grupos subversivos como el ELN y las FARC, con superioridad militar de los segundos. Sin embargo, desde 2008, se ha visto como las FARC han llevado un proceso de retoma de la región, visibilizando de nuevo la dinámica del conflicto.

No obstante, la zona ya vivía desde mediados del siglo XX los efectos de los conflictos internos en Colombia y los desplazamientos forzados ocasionados por los mismos, pues es en el sur de Bolívar donde se instalan muchas familias provenientes del interior del país durante la época de la violencia de mitad del siglo XX. Ello convierte la zona en territorio de expansión de la frontera agrícola y colonización ante la diversidad y riqueza de sus recursos (Daniells, 2005). La mayoría de los pobladores de San Pablo que llegaron allí por esta época eran personas que tenían vínculos con el Partido Liberal, y años más tarde, llegaron al lugar algunas otras que se adscribían a movimientos de izquierda tales como Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR) y Unión Patriótica (UP) (Gutiérrez, 2004).

En la última década del siglo XX sucedieron desplazamientos organizados de pobladores de la región, sobretodo durante 1998 y 1999, mientras se desarrollaban las primeras acciones de los grupos paramilitares. La gente apelaba al Estado para, de alguna manera, frenar las continuas violaciones a los Derechos Humanos y generar procesos de organización en pro del desarrollo regional. Para esta época se hacen visibles las asociaciones campesinas del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y del Sur de Bolívar (Gutiérrez, 2004).

Muchas de las personas que hoy se encuentran en condición de desplazamiento en el municipio, son provenientes de las veredas de la parte alta de la Serranía de San Lucas, tales como Cañabral, Villa Nueva, Alto Berlín, Cerro Azul, Alto San Juan, Alto Cañabral, La Unión, Aguasucia, entre otras, que no sólo han tenido presión por parte de los grupos armados ilegales, sino que también han sido víctimas de las Fuerzas Militares. Muchas de ellas se mantienen en constante tránsito entre la cabecera municipal y los corregimientos,

aprovechando las épocas de cosecha de los cultivos que tenían allí (coca y maderables, principalmente). Otras, simplemente han salido para Barrancabermeja y de allí para otros lugares del país. Casi todos esos corregimientos han quedado en condiciones precarias, luego de haber mantenido niveles de vida aceptables para la población (Gutiérrez, 2004).

La población, entonces, está obligada a apoyar al grupo dominador, o a desplazarse del lugar. Hecho que sucede así durante los últimos 12 años, con el 90% de la población bajo presión de los actores armados, y más 125.000 has de tierra que han sido abandonadas.

5.5. Proyecto Productivo Comunitario Granja “La Fortaleza”



Imagen 2. Entrada a la granja “La Fortaleza”, Km 20 aprox., vía San Pablo – Santo Domingo.

La Asociación Una Luz en el Camino (AUNLEC) nace en el 2002 de manera informal, conformada por un grupo de personas desplazadas de la violencia que llegan al casco urbano de San Pablo. Con el apoyo de la Compañía de Jesús y el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), se desarrollaron estrategias sociales que facilitarían procesos de cohesión de la comunidad desplazada, tales como talleres de convivencia, organización, trabajo en equipo, mediación de conflictos, entre otros, permitiendo la organización de aproximadamente 100 familias.

De estas familias que logran conformar la organización, se crean cuatro grupos cada uno con tareas diferentes dentro de la misma. Es así como en principio existían La Mano de Dios, Nuevo Futuro, Nueva Esperanza, y Nuestro Sueño.

En el 2004, la asociación recibe la visita de una organización suiza que apoya el proceso con la donación de 40 marranas. Surge entonces, la pregunta por el ¿dónde se van a tener las

marranas? Es aquí cuando nace la idea de legalizar la Asociación debido al apoyo para el proyecto. Se crean, entonces, los estatutos necesarios para conformación como persona jurídica; para este punto sólo estaban trabajando dentro de la Asociación 60 familias.

El 24 de marzo de 2004 se constituye legalmente AUNLEC, con NIT No. 824.004.074.0, personería jurídica número 447412004, otorgada por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Santander.

El 16 de marzo anterior a la constitución legal de la asociación, el SJR, en cabeza del Padre Director de la misma, otorga en comodato a la asociación una finca donde poder ejecutar los proyectos planeados. Ésta tiene un área de 27.7 ha y está ubicada en el kilómetro 20 (aproximadamente) en la vía San Pablo – Santo Domingo.

Mediante asamblea general se cita a todos los asociados de AUNLEC para decidir cuál sería el uso destinado a los predios otorgados, así como quiénes serían los que se irían a vivir allí. De este modo se decide el establecimiento de una granja integral y que serían 21, del total de familias asociadas, las que irían a vivir y trabajar la granja. Ésta se bautiza como “La Fortaleza”, y las 39 familias restantes quedarían en El Municipio encargadas de la gestión de proyectos para beneficiar la asociación en general.

El grupo granjero se fue a trabajar en la finca en donde sólo había “montañas, avispas y culebras”, empezando por “desmontar” el lugar para sembrar yuca, maíz, plátano, pero ninguno de estos cultivos se dio con éxito. Para el 2005, se logró tener 115 gallinas, algunas matas de yuca, fríjol, maíz, pasto de corte, 25 cabezas de ganado, 21 camuros y se construyó la cochera.

En principio, todas las familias vivían en “La Casona”, una construcción en tabla de aproximadamente 70 m², pero debido a las constantes disputas y conflictos que se presentaban entre ellas, y con la mediación del SJR, se decidió construir casas individuales para cada familia, de más o menos 25 m², también en tabla, con una pequeña porción de terreno para uso privado de cada uno de los beneficiados del proyecto.

Los lugares de habitación individuales son construidos hacia el año 2006 cuando ya no quedaban en la granja sino 6 familias, pues se presentan conflictos entre algunas de ellas que terminan con su voluntad de participación en el proyecto. Para el 2007, por los mismos motivos antes expuestos, sale de la granja otra de las familias, dejando su casa abandonada pasando a ser usada como el depósito de materiales propios del trabajo en La Fortaleza.

Entre 2007 y 2009 las familias de la granja comienzan a recibir visitas de una persona que alega propiedad sobre los predios donde funciona el proyecto productivo de La Fortaleza, y se empieza, entonces, por parte de las familias de la granja, a indagar sobre el proceso seguido para adquisición de las tierras por parte del SJR, e intentar esclarecer la propiedad sobre las mismas.

Para el segundo semestre de 2008, de los proyectos que se habían iniciado en la granja en busca del autosostenimiento de la misma, sólo quedaba el lote de ganado. Los cerdos y los camuros, al parecer, habían sido vendidos en medio del proceso de retirada de las familias de la granja.

A mediados de 2009, uno de los ganaderos de la región entró en la disputa por la tierra, pero nunca hubo un proceso legal que se encargara del esclarecimiento de la misma.

Hasta finales del 2009, en la granja sólo quedaban 4 familias, de las cuales sólo 2 vivían de manera permanente allí; las otras 3 tenían su lugar de residencia en San Pablo subiendo a la finca los fines de semana. Para esta fecha, sólo había en la granja alrededor de 54 cabezas de ganado, algunos sembradíos pequeños de yuca, ahuyamas, guanábanas, maracuyás, que funcionaban para el consumo interno de los de los que allí vivían, y cada una de las familias del grupo tenía algunas gallinas y aves de corral. El comodato había finalizado, así como el acompañamiento que hacía el SJR al proceso, y AUNLEC y por tanto, el grupo de La Fortaleza, funcionaban de manera autónoma siendo propietarios comunes de la tierra otorgada por el SJR.

Para el mismo año, AUNLEC tenía 28 familias asociadas, 16 representadas por mujeres y 12 por hombres (un representante por familia).

En el mismo año comienzan a darse amenazas contra el presidente de AUNLEC que además era miembro de las familias que habitaban La Fortaleza, llevándolo a él y a su familia a salir no sólo de los predios de la granja, sino además del municipio, en un nuevo proceso de desplazamiento forzado. Finalmente, para enero de 2010, las tres familias restantes que vivían o se beneficiaban del proyecto, se ven forzadas a salir o a no volver debido a las constantes amenazas, reviviendo el drama del desplazamiento forzado para la totalidad del grupo.



Imagen 3. Feria escolar realizada en Pozo Azul.

En terrenos de la granja La Fortaleza funciona la escuela del mismo nombre, adscrita al Centro Educativo de Pozo Azul (CEPA), donde reciben clases aproximadamente 15 niños, no sólo de las familias que habitan la granja, sino que además llegan niños de las familias que residen los terrenos aledaños, inclusive llegando desde lugares que les toma, en algunos casos, una hora de camino. Allí se dictan clases de básica primaria, desde primero a quinto, todas ofrecidas por la misma educadora.

Todos los niños que llegan a recibir clase proceden de familias que han sufrido procesos de desplazamiento forzado y que han logrado retornar de manera voluntaria y sin acompañamiento oficial de ninguna institución ni estatal ni no gubernamental.

Con el nuevo destierro, “la profe”, compañera sentimental de uno de los beneficiarios del proyecto, no puede regresar al lugar y la sede de CEPA en La Fortaleza es abandonada, así como el proceso educativo de los niños que allí cursaban sus estudios.



Imágenes 4 y 5. La casona y casas familiares



Imagen 6. Escuela La Fortaleza

5.6. Caracterización de las familias beneficiarias de La Fortaleza.

Teniendo en cuenta que son pocas las familias que se benefician del proyecto productivo de la granja La Fortaleza, hacemos aquí una caracterización de las mismas, con el fin de que a lo largo del trabajo tengamos siempre claridad a cerca de los actores a los que estamos haciendo referencia en el mismo.

Para este trabajo, y con el fin de proteger las identidades de las familias, usamos seudónimos para cada uno de los integrantes.

- Familia Beltrán⁶, de Myriam, Juan y Diana: Myriam y Juan, los dos de aproximadamente 40 años, se conocen e inician a vivir en pareja en el municipio de Magangué. De allí, motivados por la posibilidad de trabajo minero en Monte Cristo, Bolívar, salen y se instalan en la zona rural de este municipio, hasta cuando una avalancha destruye la zona donde vivían, obligándolos a volver a Magangué.

Animado por el auge de la raspa de coca en el Sur de Bolívar alrededor del 2000, Juan se va para San Pablo a trabajar y recaudar dinero para enviar a su familia. De este modo, Myriam decide también irse para allá, dejando a una de sus hermanas a cargo de sus hijas.

⁶ Para este caso, es Myriam la que sufre la condición de desplazamiento forzado cuando vivía con su familia en el municipio de Santa Coa, Bolívar.

Hacia el año 2002, entonces, logran vincularse a AUNLEC y beneficiarse del proyecto de la granja integral La Fortaleza, siendo una de las familias que vive constantemente en los predios de la granja.

Myriam se encarga del trabajo del hogar, así como de la representación de la familia en AUNLEC, mientras que Juan se dedica al trabajo en el cultivo de yuca, y esporádicamente trabaja en construcción en el municipio. Con ellos vive su nieta Diana, una niña de más o menos 10 años, hija de su hija menor, quien es una de las niñas que asiste a la escuela La Fortaleza.

Myriam, Juan y Diana son los últimos en abandonar La Fortaleza a principios del 2010, a causa de las constantes amenazas.

- Familia Rodríguez de María, Mario y Cristian: María y Mario, quienes tienen aproximadamente 40 años, se conocen a finales de los 90 en el corregimiento de Pozo Azul, San Pablo, cuando él se dedicaba a la raspa de coca en la zona. Se casan por la misma época y se van a vivir al municipio de San Carlos, Antioquia, de donde son obligados a salir después de que los paramilitares sitiaron el pueblo y comenzaron a hacer masacres selectivas.

Llegan de vuelta a Pozo Azul donde no duran más que algunas semanas, pues para el 2000 la zona está en el momento más álgido del conflicto; por los constantes enfrentamientos armados, deciden irse para San pablo.

Allí logran vincularse, por medio del SJR, a AUNLEC y así hacerse beneficiarios al proyecto de La Fortaleza. Mario se constituye como presidente de la asociación en el 2006, y además de su trabajo como líder, es empleado en las plantaciones de palma circundantes a la granja. María, así como Myriam, es la encargada del hogar familiar en La Fortaleza y el cuidado de su hijo Cristian, que tiene unos 9 años, quien asiste a la escuela de la granja.

Son ellos obligados a salir de San Pablo para el 2009, pues Mario es el primero que comienza a ser blanco de amenazas en la comunidad beneficiaria del proyecto.

- Familia Ramírez de Jorman y “la profe”: Jorman, quien tiene aproximadamente 30 años, vivía en la vereda del Camen del Cucú con su abuela, donde cursa la primaria, cuando decide irse para San Pablo a culminar sus estudios. Allí termina su bachillerato para finales de los 90, y combina el trabajo en el taller de soldadura de su tío con la raspa de coca para así financiar la continuación de sus estudios en Bucaramanga.

Debido a las amenazas que se ciernen sobre sus compañeros de raspa, él decide no volver al municipio, pero la enfermedad y muerte de su madre lo obliga a regresar después de un par de años.

Después de colaborarle a su abuela en las labores de organización y trabajo con AUNLEC, para el 2004 decide vincularse al proceso y así hacerse beneficiario del mismo. En éste conoce a “la profe” de la escuela, de más o menos 40 años, con quien decide comenzar una vida en pareja.

Ellos residen en San Pablo. Todos los fines de semana suben a la granja para llevar a cabo labores de mantenimiento de su casa y de las zonas comunes (poda de pasto, trabajo con el ganado, etc.). Jorman, además de su trabajo como soldador en el municipio, tiene el cargo tesorero en AUNLEC.

Para finales del año 2009 decide no volver a La Fortaleza, pues siente temor por su vida después de la salida de Mario y su familia.

- Sra. Josefina Muñoz y su esposo: Ella, que tiene aproximadamente 70 años, vivía en la vereda del Carmen del Cucú con su esposo (a quien nunca conocimos) para cuando se agravó el conflicto en la región; por miedo a los constantes enfrentamientos próximos a su casa, además de las advertencias de los grupos armados, decide salir de sus tierras.

De allí sale para Magangué en donde no dura mucho tiempo, pues no corre con suerte. Hacia principios del año 2000 se ve obligada a volver a San Pablo, después de haber vendido las tierras en el Carmen del Cucú, con todo y los cultivos y animales, por un valor bastante por debajo del real.

Para el mismo año, junto con su esposo, a quien no conocimos, se vinculan a los trabajos del SJR y por este medio, en el 2002, a AUNLEC, para convertirse en beneficiarios del proyecto de la granja. Sin embargo, por su avanzada edad, sus hijos le recomiendan que se vaya a vivir al municipio donde puede contar con mayores atenciones en caso de necesitarlas. Ella acepta, aunque su deseo sea quedarse en La Fortaleza.

Sin embargo, ella sube con regularidad a la granja para hacerse cargo de las labores del hogar.

Con la salida de Mario, y la posterior venta de las cabezas de ganado que quedaban, ella no vuelve más a la granja.

La siguiente tabla ilustra, de manera general, las historias de cada familia hasta el momento de vinculación a AUNLEC.

Familia	Lugar original de desplazamiento	Lugares de vivencia de la condición de desplazamiento	Año de llegada a San Pablo o de vinculación a AUNLEC
Familia Beltrán: Myriam, Juan y Diana	Santa Coa (Bolívar)	Magangué, Monte Cristo, San Pablo (Bolívar).	2002
Familia Rodríguez: María, Mario y Cristian	San Carlos (Antioquia)	Pozo Azul (San Pablo), San Pablo (Bolívar).	2002
Familia Ramírez: Jorma y La profe	San Pablo (Bolívar)	San Pablo (Bolívar).	2004
Familia Muñoz: Sra. Josefina y esposo	Vda. Carmen del Cucú, San Pablo (Bolívar)	San Pablo, Magangué (Bolívar)	2002

Tabla 1. Historias familiares de desplazamiento forzado.

Con base en estas descripciones, podemos diferenciar dos tipos de familias beneficiadas con el proyecto de reasentamiento rural de la granja La Fortaleza.

Un tipo de familias, como las compuestas por Myriam, Juan y Diana, y María, Mario y Cristian, que no son originarios de San pablo, o que su lugar de expulsión original no se da en la región del sur de Bolívar. Así, llegan ellos al municipio con ningún tipo de relación preestablecida, y principalmente motivados por el sustento que puede general la actividad de la raspa de coca. Son estas dos familias las que habitan la granja La Fortaleza, seguramente motivados por la poca o nula existencia de relaciones de parentesco en el casco urbano de San Pablo.

El otro tipo de familias, compuesta por Jorman y la profe, y Sra. Josefina y su esposo, las caracteriza la relación familiar entre sí, nieto y abuelos respectivamente, además de ser originarios de la misma vereda: El Carmen del Cucú. La Sra. Josefina reside en el municipio a pesar de su deseo de vivir en la granja. Sin embargo, así como nieto, se ve beneficiada por las amplias relaciones familiares que tienen en San Pablo y en el barrio donde ella habita. Jorman, además, desarrolla su labor productiva principal en San Pablo, dedicándose a la soldadura. Son estas dos familias las que son beneficiarias del proyecto de reasentamiento rural, pero no habitan constantemente los predios de la granja.

6. Los territorios del desplazamiento forzado.

Una interpretación desde lo femenino en la granja La Fortaleza.

En este capítulo buscamos hacer un análisis de las distintas formas territoriales creadas por los beneficiarios del proyecto productivo de la granja La Fortaleza a partir del proceso de desplazamiento forzado, comparándolas con las formas previas a dicha condición. Para esto es ineludible entonces, que entendamos qué significa *territorio*, pues desde su comprensión el análisis adquiere sentido y continuidad.

Es necesario iniciar por señalar que el espacio geográfico, como contenedor de relaciones sociales (sociedades humanas), es originalmente natural. Sin embargo, ser el recipiente donde éstas se alojan, hace que continuamente sea transformado por ellas estableciendo una relación de cambio recíproco, pues su variación implica la de sus componentes, es decir, su transformación es también la de las relaciones que alberga (Mançano, 2008, Fals Borda 2000).

La transformación continua de un espacio determinado, obedece a la dinámica propia, desarrollada a través del tiempo, de las relaciones sociales que alberga. Es decir, la historia llega a convertirse en una variable importante de esta relación configurando un espacio/tiempo particular, pues no hay una existencia física igual a otra, no hay dos espacios iguales, así como las historias de las sociedades son diferentes unas de otras (Fals Borda, 2000, Vianello y Caramazza, 2002). Emergen así, unas características *espaciotemporales* determinadas, imposibles de replicar en otro espacio/tiempo.

Este espacio/tiempo se caracteriza, entonces, por ser un conjunto indisoluble de, i) sistemas de objetos, y ii) sistemas de acciones. Estos se entienden como, i) las dádivas de la naturaleza que son utilizadas por las sociedades dentro de un conjunto de intenciones sociales, y ii) como la proyección del acto en un contexto determinado; el acto es (y la acción como su proyección), i) formado por un comportamiento orientado; ii) normativamente regulado; iii) se da en determinadas situaciones; iv) implica un esfuerzo y/o una motivación (Morgenstern, 1960, en Santos 2000).

Son las acciones dotadas de un propósito mediante las cuales un agente, modificando algún objeto, se modifica a él mismo. Significa esto que, el cambio que las sociedades imprimen sobre el espacio a través del accionar, es dialéctico, pues resulta en la transformación los dos. Es este proceso el que se encarga de dotar de sentido al espacio/tiempo, de darle una

intencionalidad, pues se entiende como una forma específica de ver el mundo, de *existir*, de materializarse en el espacio.

Cuando se configura dentro del espacio/tiempo todo el proceso de significación, de intencionalidad, emerge entonces, el *territorio* (Fals Borda, 2000).

No quiere decir todo lo anterior que cuando se han logrado establecer los territorios, éstos se quedan estáticos. Por el contrario, siguen obedeciendo las dinámicas y procesos que los formaron, como el motor que los lleva a continuar siendo cambiantes a través de su existencia. Además, y desde el inicio del proceso de su creación, están sujetos a las dinámicas y procesos externos, que los remueven y reconfiguran en todas partes generando nuevas geografías (Fals Borda, 2000).

Debido a que en Colombia el desplazamiento forzado se ha establecido como uno de los procesos que guía la configuración territorial del país (Naranjo, 2001), destruyendo, creando y re-creando territorios, nos interesa analizar las distintas formas que éstos adquieren, vistas desde el caso de La Fortaleza, donde la condición de desplazados y el posterior reasentamiento rural, obliga a los beneficiarios a la construcción de distintas formas territoriales.

Como un punto de partida en el análisis, podemos observar los mapas generados en los distintos ejercicios realizados con la comunidad para indagar a cerca del cómo ven ellos el lugar donde viven hasta finales del 2009, y en los que han tenido residencia a partir de la salida de los lugares originales de expulsión. No sobra recordar aquí que, a principios del 2010, las familias se ven obligadas a salir de los predios de La Fortaleza debido a amenazas contra su vida.



Imágenes 7 y 8. Cartografía social de la granja La Fortaleza.

Lo primero que podemos notar, es que no hay una correspondencia entre la distribución de los lugares en la representación de los mapas con la realidad geográfica de la Granja o los espacios por los que han discurrido. Pero esto no es para preocuparnos, pues no es precisamente eso lo que se busca con su construcción. Por el contrario, lo necesario es que la comunidad logre abstraerse de las ubicaciones espaciales exactas, para visualizar los elementos más importantes de los espacios que habían sido y son ocupados, y así poder establecer el sentido de cada uno dentro del mismo (FAO, PESA & SAGARPA, 2007).

Así mismo, las inscripciones que hacen sobre los dibujos nos permiten tener una idea del tipo de relación que mantenían o mantienen con los distintos elementos y espacios en general, que más adelante nos permitirán hacer un análisis más detallado de cada uno de ellos.

6.1. La granja La Fortaleza: Reasentamiento Rural. El territorio femenino.

Como dijimos al principio de este capítulo, el territorio está dotado de unas significaciones y subjetividades que son necesarias para su existencia, sin ellas, éste no sería posible.

Bajo este precepto y siguiendo a McDowell (2000), entendemos que el *hogar* es el punto de partida para la construcción de territorio, pues la casa es uno de los elementos fundamentales para la creación de sentido y subjetividad, siendo ésta donde se configura, a nivel micro-espacial, la unidad de lo espiritual de los seres humanos con los objetos de los cuales se sirve. Es el hogar por donde hombres y mujeres deben comenzar a materializarse en el espacio.

Cuando ha habido ya una construcción del hogar, es decir, se han erigido determinadas relaciones sociales sobre un espacio único y se apropian del mismo dotándolo de sentido, se está en capacidad de extender y reproducir el proceso en otra escala espacial. A éste cambio no sólo lo determinan las relaciones propias de su dinámica, sino que también es altamente influenciado por sus relaciones externas.

Es entonces, un proceso que recorre el camino de lo micro a lo macro el que se encarga de la creación de territorios: micro-espacio hacia macro-espacio, micro-social hacia macro-social, micro-significación hacia macro-significación. Sin embargo, el avanzar en esta vía no significa dejar atrás la escala micro, por el contrario, la escala macro vuelve a la micro para variarla, y así cambiarse ella misma. El territorio es por tanto *multiescalar*.

De esta manera, la construcción en La Fortaleza tanto de la casona como de las casas familiares independientes, marcan puntos importantes dentro de la apropiación del espacio y

sus distintas escalas. Ésas son vistas entonces, como elementos espaciales sobresalientes en cada uno de los mapas parlantes que fueron construidos por las habitantes de la granja, en su mayoría mujeres.

Es la revisión del concepto de hogar planteado por McDowell, la que nos permite preguntarnos por ¿cómo se vive en La Fortaleza el proceso de construcción de hogar?

Dentro del desplazamiento forzado observamos, con un amplio tratamiento en la literatura, que éste trae consigo la condición de desarraigo para las personas y familias que sufren el fenómeno. En muy pocas palabras, éste hace referencia a una ruptura abrupta con el contexto al cual pertenecía (o tal vez nunca deja de pertenecer) la familia que sufre la condición de desplazamiento forzado. Desde el momento en el que son obligados a salir, a romper su hogar, son obligados también, a romper la continuidad de su historia, sus maneras de subjetivizar su entorno, de relacionarse con el.

Comenta una de las mujeres que habita la granja, *“Pero ya digo yo que uno con esas cosas se divide la familia, ya los hijos pierden la rutina de las costumbres que uno les tiene, ya no, o sea, cómo será, los hijos crecen como con resentimientos con la vida, con uno, yo no sé... porque, de todas maneras, no es igual que cuando uno conforma su familia y la tiene estable, los hijos crecen... pues para mí, eso como que fue así”* (Testimonio tomado en septiembre de 2008). Dice otra de las mujeres, *“Nos tocó también salir de allá, y de allá venirnos para acá para los lados de Pozo Azul, y allá dejando todo botado por allá”* (Testimonio tomado en septiembre de 2008). Estos testimonios reflejan dos de las características del desarraigo: no sólo hay una ruptura de los territorios pasados (nivel macro), sino que además existe un rompimiento de los vínculos familiares (nivel micro).

Siguiendo a Bachelard, citado en McDowell (2000), el hogar y la vivienda son elementos que permiten al individuo desarrollar un sentido de su propio yo, en tanto que perteneciente a un lugar. Entonces, son estos dos elementos espaciales dentro de la granja, los que comienzan a cimentar, primero la casona luego las casas independientes, un nuevo camino hacia la inclusión y sobretodo, a la nueva construcción de redes sociales, además de la reconstrucción de historias individuales.

Además, es en estos puntos, particularmente en la casona, donde se comienzan a materializar algunos procesos que Mançano (2008) señala como propios de la construcción de territorios: conflictualidad, completividad e interacción. El primero hace referencia a los conflictos que

se generan hacia dentro y hacia afuera en el proceso de construcción de territorio; el segundo se entiende como la indisociabilidad de los elementos que lo componen; el tercero es el sometimiento a las relaciones internas y externas que genera.

De esta manera, es allí donde toman curso las materializaciones en los micro-espacios propios del territorio en construcción. Desde la casona se planeaba cómo, quiénes, cuándo y en dónde se iban a realizar determinadas actividades encaminadas al establecimiento de la granja como proyecto productivo, que como dice alguno de los hombres pertenecientes a la comunidad que habita la granja, “*era sólo monte y culebras*” (tomado de ENRAIZAR, s.f.).

La casona se convierte en el micro-espacio desde donde se comienza a proyectar el cambio en la escala de apropiación de la granja para pensar en la construcción del proyecto como comunidad. Además, en un intento de reproducción de las condiciones del hogar en los territorios de expulsión, recoger las historias individuales de cada familia. Bachelard dice que todo espacio realmente habitado contiene la esencia del concepto de hogar, porque allí se unen la memoria y la imaginación (McDowell, 2000), y es esta función la que cumple la casona, como elemento crucial en la construcción de territorio, la que recalcamos aquí.

En algunas comunidades la casa representa también, un lugar para estar a salvo de la opresión, inclusive, vista como un lugar desde el cual se hace resistencia ante todas las adversidades a las que se ven enfrentadas estas comunidades altamente vulnerables. Cita McDowell a Bell Hooks, una activista afroamericana, quien dice: “las mujeres negras resistíamos creando un hogar, cuyos miembros, todos de nuestra misma raza, encontrando la posibilidad de reafirmarnos con el intelecto y con el corazón, por encima de la pobreza, el infortunio y las privaciones, porque allí recuperábamos la dignidad que se nos negaba afuera, en el espacio público” (1991: 68).

Es en este sentido en el que una de las mujeres comenta, en relación con las amenazas recibidas para el año 2009: “*a mi me llamaron para amenazarme, pero yo les dije: ustedes saben dónde yo estoy, que me la paso es en mi casa, y que el Señor me protege aquí*” (Testimonio tomado en diciembre, 2009), entendiendo en la misma vía que Hooks, el sentido protector del hogar.

Hasta aquí, el hogar se configura como uno de los elementos del espacio capaces de construir territorio en cualquiera de las escalas del mismo. Pero esa misma importancia como elemento espacial fundamental, hace de ella algo rígido, pues tiene una especificidad material y

constructiva tal, que puede llegar a convertirse en obstáculo para cualquier cambio que se quiera dar dentro de ella (Tello, 2000).

El mismo discurrir del grupo hace que las necesidades de vivienda cambien incesantemente. La presencia de una activa conflictualidad dentro de éste, pensando en 23 familias que comparten durante varios meses la casona, genera la necesidad en varias de ellas de independizar la vivienda, para que el proceso se pueda seguir manteniendo. Este nuevo rumbo que toma el territorio, conlleva una reorganización del mismo tanto espacial como relacionalmente, representado en la construcción de las casas independientes y la construcción de privacidad familiar.

Estos giros no sólo llevan consigo cambios en la forma de materialización espacial de cada familia y la comunidad misma, sino que además transforman el espacio habitado. El lugar que ocupan las viviendas familiares es mucho más cercano a los corrales de ganado, en un espacio más abierto que de una u otra manera permite un mayor control sobre los predios de la granja. Además, la independencia familiar va a permitir, por ejemplo, la creación de zonas individuales para el aprovechamiento de la tierra.

Como parte de la reorganización territorial de la granja a partir de la construcción de las casas familiares independientes, se visibiliza en el espacio la casa de Myriam. De alguna manera ella ha logrado que su casa se convierta en el punto de reunión de las familias beneficiarias del proyecto, cuando es necesario, así como de las distintas celebraciones religiosas. Este punto va a ser abordado más adelante en este capítulo.

Los hogares van a reemplazar las funciones que cumplía la casona dentro del funcionamiento territorial de La Fortaleza.

El cuidado de la casa, el hogar, así como el trabajo de crianza de los hijos y reproducción de la familia, está estrictamente, bajo responsabilidad de las mujeres de la granja. Además, es este lugar el que comienza a funcionar como un espacio de expresión emocional tal, que todo lo que “afuera” debe reprimirse, allí tiene libertad. Tal vez por esto, una de las mujeres, que resulta ser de las más activas en el trabajo comunitario fuera de la granja, y reconocida dentro de la comunidad por su fortaleza a la hora de lograr las metas trazadas, termina llorando ante la emotividad generada al contarnos su historia, en el desarrollo de una de las entrevistas.

Es claro el papel “hogareño” de las mujeres que viven en La Fortaleza, pues sus maridos son quienes salen a trabajar mientras ellas son las encargadas del mantenimiento total de la granja.

A otro nivel territorial se vinculó la granja gracias a la escuela La Fortaleza. A ésta llegan los niños que habitan en los predios circundantes además de los niños de las familias beneficiarias del proyecto, siendo las mujeres las que se encargan del correcto desempeño de sus hijos, y de algunos de los demás niños que vienen a educarse allí.

La escuela La Fortaleza ha convertido a la granja, y sobretodo a sus mujeres, en referentes territoriales donde confluyen todas las familias vecinas a sus predios bajo propósitos académicos, logrando una importante vinculación regional alrededor de la escuela.



Imagen 9. Familias en la escuela La Fortaleza

Es curioso observar como el trabajo realizado por las mujeres se ve opacado fuera de los límites de la granja, debido a su obligación de estar cuidando casi que exclusivamente de ella y de quienes allí habitan, pues el trabajo por construir y mantener el hogar suele ser fácilmente invisibilizado.

Ellas pasan la mayoría del tiempo dentro de la granja cuidando de la misma y de los niños, que son quienes habitan con ellas el lugar. Inclusive, cuando alguna de las mujeres intentó trabajar en las plantaciones de palma que circundan la granja, su familia estuvo en grave riesgo de disolverse, siendo señalada, sin ella saberlo, por las demás mujeres, como la culpable de esa crisis.

Algunos autores se refieren a este tipo de casos como la transformación del hogar en una prisión, pues la relegación de estas labores a las mujeres, no permite su desenvolvimiento en otros aspectos de la vida, en los cuales deba “salir” de su casa (McDowell, 2000).

Hasta aquí podemos decir entonces que, son las mujeres de la granja las responsables, en gran medida, de la construcción territorial de la misma, pues el que sean ellas las encargadas del mantenimiento de elementos espaciales representativos de la construcción de subjetividades e intencionalidades, les da un papel preponderante en la construcción de territorio. Sin embargo, con esto no queremos decir que los hombres no tienen ninguna participación dentro del proceso o que sean menos importantes para el mismo, sino que hasta este punto, es más visible y representativo el trabajo de las mujeres.

Es importante, para comprender lo anterior, que no perdamos de vista la característica de completividad de todos los elementos y procesos que componen el territorio, y que así como las mujeres, los hombres cumplen roles fundamentales en espacios y escalas completivas con todas las demás.

Otro aspecto que ha marcado el proceso de conformación territorial de la granja, es la filiación religiosa de todos los asociados. Es así como el pertenecer todos y todas a la congregación religiosa evangélica les ha permitido reconocerse como hermanos y hermanas, y de una u otra manera mantener el proceso.

La casa de Myriam y su familia, es utilizada como punto para celebrar todos los ritos religiosos que dentro de la granja se desarrollan. Esto resulta en que es allí donde llega el pastor el último domingo de cada mes y realiza el culto religioso; sin moverse de allí, atiende a quien quiera hablar con él, a menos que sea expresamente invitado a alguna de las otras casas.

Este fenómeno de organización alrededor de una misma creencia, para este caso la evangélica, no es nuevo. Según lo trata Osorio (2009), en otros lugares del país los primeros pasos organizativos de población en condición de desplazamiento forzado se dan mediados por la práctica de cultos religiosos, resultando en la formación de barrios y asentamientos permanentes.

La afiliación a estas iglesias comienza por determinar qué tipo de comportamientos son permitidos, materializados en prohibiciones expresas de cantar o bailar, por ejemplo. Lozano (2008) dice al respecto, que para el caso de las iglesias evangélicas, la conquista de almas y

territorios se da bajo la demonización de los otros. Así, el que los instrumentos musicales que se usan en la granja para la celebración de los cultos no se permita usarlos sino para entonar canciones religiosas, es signo de que existe un alto contenido religioso para articular un “nosotros”, que se convierte en la base para construir territorio, y que impregna de Dios a todos y todas las cosas que se hagan.

La unión religiosa.

El domingo pasado, ya en la tarde, me desperté después de haber hecho una pequeña siesta, y escuché muchas voces que venían desde la casa de Myriam. Cuando estuve totalmente despierto, me di cuenta de lo que sucedía: se estaba celebrando un “culto evangélico” que tenía como punto de reunión la casa de Myriam. Pude deducir, por lo que escuché, que la ceremonia la dirigían más o menos 4 pastores que hacían conexiones tremendas entre pasajes de la biblia y sus propias vivencias de Dios.

Me asombra la capacidad de hacer que la gente se involucre de lleno en el “ambiente oración”. Es impresionante.

Juana, una ex-asociada de La Granja, vino ayer y se encerró en uno de los cuartos de la casa de Myriam a orar. Cuando salió de allí, me di cuenta que no sólo había orado mucho, sino que además había llorado a cántaros.

Todos y todas reconocen en el evangelio un punto de unión entre todos.

Octubre 14, 2008.

Sin embargo, a diferencia de los casos documentados por Osorio (2009), en la granja, el hecho de pertenecer a la iglesia evangélica, no ha interferido con la capacidad de los habitantes de la misma para reconocer responsabilidades a determinados grupos como causantes de su condición actual.



Imagen 10. De izquierda a derecha la primera es la casa de Myriam.

Después de analizar la construcción territorial en la granja la fortaleza, hemos resaltado el papel de lo femenino dentro del proceso, para resultar en el realce de las mujeres como constructoras de procesos de apropiación del espacio, a partir de su trabajo como arquitectas del hogar, llegando a ser, gracias al mismo, constructoras de procesos a escala regional.

De esta manera, nuestro trabajo, además de darle relevancia a sus capacidades, resulta en su visibilización territorial y regional.

6.2. Barrios periféricos, habitaciones, raspa de coca. Vivencias antes de La Fortaleza

Son muchos y distintos los lugares por los que las familias que pertenecen a La Fortaleza han pasado, desde el momento en el que comienzan su éxodo, hasta que logran conformar el reasentamiento, en medio del proyecto productivo. Y son distintos entre sí, a pesar de existir prácticamente sobrepuestos geográficamente, porque entre uno y otro hay situaciones, momentos y personas diferentes.

Es así como los relatos nos muestran las siguientes situaciones:

- *Cuando llegué al municipio, Juan estaba aquí donde una señora, entonces ella trabajaba y yo le atendía los niños y ella me daba la comida, porque no me pagaba sueldo, sino la comida mía ahí, hasta que con Juan nos organizamos. Demoré casi un año ahí con la señora ahí. Lo que le ayudábamos era a pagar los servicios, la luz y el gas y eso, porque siempre ella nos dio una pieza para que viviéramos y estuviéramos, y yo le cuidaba los niños ahí (Myriam, testimonio tomado en septiembre, 2008).*

- *Allá pues nosotros vivíamos en las afueritas, ya teníamos también donde uno podía criar sus animales y todo eso. Nos tocó también salir de allá, y de allá venimos para acá para los lados de Pozo Azul, y allá dejando todo botado por allá. Y pues nosotros teníamos allá, también animalitos, lo que era la casa, el televisor, todo tocó dejar eso por allá y venimos. Con los niños y con lo que traíamos puesto (...) En Pozo eran como 2ha de tierra (...) Entonces tocó salir y ya. De la noche a la mañana trasladarnos y dejar todo botado. Ya empezamos... ya llegamos a San Pablo (María, testimonio tomado en septiembre, 2008).*
- *Fue mucho el personal que salió. Casi la iglesia salió toda, quedó la mera capilla. Y yo no me quedé aquí en San Pablo, sino que me fui para Magangué. Por allá estuve dando vueltas, la finca quedó sola. Entonces, teníamos unos animalitos y vendí una novilla y nos fuimos. Mi esposo conmigo, en unas maderas, para hacer por allá unas medio agüitas dónde meternos, pero eso no nos fue tan bien. Después volví y nos regresamos a San Pablo, entonces, ahí fue donde ya metimos la carta de desplazados (Sra. Josefina, testimonio tomado en octubre, 2008).*

Lo primero que podemos observar en estos relatos, es la característica itinerancia a la que las personas que están en condición de desplazamiento forzado están sujetas. Es constante la migración interveredal, intermunicipal, siendo muy común, como señalan algunos autores, que la gran mayoría de los desplazados se alojen intermitentemente en las ciudades y municipios intermedios de cada región.

Para la época en la que estos desplazamientos se comienzan a producir en la región, existe el auge del cultivo de uso ilícito de coca, que se convierte, por lo menos para los hombres que llegan con sus familias, en la opción inmediata de sustento, mientras que las familias encuentran cómo alojarse en algún lugar: *“Allá la mayoría de gente la buscaban para trabajar. Juan trabajó un tiempo pero eso no le dio resultado a él. Por eso él más bien cogió para acá porque no quería coger para allá de nuevo a las minas esas y... fue cuando sonó la coca para acá para el sur de Bolívar”* (Myriam, testimonio tomado en septiembre, 2008).

Debido al constante movimiento de las familias entre municipios, veredas o barrios, nos surge la pregunta por el cómo es la relación que estas familias llegan a construir con el o los espacios que llegan a ocupar. Utilizamos el concepto de “ocupar” en el sentido que lo usa Yori (2007), en contraposición a lo que él mismo llama el profundo *sentido de habitar*. Cuando simplemente se *ocupa*, existe es el caos y la carencia de significados.

El profundo *sentido de habitar* posee una doble significación: está compuesto de una dimensión física y de una simbólica que actúan entre sí.

La primera dimensión hace referencia a que se da una “comunicación de símbolos que da cuenta así de imaginarios y expectativas” (Yori, 2007: 37), pues a partir de estos se genera algún tipo de identificación colectiva. Y la segunda dimensión, la simbólica, se refiere a la manera como esos símbolos se manifiestan en el territorio ocupado, de cómo se transforman en el lenguaje del territorio y en el territorio mismo.

Cuando hablamos de un lugar de identidad, en donde existe un flujo comunicativo que se encarga de “universalizarla”, suponemos la presencia de unos espacios relacionales encargados de esta tarea, que inmediatamente nos hacen pensar en la historicidad y espacialidad propias de un territorio, de aquellos que ya antes hemos mencionado. Éstas, como hemos visto ya, se materializan en el espacio del reasentamiento, y se manifiestan en el ejercicio de los mapas parlantes, en la señalización de “la casona”, “las casas familiares”, “los cultivos”, etc.

Sin embargo, para las condiciones vividas durante la condición de desplazamiento, hacemos referencia a los mismos elementos espaciales para indicar precisamente, su ausencia. No porque no hayan casas en las representaciones que se hacen de esas situaciones, sino porque no adquieren la misma relevancia que en los otros casos. No hay nombres ni señales que nos indiquen las relaciones que allí se tejen. Es precisamente a la ausencia de significados visibles a la que hacemos referencia en este aparte.



Imagen 11. Mapa parlante de una de las mujeres de la granja

Si nos detenemos sólo en esta imagen de uno de los mapas parlantes que fueron construidos por una de las mujeres de la granja, observamos que en los espacios que se representan los lugares como la granja o el lugar de expulsión, existen los símbolos que ya señalamos antes: casa, iglesia, cultivo, animales, lugares de entretenimiento que nos ubican en relaciones sociales claras y representativas de lo que se piensa que es ese lugar. Sin embargo, cuando observamos la parte correspondiente al espacio ocupado durante la condición de desplazamiento, no logramos ni siquiera situar el lugar que ocupa la residencia (todos los lugares fueron representados en esta imagen, en azul: el territorio de expulsión; en naranja y verde: La Fortaleza; en naranja y azul: el barrio en San Pablo).

Es precisamente esa característica la que hace que podamos relacionar este fenómeno de no existencia de referentes relacionales con lo que Augé (2002) denomina como “no lugares”, definidos como los espacios donde no es posible definir una identidad ni unas relaciones específicas, por lo tanto, incapaz de construir historia.

El concepto de “no lugar”, dice el autor, tiene una “polaridad falsa” con el concepto de lugar, o interpretándolo u poco más, con el de territorio. Es en los no- lugares donde los espacios relacionales se ven truncados y por tanto, la creación de identidad colectiva y de historicidad propias se ven afectadas. Las personas que llegan a los “no lugares” tienen como ocupación

principal el sobrevivir al presente, ya sea cuidando niños o saliendo a los jornales de raspa de coca, o para otros casos es ir a otras ciudades a poner puestos de venta de fritos (comidas rápidas), con el objetivo de mantenerse y sobrevivir, como necesidad principal.

Es esa necesidad la que pone en un segundo plano el interés por las construcciones colectivas, Sin embargo, dentro de estos no-lugares, las relaciones basadas en la solidaridad⁷, como forma inmediata protección, son las encargadas de algunas actuaciones como comunidad. De esta manera, la articulación temporal desarrollada en de uno de los barrios receptores en San Pablo, que al saber que en lugar de una escuela a la que asistirían sus hijos, en ese lugar iba a ser instalado un batallón del Ejército, supo organizarse alrededor de su necesidad y actuar oportuna y correctamente para no permitir la instalación de la base y sí continuar con la construcción de la escuela.

Grimson y Serman (2007) dicen al respecto de estas actuaciones, y en diálogo con el texto de Augé, que los no-lugares no son una forma universal de expresión de los fenómenos de desplazamiento forzado, pues en Latinoamérica, éstos son capaces de crear redes de relaciones tales que tiene capacidad de crear identidad colectiva y así, acciones en comunidad como la de ejemplo. Es decir, los no-lugares son expresión de unas formas relacionales e identitarias características, que se dan ante la exclusión (para el caso de los desplazados), pero que no implican la ausencia de significados.

Podemos decir, entonces, que los no-lugares son expresiones territoriales propias de las comunidades que se encuentran viviendo condiciones de exclusión a causa del desplazamiento forzado, para este caso, que se manifiestan de manera distinta a las que representan el profundo sentido de habitar.

A pesar de ser primordial el bien individual que busca la supervivencia del día a día, existen hechos que exigen de una vinculación comunitaria para su desafío. Y más que exigir un compromiso de creación de colectividad para actuar ante el mismo, lo que necesita es de una “similitud” de individualidades que permitan el actuar en conjunto ante un interés compartido. Es la inmediatez de la necesidad la que impulsa las relaciones en los no-lugares.

Es esa similitud la que hace que las distintas familias converjan en lo que hoy es AUNLEC, pues acuden todas a las ayudas brindadas por el SJR, bajo la misma imperiosa necesidad de

⁷ Vamos a tratar la solidaridad, como concepto, en otro aparte del trabajo.

sobrevivir a las obligaciones que trae cada día. Es esta entidad la que canaliza las ayudas que vienen de las agencias de cooperación internacional y que permite todo el proceso organizativo de la comunidad, como iniciativa exógena a la misma comunidad. La descripción y análisis del proceso organizativo corresponde a otro aparte del trabajo.

Ni siquiera los vínculos familiares que existen dentro de la asociación permitieron, como iniciativa desde la comunidad, la organización de la misma. Sin embargo, sí son estos los que en los no-lugares permiten las relaciones solidarias. Además, son los vínculos familiares los aprovechados por la SJR para la vinculación de la mayor cantidad de familias al proyecto que para el año 2002 comenzaba a gestarse.

A partir de Augé podemos inferir una dialéctica de los no-lugares, que podemos decir, parece lógico que la tuviera, pues un no-lugar como expresión territorial, es poseedor de la misma.

El hecho de que éstos no favorezcan la creación de espacios relacionales e identitarios correspondientes con la expresión de la dimensión física y simbólica de lo que sería el habitar del que habla Yori, no quiere decir que en medio del no-lugar mismo, no se permita que sus habitantes no piensen y actúen para recomponer el territorio mediante la reconstrucción de relaciones. Quiere decir esto que, no poseer espacios relacionales determinados de una forma territorial específica no es una negación a la posibilidad latente de crearlos, a la necesidad de hacerlo.

Finaliza Augé agregando que es allí, en los no-lugares, donde los seres humanos mediatizan sus objetivos, pero que éstos muchas veces no son creados por ellos mismos, sino por fuerzas externas. Para este caso, la condición se cumple a cabalidad.

Sin embargo, en todos los casos hay condiciones diferentes. Para el caso de la Hacienda La Miel, donde toda la comunidad fue obligada a desplazarse, se logró mantener un nivel de unidad que permitió no sólo el actuar como una unidad, sino que además facilitó la permanencia en el tiempo y en el espacio de la identidad como comunidad, ahora desplazada, que no sólo poseían (y poseen) intereses comunes, sino orígenes, historias, y necesidad de lugares similares.

Dice Augé que, es a modo de inmenso paréntesis como los no-lugares acogen a los individuos.

Sin embargo, Jorman, uno de los beneficiados del proyecto de la granja, tiene una historia un poco diferente. Empezando por que su proceso de desplazamiento se refiere a la imposibilidad de volver al pueblo a partir de amenazas generalizadas sobre su grupo de amigos, que es posible percibir a simple vista.



Imagen 12. Mapa parlante de Jorman, beneficiario del proyecto de la granja

“Yo acá lo de la soldadura, cuando estaba acá en San Pablo, lo tenía estable. Aunque no ganaba mucho así, pero siempre hay lo del diario. Si yo necesitaba algo, o tenía algún proyecto o algo que estudio o cosas que yo necesitaba cualquier 200.000 o 300.000 pesos así, entonces ya yo sabía que subía y trabaja de 15 días a 1 mes, y tenía 500.000 o 600.000 pesos. Ahí suplo gastos y eso era lo que hacía así. Pero eso era de vez en cuando, no era todas la veces que lo hacía” (Testimonio tomado en octubre, 2008).

Fue el deseo de realizar algún tipo de estudios superiores lo que impulsó a Jorman a salir de San Pablo, al cual sólo regresaba cuando necesitaba reunir recursos suficientes para pagar la matrícula o algún gasto específico.

Hay una diferencia en cuanto a la percepción que se tiene sobre la utilización de los recursos provenientes de la raspa de coca. Para Jorman, éstos no son una forma de sobrellevar el día a día, sino que son la fuente de recursos que le permiten soñar y realizar sus objetivos: *“yo pensaba era venirme, así, en vacaciones, para suplir como lo de mi estadía y mi estudio.*

Porque cómo no, si con la coca yo puedo sacar plata, pues así en ese sentido, en vacaciones algún tiempo: una o dos semanas de receso que yo tenga, me vengo para acá, yo se que me gano 500.000, 1 millón de pesos, y eso me sirve a mi para pagar cualquier cosa allá” (Testimonio tomado en octubre, 2008)

Cuando observamos su relato a la luz de lo que plasmó en su mapa, vemos que a diferencia de las demás familias, existe, como hemos dicho ya, una significación distinta de los mismos fenómenos espaciales.

Como característica principal, como ya dijimos antes, tiene que su salida del municipio es de carácter voluntario, en busca de nuevas oportunidades e intentando cumplir un proyecto de vida. Así, genera en el nuevo lugar de residencia la oportunidad de llegar a construir redes relacionales distintas a las de los no-lugares debido a no haber de por medio un proceso violento y de ruptura con su historia.

El que no haya mucha diferencia en las representaciones espaciales entre un y otro lugar, es decir, que en todos los casos son visibles lugares donde se desarrollan actividades laborales: La finca de la familia, los cultivos de coca y la granja, el conjunto en Piedecuesta donde trabajaba como celador o las obras en la vía donde laboraba como obrero; lugares donde tenía su residencia: La finca de la familia, la casa en San Pablo y en la granja, y el apartamento en Bucaramanga; los lugares donde obtuvo formación académica: La escuela de la vereda, el colegio en San Pablo, y la universidad en Bucaramanga, significa que la construcción territorial es distinta a la de sus compañeros de reasentamiento, así más adelante, sea obligado a no volver al pueblo.

Su vuelta a San Pablo, del cual salió voluntariamente y es obligado a no volver por el peligro que corre su vida: *“ah!! Usted era el que andaba con el combo “tan”, no se qué”... “no, yo sí los distingo a ellos, pero yo no se qué harán ellos ahora, yo tengo mi vida”... usted sabe que uno en medio de buscarse uno lo que es la economía y eso, “ah!! Que usted andaba con ellos y no se qué...” ya yo dije “no vengo más para acá porque me llegan a coger a mi”... entonces así se puso la cosa. Entonces una vez... bueno, eso conforme a los paracos. Yo me encontraba con ellos así... Después yo fui por allá, arriba. Se me dio la oportunidad de irme por allá arriba. Entonces yo dije “esta será la última vez que yo voy por allá y me abro”. Pues sí, entonces por allá me encontré con unos muchachos y que “pilas marica, porque por aquí están esperando a esos muchachos que andaban con ustedes, que acá les tienen un regalito la guerrilla”* (Testimonio tomando en octubre, 2008), se da por razones externas a él,

pues su mamá se enferma y es él quien tiene que hacerse cargo de todo el cuidado, siendo esta situación la que lo motiva a ingresar a los registros como población en condición de desplazamiento, pues no posee los recursos para costear los gastos de la enfermedad de su madre, y así solicitar ayuda para los mismos. Es así como además en el mapa referente a Bucaramanga está representada la oficina de la entidad estatal dedicada a este tipo de oficios.

El caso de Jorman nos sirve para mostrar que no es la salida de los territorios la que marca la pérdida del “profundo sentido de habitar”, ni el llegar a un nuevo lugar sin conocerlo o conocer a nadie allí, sino que es el proceso violento que hay de por medio que obliga a la ruptura con el lugar de origen el que rompe esos lazos relacionales a los cuales nos hemos referido ya en varias ocasiones.

Es además importante el caso de Jorman para recalcar en la dualidad de las actividades, de los elementos espaciales, de los lugares *habitados* y no-lugares, que se evidencian en la realidad. Para los demás casos, todos esos elementos que hacen que se configuren la forma territorial relativa a los no-lugares y generan el *ocupar* un lugar, en éste, son precisamente los que permiten que haya un establecimiento satisfactorio a la ciudad donde se llega.

6.3. “Allá éramos felices”. Reflexiones sobre los territorios de salida

En el inicio de este capítulo, al intentar entender la conformación territorial descubrimos que el *territorio* no hace referencia a un lugar simplemente, sino que tiene involucrado dentro de él mismo todo el devenir de una comunidad que lo complementa y con el cual establecen transformaciones recíprocas, que en realidad es lo que lo define como concepto.

El conocimiento que se expresa a cerca de los lugares de procedencia, es significado de la relación que se tiene con el territorio “*En la finca tenía gallinas, cerdos y sembrábamos la cosecha: Maíz, arroz, yucales, plátano, y con partes productivas. Hay una ciénaga, y entonces ahí mantenía pescado, animales: ponche, galápago, y en la quebrada adelante también salían las personas con la escopeta y mataban la guartinaja en la orilla y sacaban el pescado. Lo demás todo bien, porque uno, gracias a Dios, sembraba sus maticas y tenía su buen alimento. Y salir de allá sí fue sufrimiento, cosas que uno dejó perdidas*” (Sra. Josefina, tomado en octubre, 2008).

Otra manera de ver cómo se establece la relación con los lugares de procedencia es la forma en como los denominan las mismas personas. De esta manera, Jorman lo llama en su mapa “*mi pueblo natal*”, y Myriam habla así: “*nosotros vivíamos ahí, en la vereda Plan Bonito, y*

la finquita se llamaba igual. Eso era bonito ahí, por eso le decíamos así, y era como aquí, que llega todo el mundo” (tomado en septiembre, 2008).

Cuando hablamos antes de la importancia espacial que había tomado la casa de Myriam y ella misma, a partir de la construcción de las casas independientes, reflejada en la realización del culto religioso en el espacio de su casa, por ejemplo, lo relacionamos directamente con el testimonio anterior, pues según Osorio (2007), con el desplazamiento forzado, se idealiza la cotidianidad anterior a la expulsión después de su pérdida violenta.

Es así como su casa se convierte en el punto de entrada y salida de las personas que llegan a la granja, y ella se convierte en confidente y consejera de quien allí va⁸, seguramente motivada por la intención de reconstruir sus condiciones territoriales originales. Sigue Osorio diciendo que en los procesos de reparación, en este caso el reasentamiento, los campesinos piensan en volver a su territorio, a su lugar, a hacer lo que se hacía, a sembrar y vivir con sus seres queridos. Condiciones que, como Myriam misma señala, ha intentado reproducir en su nuevo hogar.

Posiblemente sea esta la razón por la cual su familia es una de las dos que habita de manera continua La Fortaleza. Porque de alguna manera ha reproducido allí, las relaciones que mantenía en su territorio original.

Los testimonios observados en este aparte, nos muestran que los beneficiarios del proyecto de la granja, en sus territorios de expulsión, habían creado unas significaciones, unas formas de existir específicas, unas formas de materializarse en el espacio, que intentan restablecer constantemente.

Sin embargo, hay condiciones territoriales originales que son imposibles tan siquiera de replicar, pero que siguen la misma vía de sobrestimación de los territorios originales. La familia de María y Mario sólo piensa, y tiene entre sus planes futuros, el regresar a San Carlos, pues *“el clima allá es más fresquito y no hay tanto mosquito”* (María y Mario, testimonio tomado en octubre, 2008).

A excepción de Myriam, los demás beneficiarios de la granja, siguen pensando en regresar y en desarrollar sus proyectos de vida en los lugares de donde fueron expulsados: en sus territorios. Cuando se les pregunta por el lugar donde quisieran estar, responden casi al

⁸ Inclusive en nuestro caso, sin solicitarlo, nos hicimos beneficiarios de ese consejo y regaños.

unísono: la finca, la vereda, el pueblo, etc., de donde fueron obligados a salir. Exactamente dice una de las mujeres: “*allá éramos felices*” (testimonio tomado en octubre, 2008).

No quiere decir lo anterior que no intenten reproducir en la granja las formas relacionales que les son propias, pero sí existen condiciones que impiden que éstas se den de esa manera. Es por esto que la Sra. Josefina dice que ella no quería irse de la granja a vivir al barrio en San Pablo, pues el campo es lo que ella conoce y donde le gusta vivir.

Para finales del 2008 hasta principios de 2010, se dan acontecimientos que ponen en riesgo el proceso de formación y mantenimiento del territorio en La Fortaleza.

6.4. La actualidad del territorio: el nuevo despojo.

Hacia finales del 2008, se comienza una disputa verbal con uno de los vecinos de la granja, quien alega ser el dueño de la misma, pues el SJR adquirió los predios ilegalmente a su hermana. Posteriormente, a principios del 2009, uno de los ganaderos reconocidos de la región entra en la contienda haciendo el mismo reclamo por las tierras que fueron de su padre.

Ante la falta de claridad circundante a la propiedad de las tierras, y la necesidad de los beneficiarios de solucionar la disputa, el SJR argumenta, basándonos en lo que nos comentan en las conversaciones telefónicas, que el proceso de acompañamiento a la comunidad de La Fortaleza ha finalizado, y por ende, para ellos es muy difícil llevar a cabo alguna acción encaminada a darle tratamiento a la misma.

Para mediados del 2009, Mario y su familia son obligados a desplazarse de nuevo, saliendo de San Pablo hacia Barrancabermeja y desde allí buscar su nuevo destino. Siendo él, como presidente de AUNLEC, el principal factor de unidad dentro de la granja, su salida no sólo significó la pérdida de un miembro muy importante, sino que además trajo consigo la repartición de ganado y de las demás cosas que había en la granja para finales del mismo año, pues se inicia un proceso de pérdida de esperanzas.

Esta situación hace que la Sra. Josefina decida salir de manera definitiva del proyecto, y algunas semanas después, seguida por Jorman, dejan a Myriam y a su familia al frente de las tierras y la “pelea” por las mismas.

Finalmente, a principio de 2010, y por el aumento de las llamadas amenazantes, es obligada a salir definitivamente, dejando las tierras abandonadas y con todos los procesos fracasados.

Hasta aquí, todas las actividades, consensos y puntos comunes que se habían construido en la granja, se ven destruidos ante el nuevo despojo de tierras y su consecuente nuevo desplazamiento. La reproducción de las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades que intentan construir territorio, después de un proceso de desarraigo, rompe de nuevo con las condiciones de seguridad y protección que éste comienza a brindar con su construcción.

La comunidad de La Fortaleza, así como en la mayoría de las comunidades en las que se han intentado retornos o reasentamientos con renovación de las condiciones de vulnerabilidad, se ven envueltas, a manera de círculo vicioso, en la constante condición del desplazamiento forzado, viendo siempre disminuida su capacidad de crear territorio, y por tanto, de forjar una identidad continua. Dice Osorio (2007: 12) “el desplazamiento forzado produce desajustes, pero no vacíos identitarios”.

A manera de cierre de este capítulo podemos decir que, no existe forma alguna de no-apropiación de los espacios por parte de las comunidades que los ocupan. Lo que existe son formas específicas de hacerlo, enmarcadas y mediadas por los procesos sociales particulares, para este caso, el fenómeno del desplazamiento forzado. Así, se configuran lugares, no-lugares, territorios, en donde los mismos fenómenos actúan de distinta manera, de acuerdo a las condiciones particulares de cada comunidad, y marcan su historia a medida que se mueven entre ellos.

El constante movimiento entre una y otra forma territorial, marcado por las rupturas violentas entre una y otra, trae consigo la sobreestimación de las formas originales, y el intento de reproducirlas en los lugares de reasentamiento. Esto busca darle una continuidad a la historia como familia y como comunidad, y conectar, sin olvidar, las diferentes etapas vividas durante el proceso.

Así, la reproducción de las formas de apropiación del espacio habitado, buscan remover las condiciones de vulnerabilidad que llevaron a las familias de La Fortaleza a la condición de desplazados forzados. Sin embargo, como señalamos arriba, las condiciones terminan por repetirse, por factores externos a la construcción del territorio.

7. División del trabajo y aspectos decisorios en el antes y el después de las prácticas productivas.

Para el análisis de los aspectos productivos relacionados con la granja, hemos decidido primero intentar adscribir sus características productivas a una forma específica de producción. Luego, seguimos con el cómo se desarrollan estas actividades productivas dentro de la misma, intentando agrupar allí lo que se refiere a lo organizativo y la división del trabajo. Finalizamos este capítulo abordando el qué y para quién se produce, siempre sobre la base de la comparación entre las condiciones anteriores al desplazamiento y el posterior reasentamiento.

Teniendo en cuenta que este estudio se basa en un análisis territorial, es importante observar en cada uno de los aspectos que vamos a tratar, las implicaciones que tienen sobre la construcción de territorio.

7.1. ¿Qué es la granja?

A lo largo de sus vidas, las familias que habitan la granja, tanto en ella como en sus territorios de expulsión, han desarrollado y continúan desarrollando actividades absolutamente vinculadas al medio rural y unidades de producción familiar. Sin embargo, es claro que los hogares campesinos no trabajan exclusivamente en la agricultura, sino que llevan a cabo diversas actividades desarrolladas dentro o fuera de sus parcelas, o en las cabeceras municipales (Galesky, 1979. Forero, 2002). Este tipo de actividades nos ayuda a pensar la pertenencia de estas familias a lo que Galeski (1979) denomina como clase agricultora, entendida también, como clase campesina.

Esta clase está especialmente vinculada a las unidades de producción familiar o comunitaria que Ortega (1982, en Siabato Pinto, 1986) define como: “el segmento de la economía fundada en el trabajo familiar, donde el régimen salarial sólo se aplica de manera ocasional; la familia es el núcleo esencial tanto en el ámbito de la producción como del consumo. La estrategia familiar procura mantener o reproducir dicha unidad de trabajo y consumo, es decir, satisfacer las necesidades familiares y los requerimientos de las unidades de explotación” (p. 372).

Dentro del espacio rural encontramos otras formas de producción, pero que funcionan con lógicas distintas a las primeras. Son estas las empresas agropecuarias capitalistas y los

latifundios ganaderos (Forero 2002), que funcionan de acuerdo a la lógica de la acumulación de bienes y capital.

En la granja se presenta un caso particular. Lo que ella produce mantiene, mediante una distribución solidaria, las familias que allí habitan. También, lo que cada familia se encarga de llevar allí, ya sea por compra o por producción en las zonas particulares, es susceptible de compartirse gracias a la misma dinámica solidaria creada dentro de ella. Quiere decir esto que, en la granja, la dinámica familiar propia de las unidades de producción familiar es extendida y/o reemplazada hacia la comunidad beneficiada por el proyecto, funcionando toda como una gran familia, considerándose también como una unidad de producción familiar o comunitaria (Forero, 2002).

Gracias a la observación del desarrollo de las actividades productivas que se llevan a cabo en La Fortaleza, nos dimos cuenta cómo ella misma cumple las dos funciones características de las unidades de producción familiar: unidad de producción y unidad de consumo. Al mismo tiempo es productora de bienes que son autoconsumidos y/o sacados al mercado, y consumidora de los mismos bienes que produce para la satisfacción de las necesidades “culturales y materiales” de las familias que la habitan (Siabato Pinto, 1986, y Forero, 2002). Fuimos testigos del reparto entre las familias de la granja, de un puñado de maracuyás recién cosechados de algunas matas que en algún momento se pensaron como proyecto productivo. Inclusive, fueron enviados algunos hacia San Pablo, para alguna de las familias que allí no estaba.

Es también común que las ahuyamas cosechadas donde Myriam sean repartidas (por pedazos) entre los beneficiarios del proyecto para cuando están en La Fortaleza, así como los plátanos y guanábanas que hay en otros lugares de explotación privada, y que terminan siendo aprovechados por la comunidad en general.

El que las unidades familiares y comunitarias sean al mismo tiempo unidades de producción y consumo, debe procurar, la satisfacción de todas las necesidades de los habitantes de las mismas. Es por esta razón que se procura la distribución cuidadosa antes mencionada, de los productos que en La Fortaleza se generan.

En algunos relatos que hablan sobre las condiciones anteriores al desarraigo, obtenidos en las entrevistas realizadas con las familias, podemos ver que el funcionamiento de sus unidades, esta vez estrictamente familiares, no difiere mucho del que tiene actualmente la granja. Es así

como una mujer dice: “... uno ahí tenía sus animalitos por lo menos que si no tenía por ahí más nada, pues uno cogía y vendía su gallinita, o si no tenía qué comer o para echarle por lo menos de liga, entonces se cogía y se arreglaba una gallina y hacía uno el almuerzo para la familia. Porque uno muchas veces tenía sus animalitos, de que si no tiene nada, si no tiene carne, entonces uno cogió y arreglo una gallinita y se la comió porque, para eso muchas veces uno también cría, para tener su huevito; y lo mismo el marrano, que si se enfermó algún niño, sabe uno que vendió un marranito y con ese tiene uno para comprarle así sea la droga” (Testimonio tomado en octubre, 2008). Complementa otra de las mujeres su propio relato “Empezaron las exploraciones de minas y todo eso, y cogimos para allá, para que Juan se hiciera unos pesos en la minería... para traer las cosas que hacen falta, tu sabes” (Testimonio tomado en septiembre, 2008).

En los medios rurales existe una creciente oferta laboral no agropecuaria. Sin embargo, la economía de esta clase depende de la producción agraria, por eso el que los hombres y/o mujeres trabajen fuera de las unidades de producción, no implica que dejen de pertenecer a la clase campesina.

Un campesino se siente como tal, gracias a “un ser, un saber hacer y un entorno que lo hacen igual a otros con la misma apreciación y practica” (Osorio, 2007: 5), es por esto que el campesino se siente perteneciente a la clase campesina que describimos arriba. Porque “habitar, trabajar y tener propiedad sobre un lugar, constituyen dimensiones que le confieren un sentido de pertenencia, de arraigo” (Ibíd.: 5).

7.2. ¿Cómo se produce?

Lo primero que tenemos que saber sobre el cómo se produce en la granja La Fortaleza, es relativo a la organización de la producción.

Todos los meses se define una semana para hacerse cargo de las labores de la granja. Es planeada entre todos los beneficiarios del proyecto, durante la semana de trabajo del mes anterior, o se define algún día en el que todos los beneficiarios de la misma estén allí. Por lo general, es utilizada para tal fin la primera semana del mes, obviamente, teniendo en cuenta la mayor disponibilidad de tiempo de cada uno de los beneficiarios.

Por ejemplo: para el mes de diciembre de 2008, se designó la segunda semana de éste para dedicársela al trabajo en la granja y no reñir con las actividades de uno de los beneficiarios, pues él se dedica a la fotografía y no iba a poder hacer uso de la primera ya que en San Pablo

se realizarían las ceremonias de graduación de cada uno de los colegios, donde él tendría que ir a trabajar.

Durante la semana de trabajo, todas las familias que son beneficiarias del proyecto, se trasladan a allí⁹, y además de realizar las actividades planeadas: siembra y cosecha de yuca, lavado y vacunación del ganado, toma de decisiones propias de la unidad productiva, etcétera, cada una de las familias realiza actividades dentro de las zonas que han sido destinadas para el su uso privado. Esta última actividad la realizan sobretodo las dos familias que no habitan constantemente allí, pues las otras dos mantienen diariamente sus zonas privadas.

La actividad más importante durante esta semana es la relativa al cuidado del ganado vacuno. Cada mes, una de las familias es la encargada del mismo. Así, durante esta semana, la familia que entrega el ganado hace un pequeño informe verbal para las demás, donde se da cuenta de lo que ha sucedido con las reses durante el mes; se cuentan las cabezas, se revisa el estado general del mismo, y se entrega a la siguiente familia. Todo es de carácter verbal, incluso el orden establecido para encargarse de esta labor.

La ejecución de estas actividades nos lleva a preguntarnos por quiénes son los encargados de realizarlas y a la vez observar cómo han variado, si ha habido variación, en el papel que cada uno cumple en la práctica de las mismas entre el lugar de expulsión y el del reasentamiento.

Sin embargo, según Siabato Pinto (1986) y Galeski (1979), la división del trabajo está altamente vinculada a los aspectos decisorios, y es propio de estas unidades de producción, ya sean familiares o comunitarias. Existe entonces, una división del trabajo que se da de acuerdo a las diferencias de edad, sexo, y tradiciones culturales. Se tiene en cuenta también, en alguna medida, las capacidades físicas de los miembros de la familia o comunidad y los lugares que ocupan cada uno dentro de la unidad productiva.

Para esto revisamos el testimonio de una de las familias de la granja: *“Por lo menos la labor primordial que es la de la concina, sí es la de la mujer. Entonces ya uno, pues por lo menos, si estábamos los dos solos, yo madrugaba y hacía la comida y nos íbamos los dos a trabajar. Los dos sembrábamos lo que era la yuca, el plátano... o sea, uno después viendo uno aprende y ya después de que uno aprenda ya eso es fácil, entonces ya nos íbamos los dos juntos a sembrar”* (Testimonio tomado en octubre, 2008). Es claro que aquí, a pesar de existir

⁹ Recordemos que no todas las familias de la granja viven en allí.

algunas labores en las que se comparte el oficio, es la mujer la encargada del cuidado del hogar, no riñendo con la participación en algún punto durante el proceso de producción, y caracterizándose sobre lo decisorio como agrega, *“pues más que todo, usted sabe que la cabeza del hogar es el hombre”* (Testimonio tomado en octubre, 2008).

Como señalamos en el capítulo anterior, la labor del hogar, a pesar de su importancia, se hace invisible. Además, quien la realiza, la mujer, está supeditada a su trabajo en casa que le impide tener control sobre los recursos, y de esta forma, influencia sobre la decisiones a tomar sobre los mismos.

De algún modo, como lo expresan todas las familias, siempre hay una consulta entre la pareja para la toma de algunas de las mismas: *“Él va a tomar de pronto alguna decisión entonces él me dice a mi, me comenta: “vamos a hacer esto, usted qué me dice”, o sea, nos ponemos de acuerdo”* (Testimonio tomado en octubre, 2008); *“No verdad, porque ahí hablamos de las decisiones. Quién las tomaba. Por ejemplo con eso, nosotros las compartimos, la única que sí no compartí fue la de la invasión porque él no quería y yo sí quería”* (Testimonio tomado en octubre, 2008).

A pesar de que exista la consulta en la toma de las decisiones, son los hombres, mediados por su control sobre el manejo los recursos, los que tienen la labor de pensarlas, así éstas sean comentadas a las mujeres.

Sin embargo, hay un caso particular en la granja, donde una de las mujeres es la que es la encargada en su familia, antes y ahora, de la toma de decisiones en su hogar, sin importar el que comparta los mismos oficios a los que se dedican las otras mujeres: *“Yo he sido siempre la cabeza del hogar, y él está atento a las cosas, pero entonces, yo no se, uno tiene ese alcance de decir “vamos a hacer esto así y así...”, y él es atento a las cosas, pero, yo no se, entonces no tiene ese alcance de decir “vamos a hacer esto así y así...”. Entonces yo decía: “vamos a matar ese animal para la comida”... “pues, sí usted dice, así va a ser...” y cosas así que yo veía que se podían negociar, yo le decía y él aceptaba o decía: “no hombre, dejemos así que no hay que venderla todavía y otras cosas”, y así nos poníamos de acuerdo y en todo yo era, o soy, la sobresaliente en esas cosas que él no tiene ese alcance así de... para el trabajo sí, trabaja sin descanso”* (Testimonio tomado en octubre, 2008). Este relato nos indica que esta mujer tiene un control mayor sobre los recursos y beneficios generados de los mismos, que se ve traducido en una mejoría de su posición dentro del esquema familiar,

teniendo una mayor capacidad participativa en la misma y acceso a algunas formas de poder (GTZ, 1995), en comparación con las otras mujeres de La Granja.

Para este caso, es de resaltar que, a pesar de tener una posición de control sobre las decisiones de lo que sucedía en su lugar original de residencia, ella seguía dedicada, exclusivamente a las labores del hogar, siendo su marido quien se dedicaba a las actividades de producción. Era él quien salía a trabajar la tierra y el encargado de las actividades relacionadas con la comercialización de sus productos.

Aunque son las mujeres y los niños los encargados de las labores de mantenimiento del ganado, por ejemplo, son ellos quienes ordeñan, quienes dan pasto, sal, melaza y agua, quienes los cambian de pasturas, son los hombres de la granja los que tienen el control sobre las decisiones de cómo, cuándo y cuáles animales son los que se venden. Nos dijo un día cualquiera una de las mujeres de la granja: “*el trabajo de un chino es poco, pero el que lo pierde es un loco*”. Los niños entonces, adquieren un papel importante, pero invisibilizado también, en las labores productivas de la granja.

En comparación con las mujeres, ese acceso y control sobre los recursos, les da a los hombres la posibilidad de satisfacer en mayor medida sus necesidades estratégicas.

Según Vianello y Caramazza (2002), las funciones de los hombres dentro de los territorios se refieren a la forma de expandir los mismos, de colonizar el espacio. Esto es lo que sucede cuando, a partir del control sobre los recursos, son ellos los que tienen capacidad de decisión en torno a las formas en las que la unidad productiva se va a reproducir.



Imagen 13. Venta de los novillos en la granja

Lo anterior nos muestra que, durante el proceso de reasentamiento ha habido una variación en la forma en como cada persona participa en las actividades productivas.

En los lugares de expulsión se compartían tareas dentro de las unidades productivas familiares, como lo comenta uno de los relatos revisados. Ahora, son las mujeres y los niños, casi exclusivamente, los encargados del mantenimiento de las actividades productivas dentro de la granja, con una sobrecarga en los trabajos. Las mujeres, además de estar encargadas del hogar, deben encargarse del cuidado del ganado, aumentando su acceso a los recursos, pero sin aumentarle sus posibilidades de control sobre el mismo.

En los hombres también ha habido un aumento de las cargas de trabajo. Mario, por ejemplo, debe trabajar desde tempranas horas de la mañana hasta entrada la noche (4:30 am-7:00pm) en los cultivos de palma que rodean la granja. En la mayoría de los casos, por su condición de presidente de AUNLEC, y beneficiario del proyecto de reasentamiento rural, debe llegar a encargarse de asuntos relativos a la negociación del ganado y tratamiento de temas referidos a la organización.

7.3. ¿Qué y para quién?

Se ha intentado establecer en la granja diferentes actividades productivas. Cuando se inició el proceso de reasentamiento, se intentaron mantener criaderos de porcinos, a partir de los donados por la ONG suiza, algunos cultivos de yuca, cultivos de maracuyá, de guanábana, de

ahuyamas, además del mantenimiento de proyectos relativos al criadero de aves de corral, y el más importante de todos, cría de ganado para ceba.



Imágenes 14 y 15. Corral para el ganado y cochera

Todas esas actividades productivas no han variado mucho con las que se llevaban a cabo en sus lugares originales de residencia, de donde fueron desplazados forzosamente. Dice una de las mujeres: *“En la finca tenía gallinas, cerdos y sembrábamos la cosecha: Maíz, arroz, yucales, plátano, y con partes productivas. Hay una ciénaga, y entonces ahí mantenía pescado, animales: ponche, galápago, y en la quebrada adelante también salían las personas con la escopeta y mataban la guartinaja en la orilla y sacaban el pescado. Lo demás, todo bien porque uno, gracias a Dios, sembraba sus maticas y tenía su buen alimento”* (testimonio tomado en octubre, 2008).

Sin embargo, con el desplazamiento forzado y el reasentamiento, hay una reducción de las actividades productivas, que se traducen en una disminución de las funciones de producción y consumo propias de las unidades y, por consiguiente, una disminución en la satisfacción de necesidades de todas y cada una de las familias. Hoy, sólo se mantiene como actividad productiva la cría de ganado y la siembra y mantenimiento de yuca.

Se sostiene, dentro de la literatura, que una parte importante de la dieta alimentaria de las familias o comunidades se solventa por lo que sobra de actividades productivas dedicadas a la comercialización, y por actividades dedicadas exclusivamente al propósito del autoconsumo. Esto unido a que la producción familiar y comunitaria está altamente ligada al mercado, pues la mayor parte de los ingresos proviene de las ventas. Así, más o menos el 30% de la producción va al autoconsumo, mientras que el 70% de las unidades productivas va para el mercado, para el caso de la siembra de alimentos (Forero, 2002, y Siabato Pinto, 1986).

Si comparamos estos datos que nos ofrecen los autores con las distintas realidades vividas por la gente que habita La Granja, vamos a encontrar tendencias diferentes.

“En verdad se vendía muy poco” (testimonio tomado en octubre, 2008), dice María cuando se refiere a las ventas que realizaba de los productos que resultaban de las actividades productivas de su finca en una de las veredas. Myriam se refiere al destino de los productos de su unidad familiar: *“Todo lo que sembraba era para el consumo porque no había línea productiva para sacar al pueblo. Porque era más lo que se gastaba uno en pasajes, en transporte, que lo que... o sea, por lo menos una arroba, un bulto yuca, costaba más el transporte que lo que valía el bulto de yuca. Y también si lo sacaba uno, la mayoría se dañaba porque no se lo compraban a uno. Entonces, era para el consumo ahí de la familia y para los animalitos”* (testimonio tomado en octubre, 2008).

Componentes		Autoconsumo	Venta
Agro	Maíz	X	
	Arroz	X	
	Frutales(Coco, piña, cacao, tamarindo, café)	X	
	Vegetales	X	
	Yucales	X	
	Plátano	X	
	Plantas Medicinales	X	
	Pecuario	Aves de C.	X
Porcinos			X
G. Vacuno			X
Caza y pesca	Peces	X	
	Animales S.	X	

Tabla 2. Relación general entre autoconsumo y venta de la producción de las familias antes del desplazamiento.

Podemos decir, siendo posible generalizar para todas las familias que habitan la granja (Ver tabla 2), que casi el 80% de la producción de sus unidades familiares era dedicado exclusivamente para actividades destinadas al autoconsumo, siendo un 20% llevado al

mercado, con el fin de poder suplirse de elementos que no se producían en la misma, tales como elementos de aseo y de uso personal. Sin embargo, no quiere decir que todo el ganado vacuno y los cerdos fueran objeto de comercialización. Sino que de ser necesario, eran éstos los utilizados para tal fin.

La mayor fuente de dinero la suplían los trabajos externos que los hombres de las familias realizaban fuera de la unidad productiva, ya fuera jornaleando como raspadores de coca o trabajadores en las minas de oro, entre otros: *“trabajó un tiempo pero eso no le dio resultado a él. Por eso él más bien cogió para acá porque no quería coger para allá de nuevo a las minas esas y... fue cuando sonó la coca para acá para el Magdalena Medio”* (Myriam. Testimonio tomado en octubre, 2008); y María dice, refiriéndose a Mario: *“Y cuando él ya sacaba su tiempo para trabajar por fuera y para trabajar en la finca. Cuando eso entonces ya uno dependía de estar raspando coca. Entonces, salían a raspar en el tiempo que sacaba para trabajar por fuera, y le invertía a la finca rosando, y para sembrar la alimentación para nosotros y para las gallinitas y todo eso”* (Testimonio tomado en octubre, 2008).

Este panorama no cambia en la granja. Si bien la venta derivada de la actividad productiva del ganado que se tiene en la granja, permitió el pago de la mitad del valor de la tierra donde se encuentra ubicada, esta actividad no está vinculada ampliamente a un mercado local, pues en términos generales, el ganado es vendido a particulares y, en muy pocos casos, al matadero de San Pablo, que ofrecería una mayor continuidad de la transacción. Así mismo, la venta de animales no se hace con ninguna regularidad, lo que implica que no es pensada para mantener unos ingresos constantes a la unidad productiva comunitaria.

En la foto anterior (Imagen No. 13) se registra, hacia principios del mes de diciembre, el conjunto de los beneficiarios de la granja, quienes habían decidido, desde meses atrás, separar y mejorar algunos novillos del lote de ganado, para que fueran vendidos. Con esto, a final de año, poder comprar algunos elementos que les permitan celebrar las fiestas propias de la época, así como comprar algunos regalos para los beneficiarios más pequeños. En este caso son vendidos al matadero de San Pablo.

Se presenta el mismo caso que en los lugares de procedencia, donde el ganado es vendido esporádicamente, y la mayor fuente de dinero se debe al trabajo extramuros de la granja. Hoy, Juan y Mario, emplean todo su tiempo vendiendo su fuerza de trabajo, uno en el ámbito de la construcción, y el otro, trabajando en la siembra, cosecha y mantenimiento de los cultivos agroindustriales de la palma africana que rodean la granja.

Con el fin de comparar las actividades productivas que se realizaban en los territorios de expulsión con las que se realizan en la granja La Fortaleza, mostramos la siguiente tabla, que como la anterior, ilustra las actividades productivas realizadas en la granja.

Componentes		Autoconsumo	Venta
Agro	Yuca	X	
	Ahuyamas	X	
	Frutales (Maracuyá y Guanábana)	X	
Pecuario	Aves de C.	X	
	Porcinos*		X
	G. Vacuno		X
Caza y pesca	Peces	X	
	Animales Silvestres	X	

Tabla 3. Relación autoconsumo y venta en Nuestra Tierra. * Ya no hay cerdos en La Granja.

Lo primero que podemos decir a cerca de la tabla No. 3, es que se nota una clara reducción de las actividades productivas para el reasentamiento, comparado con las actividades realizadas en los lugares de expulsión.

Presentamos la tabla (No. 4), tomada de la Comisión de Seguimiento (2009a), donde se muestran los cultivos predominantes de las unidades de explotación familiar o comunitaria. Lo introducimos aquí como fuente análisis en la disminución del tipo de cultivos entre los territorios de expulsión y el reasentamiento rural.

En los testimonios que hemos observado, a partir de los cuales construimos la tabla No.2, vemos constantemente que las familias expresan haber tenido cultivos de yuca, plátano, maíz, arroz, café, entre otros. Para la Comisión de Seguimiento (2009a), resultan ser estos los productos que en mayor porcentaje se cultivan en el país, no sólo en la Región Atlántica, en la cual se sitúa la granja La Fortaleza. Esta característica, los configura como de carácter neurálgico en la “dinámica propia de la economía familiar rural” (p. 16).

Así, la disminución en la diversidad de las actividades productivas de cada una de las familias, sumada a la disminución del número de hectáreas cultivadas para cada uno de los

productos nombrados arriba, pues de parcelas familiares se pasa a una sola de carácter colectivo, interfiere de manera negativa en el autosostenimiento de la comunidad de la granja.

Tipo de cultivos	Total	Región Andina	Región Atlántica	Pacífica Orinoquia Amazonia
Yuca	61,8	49,9	71,1	65
<i>c.v.e%</i>	2,4	5,1	3	4,7
Plátano	50	55,3	27,2	82,8
<i>c.v.e%</i>	3,1	4,6	7,8	2,9
Maíz	44,9	30,2	62	38,6
<i>c.v.e%</i>	3,4	7,8	3,7	8
Name	15,4		32,2	
<i>c.v.e%</i>	7,2		6,9	
Café	15,2	33		4,2
<i>c.v.e%</i>	7,2	7,3		30,3
Arroz	13	8,8	15,2	13,6
<i>c.v.e%</i>	7,9	16,5	11,2	16,1
Fríjol	10,8	14,4	11,6	
<i>c.v.e%</i>	8,8	12,5	13,2	
Caña	7,5	14,1		
<i>c.v.e%</i>	10,7	12,6		
Cacao	5,7	10,2		4,3
<i>c.v.e%</i>	12,4	15,1		29,9
Tabaco	4,3		10,3	
<i>c.v.e%</i>	14,4		14	

Tabla No. 4. Principales productos cultivados por los grupos familiares antes del desplazamiento y promedio de hectáreas cultivadas. Fuente: Comisión de Seguimiento (2009a).

Además de la venta esporádica del ganado, ninguna de las actividades productivas en la granja, son pensadas para su comercialización. En unas de las visitas realizadas en el proceso de acompañamiento del SJR, las familias no supieron qué responder a la pregunta por ¿qué pasó con los marranos?, al parecer, habían sido vendidos sin autorización¹⁰, aunque las familias respondieron titubeantes que se habían utilizado para el consumo.

¹⁰ Pues para esa época el acompañamiento estaba vigente y para cualquier venta de animales era necesaria autorización.

“Quién dijo que donde hay hombres no hay mujer que no sirva”

Hoy en la mañana vinieron a recoger los 6 novillos que se decidió vender para que en diciembre hubiere algo de dinero en cada familia, y así poder compra algunos regalos a los niños.

Estábamos en el embarcadero intentando que los animales ingresaran al camión, cuando el segundo novillo se tiró al suelo y no quiso levantarse. El señor con el que se estaba haciendo el negocio comenzó a lastimar el animal de tal manera, que no fui capaz de seguir viendo lo que hacía: Con una navaja le rompió la nariz por dentro, como quien va a poner una nariguera. Al mismo tiempo le raspaba la cola contra las barandas de madera llegando al punto de partírsela. Como no avanzaba, decidieron pasarle los 4 animales restantes por encima.

Finalmente, le amarraron la nariz y las patas delanteras con una cuerda para poder arrastrar el animal hasta el camión; de un momento a otro el animal se levantó y entró al vehículo.

La frase que cerró la actividad y sentenció el final de la misma fue: “quién dijo que donde hay hombres no hay mujer que no sirva”, dijo el conductor del camión.

Myriam y los niños no participaron activamente. Estaban parados fuera del corral y opinaban a cerca de lo que se debería hacer

12 de noviembre, 2008.

Como vemos en la tabla No. 3, todo lo que allí se produce es estrictamente para el autoconsumo de las familias beneficiarias de La Fortaleza. Y como señalamos antes, la dieta no puede ser suplida en su totalidad por lo que allí se produce, sino que es necesario, para su complemento¹¹, las ayudas que provienen del Programa Mundial de Alimentos (WFP, por su sigla en inglés), distribuidas por el SJR, y que constan, de varias libras de arroz, una botella de más o menos 5 litros de aceite vegetal de cocina, y algunas libras de cualquier tipo de grano (entiéndase frijol, arveja, lenteja, garbanzo).

¹¹ Sin que esto signifique que sea suficiente

Así, no sólo se pone en riesgo el autosostenimiento del proyecto, sino que se arriesga la soberanía alimentaria de La Fortaleza. Se reduce, entonces, a lo que entregan las ayudas de la WFP, la calidad y diversidad de la nutrición de niños, mujeres y hombres de la granja.

Seguramente influye en la reducción de las actividades productivas y por consiguiente, la reducción del autoconsumo, el cambio en el acceso a recursos antes vitales en la producción. Como hemos visto en los relatos, los lugares de expulsión tenían distintos ecosistemas que les permitía extracción variada de recursos: *“En vega, en plano, en pastos [...] La quebrada pasaba por la misma vía de la finca, y el ganado bebía de la quebrada, una quebrada de agua limpia, grande. Pasaban johnson, chalupas y eso”* (testimonio tomado a Sra. Josefina en octubre, 2008); *“Hay una ciénaga, y entonces ahí mantenía pescado, animales”* (testimonio tomado a María en octubre, 2008).

Hay que anotar aquí que el consumo de proteína animal es reducido, y proviene exclusivamente de las faenas de caza y pesca que llevan a cabo algunos de los hombres de la granja, acompañados de vecinos de la misma, y durante el proceso investigativo en campo, acompañados por nosotros. Sin embargo, por falta de energía eléctrica, el producto de las faenas suele ser consumido casi inmediatamente antes de su descomposición, o es salado para su conservación durante pocos días y así, extender el consumo de proteína en el tiempo.

7.4. Consecuencias del qué, cómo y para quién.

A partir de lo anterior, se vislumbra una reducción en la satisfacción de necesidades en la granja respecto de los lugares de expulsión, reflejadas en la disminución de las actividades productivas, que afectan su función de autoconsumo. Cuando es violado el principio de satisfacción de necesidades y requerimiento básicos, dice Siabato Pinto (1986), se inicia un proceso de descomposición de la unidad productiva familiar o comunitaria en su conjunto.

Sostienen los propios habitantes de la granja, que sus cultivos no se dan de manera apropiada porque al estar rodeados de cultivos de palma, todas las plagas se les vienen a sus huertas, observándolas como zonas de sobrevivencia

De esta manera, el fortalecimiento y la reconstrucción de las capacidades económicas y sociales, enfocadas en la construcción del sentido de autonomía (Barkin, 1999; Osorio, 2007), con el fin de construir territorio, se ven vulnerados y en riesgo de perderse.

Sin embargo, a pesar de los inconvenientes que se viven a diario en La Fortaleza, tales como la escasez de alimento mediado por la falta de acceso adecuado a los recursos, se ha logrado contrarrestar gracias a las fuertes relaciones de parentesco y vecindario que se han dado allí. Así, se presentan intercambios recíprocos y solidarios no sólo de alimentos, sino también de elementos que son necesarios para la salud. Con este funcionamiento, la comunidad se permite afrontar crisis y situaciones coyunturales (Forero, 2002).

Nosotros nos preguntamos aquí si estas condiciones obedecen simplemente a una situación coyuntural o de crisis, o sí más bien obedecen, a un contexto que se ha sabido manejar durante algún tiempo. Es debido a lo anterior que, los esfuerzos realizados para el éxito del proceso de reasentamiento, desde la consolidación de las actividades productivas, no han sido suficientes y no están cumpliendo su objetivo.

Cuando nos referimos a una condición de contexto, no sólo nos estamos refiriendo al intenso conflicto armado que vive el país, siendo la región del Magdalena Medio especialmente afectada por el mismo, sino que en la región también hay un conflicto por la apropiación de la tierra y, por consiguiente, del uso productivo de la misma.

Este proceso, a través de la expulsión de los beneficiarios de la granja, para este caso, ha llevado a la destrucción de los territorios, pues éstos, como procesos de fortalecimiento de las comunidades, están en contra de los intereses de quienes necesitan la tierra para el desarrollo de sus prácticas políticas y económicas.

Con estas situaciones, no son sólo los habitantes de la granja los únicos que presentan problemas en los territorios de reasentamiento, debido a la debilidad general de sus proyectos productivos, así como tampoco son los únicos que se han visto afectados por la presión sobre la tierra que ocupan.

En el caso descrito por Rojas y Sánchez (2000), Los habitantes de los predios baldíos de la Hacienda Bellacruz¹², en el sur del Cesar, región perteneciente al Magdalena Medio, fueron obligados a salir de sus tierras, por lo que ellos identificaron como grupos paramilitares en supuesta alianza con los dueños del predio. La Familia Marulanda, dueña de la Hacienda, eran unos reconocidos ganaderos en la región.

¹² Un predio de aproximadamente 9000 hectáreas.

Las familias que salieron de los predios de la Hacienda Bellacruz, fueron reubicados, después de varios años de conflicto, desplazamientos, y asesinatos selectivos, en el predio La Miel, ubicado en el departamento del Tolima. Sin embargo, el proyecto productivo que se intentó desarrollar en el predio aun (para el año en el que se hace el registro del caso) es débil, y los habitantes solicitan ayudas técnicas y mecanismos de comercialización para que el proyecto pueda ser sostenible.

Al igual que en la granja, los habitantes de La Miel, expresan interés por desarrollar proyectos que les permitan mantenerse y reconstruir sus vidas en el lugar donde se encuentran.

Des esta manera, para dos o tres meses antes de tener que desplazarse nuevamente, Mario y María habían sido beneficiados con dinero, por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para establecer en su parte privada dentro de la granja, un proyecto de gallinas ponedoras. Por medio de conversaciones telefónicas, supimos que tuvieron que vender los animales que habían comprado para el desarrollo de la actividad, pero no tenemos conocimiento a cerca del estado de la deuda adquirida para su establecimiento.

Así como en la Hacienda Bellacruz, los habitantes de La Fortaleza se encuentran presionados por las condiciones de la región, que hoy presentan cambios profundos en la estructura de la tenencia de la tierra, proceso impulsado por los cultivos agroindustriales, y ha convertido no sólo a San Pablo, sino también los municipios próximos, en lugares óptimos para desarrollar este tipo de proyectos (Gutiérrez, 2004).

Los megaproyectos agroindustriales son asociados constantemente a la presencia y accionar de los grupos armados. Detrás del desalojo de los pobladores en varias zonas del país, se han instalado grandes cultivos de palma africana. Es el caso de los municipios de Tumaco, la cuenca del Río Atrato, Casanare, y el Magdalena Medio. Además, como es señalado por los mismos grupos paramilitares, la implantación de estos cultivos funciona como estrategia de contención frente a la subversión (Restrepo, s.f.).

Los cultivos de palma permiten el lavado de activos provenientes del narcotráfico; el área sembrada permite el control territorial, los corredores tácticos y estratégicos de la población; y la tierra sirve como reserva de valor (Ocampo, 2009).

Señala Restrepo (s.f.), que para el 2001, después de haber vivido casi 10 años de un intenso conflicto armado, las comunidades afrocolombianas de la región de Jiguamiandó y Curvaradó

en el Chocó, son obligadas a salir de sus territorios por los grupos paramilitares, siendo ocupados ilegalmente por los empresarios palmicultores de Urapalma.

Estas condiciones son favorecidas por el plusvalor que adquiere la tierra con el cultivo de palma, generando mayor interés de los terratenientes por ella que, sumado a la negativa de vender por parte de las comunidades propietarias, fomenta el desplazamiento forzado mediante la implementación de instrumentos como el paramilitarismo (Ocampo, 2009; Dávila, 2007)

Es así como se registra una disminución del 10.7% de campesinos en la región del sur de Bolívar, para el año 2007, donde la implementación de los cultivos de palma ha ido en aumento desde el año 2002.



Imagen 16. Agroindustria de la Palma Africana que rodean los predios de La Fortaleza

La producción de biodiesel a partir de la palma africana no sólo está generando “bosques vacíos”¹³, bajo la excusa de ser ambientalmente amigable y poco depredador de ecosistemas, sino que agravado por la condición de conflicto armado que vive Colombia, genera grandes desplazamientos forzados alrededor del país y aumenta la población en condición de miseria en el territorio nacional.

Tenemos entonces, el mismo efecto aquí, que el descrito por Kaimowitz (*et al* S.F.), donde la ganadería extensiva y expansiva mediante la deforestación de la selva amazónica entre 1990

¹³ Véase “The Empty Forest” (Corlett, 2002).

y 2001, además de la tala de bosques en América Central, establece bastas áreas de pastoreo para suplir de carne a las grandes cadenas de comidas rápidas en Estados Unidos. Obviamente, todo este proceso lleva consigo desplazamiento y empobrecimiento de la población rural, pues sus predios son comprados a bajos precios y en las ciudades sólo pueden llegar a engrosar los cinturones de miseria.

El nuevo despojo de tierras empobrece a los beneficiarios de la granja y al campesinado del país en general, pues esta clase social es la que más sufre de esta condición. Como ya dijimos en apartados anteriores, pobreza, inequidad en el uso y la distribución de recursos y deterioro del medio ambiente, están relacionados entre ellos. Y en esta región se pasean campantes.

Es imposible entonces, generar satisfacción de necesidades para la población desplazada y reasentada de la granja, y de todo el país, si existe un acceso tan restringido a recursos vitales como tierra y agua (Rosset, 2004), pues es a partir de éstos que se tiene la capacidad de construir la autonomía necesaria para la construcción de territorios. Es así como la expansión del capital ha creado vastas áreas deforestadas, sin posibilidades de ser cultivadas, junto con importantes grupos de gente viviendo en condiciones precarias en las áreas rurales o en las áreas marginales urbanas (Barkin, 1999).

A manera de cierre, tenemos que, entonces, para el caso de las actividades productivas, no sólo hay una disminución de la diversidad de cultivos que se implantan en el proyecto productivo, sino que además, existe una variación en la actividad productiva principal.

Se pasa de ser mayoritariamente agricultores, a tener prácticamente como única actividad productiva la cría de ganado. Además, hay un aumento en las cargas de trabajo tanto para hombres como para mujeres, pero se mantienen iguales el acceso y control de los recursos. Como ya señalamos, con el incremento de la carga las mujeres aumentan el acceso, pero no tienen posibilidad de control sobre los mismos.

Podemos decir que, no es sólo el acceso a la tierra la que garantiza la estabilización de los proyectos productivos que se comienzan a implantar con los procesos de reasentamiento rural. Es la capacidad de crear autosostenimiento, basados en la diversificación de la producción pensada para el autoconsumo y la producción, la que puede lograr la mayor satisfacción de las necesidades materiales y culturales propias de la clase campesina, y el restablecimiento de las condiciones territoriales para la población desplazada/reasentada rural.

8. Intentando ver Una Luz en el Camino (AUNLEC).

Organización ante el desplazamiento forzado

La Asociación Una Luz en el Camino (AUNLEC) es la opción de organización de un grupo de hombres y mujeres en condición de desplazamiento forzado, para superar la misma e intentar rehacer sus vidas en el sitio al que llegaron. Este capítulo del trabajo busca entonces, analizar cómo se creó, además del funcionamiento hacia adentro y hacia afuera de la organización, interpretada desde los beneficiarios del proyecto de La Fortaleza. Es también parte de este capítulo, indagar por cómo la participación en la organización puede llegar a compararse con otras opciones de organización anteriores al proceso de desplazamiento vivido por las personas de la granja La Fortaleza.

Cuando hablamos de los desplazados forzados, de manera general, se dice que ellos no forman ni una clase ni un grupo social homogéneo, pues dentro de ellos se pueden encontrar suficientes diferencias, fracturas y grupos, que no permite reconocerlos como una unidad (Osorio, 2009). Sin embargo, la misma autora dice que el vínculo rural de los desplazados es una de las características más marcadas dentro de las personas que sufren esta condición.

Las diferencias hacen referencia, pues, a los tipos de rupturas que ha habido con los pasados ligados al medio rural, en términos de los lugares de procedencia, las disoluciones familiares, los cambios en los roles de género, etc., que hacen de cada actor, uno diferente de los demás (Osorio, 2009)

Éstas características creadas a partir del proceso de desplazamiento, actúan como acelerador de cambios sociales en las diferentes dimensiones de la vida social ya sea individual y/o colectiva. Dice Osorio, citando a Morin, (1995) que “guerra y desplazamiento aumentan las incertidumbres y bloquean los dispositivos de reorganización pero, al mismo tiempo, suscitan capacidades o realidades inhibidas, es decir, crean nuevas condiciones para la acción” (p. 30).

Pensando en la anterior cita de Morin y en el caso de AUNLEC, podríamos nosotros reformularnos dos preguntas que se hace Osorio (2001) sobre las organizaciones que se generan dentro de los grupos poblacionales de desplazados. Es así como nos preguntamos, primero por ¿qué dinámicas colectivas generó la población desplazada de San Pablo frente a su condición?, y segundo ¿bajo qué referentes se desarrollan estas actividades dentro de un contexto de aumento de la intensidad y de expansión del conflicto armado?

Retomaremos parte de lo que ya hemos observado en apartados anteriores sobre la llegada a San Pablo y posterior conformación de AUNLEC, con el fin de, como hemos dispuesto antes ya, ir analizando los hechos ocurridos durante el proceso.

Como ha sido una constante, estaremos permanentemente evaluando la importancia de estos procesos en la construcción de territorio.

8.1. La acción colectiva y la apropiación de los espacios.

En primera medida, es importante observar la forma de llegada a San Pablo de los asociados a AUNLEC, enmarcada por los procesos en los que lograron generarse vínculos y establecer actividades concretas.

Es muy común que en condiciones de desplazamiento forzado se generen espacios colectivos para resolver problemas comunes y básicos, que bien pueden ser generados por los mismos desplazados o por las instituciones que brindan apoyo o asistencia, y terminan por configurarse como acciones colectivas.

Éstas son definidas por la Defensoría del Pueblo y por ASDI (2005), tal vez de manera un poco general, como la forma en la que un grupo de personas se moviliza en torno a una identidad común, un interés y una situación de desigualdad, subordinación o carencia de condiciones determinadas, por el momento histórico y social en el cual tienen lugar. Osorio (2001), adhiere a esta definición, el que es un esfuerzo colectivo de la población en medio de la guerra, para su supervivencia y su resistencia. Así entendemos el concepto de manera más cercana al caso colombiano.

Cuando revisamos las historias individuales de expulsión y llegada a San Pablo de los asociados a la granja, y por ende, a AUNLEC, nos damos cuenta de que éstas difieren en las formas en las cuales han vivido el fenómeno no sólo las familias que no tienen ningún grado de parentesco sino que, además, las que lo poseen, han recorrido caminos diferentes en medio de su condición.

Unas llegan directamente a San Pablo; otras primero se dirigen a otros municipios de donde les toca devolverse; otras, motivadas por oportunidades laborales, aprovechan su condición para moverse hacia los lugares que las ofrecen, y debido a causas naturales, les toca desplazarse una vez más, entre muchas otras.

Lo que tenemos entonces, es una cantidad de procesos distintos que necesitan de una construcción (o reconstrucción) de identidad colectiva, caracterizada por un intenso nomadismo en el discurrir de las familias en condición de desplazamiento.

Es necesario entonces, para el caso las acciones colectivas y obviamente, para el caso de AUNLEC, la generación de un punto de partida común que permita identificar a los actores como un grupo de iguales. Es así como emerge, de manera independiente a cualquier reconocimiento, la identidad como desplazado. Pues es la única condición que acepta a todo el grupo de actores dentro de sí, de acuerdo a las condiciones antes expuestas.

En el documento de la Defensoría del Pueblo, se dice que del total de las acciones colectivas llevadas a cabo en medio del conflicto colombiano, entre 1997 y 2003, el 11,58% de éstas fueron impulsadas por campesinos, estando orientadas sus reivindicaciones hacia la propiedad de la tierra, el desplazamiento forzado y la producción agrícola.

Dice el texto también que, es raro que sólo este porcentaje pertenezca a esta clase social, pues es histórica en el país la capacidad de movilización de los sectores campesinos. Sin embargo, y como terminó por sucederle a la comunidad de la granja, estos procesos han llevado a que se originen amenazas y asesinatos selectivos sobre ellos y sus líderes y, por lo tanto, el recrearlos después de haberlos vivido, llena de temor a sus actores.

En el mismo documento se hace especial énfasis en los aportes que hacen a dichas acciones colectivas las ONG y la Iglesia Católica, las primeras llevando un papel de organización, apoyo, financiamiento y acompañamiento, y la segunda, participando como convocante y mediadora, pues cumple un papel articulador de actores entre ellos.

Es así como en distintos testimonios se puede leer el papel que cumple el SJR, dentro de la organización, apoyo, financiamiento y acompañamiento para que AUNLEC fuera posible. Se lee así, en varios apartes de diferentes entrevistas: *“Ya nos tocó desplazarnos de ahí y venirnos para aquí, para San Pablo. Tocó fue salirnos y dejar todo botado también. Entonces ya fue cuando llegamos allá, al SJR”* (Testimonio de una mujer tomado en octubre, 2008); *“entonces acá se inició el proceso con el SJR. Como ya las entidades comenzaron a mirar esto del conflicto y eso, entonces empezaron a manejar esa parte, a reconstruir como con las personas desplazadas ese pasado que, tanto psicológicamente fue lo que empezaron primero”* (Testimonio de una mujer tomado en octubre, 2008); *“Después volví y nos regresamos a San Pablo, entonces, ahí fue donde ya metimos la carta de desplazados. Pero*

la vivienda, la habitación, casa, finca y todo eso fue en el Carmen del Cucú. Pero la carta es expedida por parte de Pozo Azul, todo con la ayuda de los jesuitas” (Testimonio de una de las mujeres tomado en octubre, 2008).

Desde el principio el SJR ha llevado a cabo una labor de acompañamiento a las familias que llegan en condición de desplazamiento forzado a San Pablo. Como vemos en los relatos anteriores, brindando servicios de atención de emergencia a esta población.

Hacia el 2002, el SJR comienza a brindar apoyo a las familias en condición de desplazamiento, ya no solamente actuando como mediador para la entrega de las ayudas del Programa Mundial de Alimentos, o la ejecución de algunos capitales cedidos por los organismos de cooperación internacional, como ayuda de emergencia, sino que además comienza a brindar apoyo en busca de lograr una organización de la población desplazada, pues su conformación les da la oportunidad de acceder a las ayudas que ofrecen las distintas organizaciones.

Un documento perteneciente a ENRAIZAR (Asociaciones de la Población Desplazada por la Violencia de San Pablo –Sur de Bolívar-), describe de manera general la participación del SJR dentro del proceso de conformación de AUNLEC, y de La Fortaleza. En éste se resalta además, la participación activa de la Compañía de Jesús, en el desarrollo de estrategias sociales que facilitarían procesos de cohesión de la comunidad desplazada, tales como talleres de convivencia, organización, trabajo en equipo, mediación de conflictos, entre otros.

Dice uno de los hombres beneficiarios de la granja: *“Entonces yo llegué, y los vi a ellos que se estaban organizando y eso y yo les dije: “la verdad yo estoy así como un poco quieto, voy a esperar a ver qué pasa” entonces me dijeron: “no, pues vamos organizando la asociación a ver si viene alguna entidad, que están los jesuitas que nos están ayudando, que hay un proyecto de unos que quieren volver a la sierra, otros quieren estar acá dónde trabajar, montar proyectos”. Entonces, yo vine, eso fue a finales del 2003, y dialogué con ellos todo eso y con la familia que estaba ahí, entonces me dijeron que si yo quería, pues que me podía presentar y participar de todo eso. Entonces yo dije “no, no, no... yo no quiero. Yo no quiero molestar con eso” entonces, para el 2004 el SJR ya había organizado bien”* (Testimonio tomado en octubre, 2008).

Según Osorio (2009), la acción implica la voluntad y la decisión, y también la necesidad, no siempre totalmente consiente y voluntaria, de actuar con otros en torno a propósitos comunes.

Es claro en el relato que acabamos de observar, que no hay una necesidad manifiesta de pertenecer a la asociación, de hecho, la narración continúa: “(...) *pero en eso yo no estaba. Yo inicié aquí por medio de mi abuela, colaborándole a ella en trabajo*”, lo que significa que esta persona termina vinculada al proceso de manera casi anecdótica.

Es capital el papel jugado por el SJR para la conformación de esta acción colectiva, sobretodo, porque es esta entidad la que termina por facilitar la adquisición de la tierra, aportando la mitad del valor de la misma. Mediante la ejecución de capitales provenientes de la cooperación internacional, entrega los cerdos y cabezas de ganado para el aumento, y facilita que los habitantes de la granja puedan pagar la mitad de la tierra que hace falta cancelar y, llevar a buen término el desarrollo del proyecto productivo de la granja La Fortaleza.

Cuando hablamos de las acciones colectivas no podemos dejar de lado, de ninguna manera, la huella espacial que éstas llevan consigo. Como hemos dicho ya innumerables veces en capítulos anteriores, las relaciones sociales producen diferentes espacios dotados de significados: territorios, regiones y paisajes, a diferentes escalas. Y las acciones colectivas nos son otra cosa distinta a una determinada relación social actuando sobre un espacio, luego son productoras de todo lo anterior. Obviamente, están sujetas a la reciprocidad propia de la relación que ocasiona cambios de unas en las otras y viceversa.

Según Mançano (2008), hay unos procesos espaciales primarios que son los que se generan mediante la movilización de las propiedades espaciales y las relaciones sociales, que son: espacialización, espacialidad, territorialización y territorialidad.

La espacialización es el movimiento concreto de las acciones y su reproducción en el espacio geográfico, y la espacialidad es el espacio recorrido por la relación social. La territorialización es el resultado de la expansión del territorio y la territorialidad es la manifestación de los movimientos de las relaciones sociales mantenedoras del mismo. (Mançano, 2008).

Tanto la territorialización como la territorialidad son los procesos espaciales que le permiten a una determinada relación social, en este caso la acción colectiva, dotar de sentido a los espacios que ésta recorre, transforma y por los cuales es transformada.

Así, la manifestación realizada en uno de los barrios ocupados por población en condición de desplazamiento forzado de San Pablo, procurando la defensa de una de las escuelas del

pueblo en contra de la construcción de un puesto militar, se configura como el proceso de expansión del territorio (territorialización) perteneciente a la relación social espacializada en el barrio. Es mediante la manifestación que hacen hombres y mujeres del barrio que, apropian el espacio de la escuela, y lo adhieren al territorio por ellos creado, protegiendo y extendiendo la relación social sobre el espacio.

Se crea territorio mediante estos procesos y se defiende mediante ellos mismos. La escuela finalmente se mantuvo en el espacio dentro del territorio del barrio, y es a ésta a la que acuden los niños de las familias que participaron del proceso.

En este punto es donde adquiere importancia la frase de Morin que citamos al comienzo de este capítulo, donde hace referencia a las capacidades que son explotadas a partir de los procesos de desplazamiento forzado, pues comienza a moverse todo un andamiaje de acción por parte de las personas y familias en condición de desplazamiento, que es capaz de realizar las actividades anteriormente descritas a partir de procesos organizativos.

Es en los no-lugares donde la necesidad de crear un profundo sentido de habitar, impulsa la conformación de la organización. Myriam dice en uno de sus relatos, refiriéndose a cómo llega al barrio de invasión después de vivir un tiempo en una pieza: *“la única decisión que sí no compartí, fue la de la invasión. Porque él no quería y yo sí quería”* (Testimonio tomado en octubre de 2008). Se manifiesta aquí la necesidad de establecer un hogar, como inicio de construcción de un refugio que ofrezca seguridad. Este proceso, termina en la vinculación de ella y su familia a las ayudas otorgada por el SJR, y el reasentamiento rural.

Contrastamos la realidad anterior al desarraigo, y vemos que las familias pertenecientes al proyecto de la granja, ninguna tenía vínculos con organizaciones en sus lugares habituales de vivienda. Algunas asistían a las reuniones periódicas de las Juntas de Acción Comunal (JAC) de sus veredas, pero todos dicen no haber participado de manera constante y comprometida en la misma, lo cual les genera un alto grado de reflexión, pues ahora conocen los beneficios de la organización.

Sólo la Sra. Josefina tenía una participación constante en las actividades llevadas a cabo por la iglesia evangélica a la que ella pertenecía, y que hacía presencia en la vereda de donde ella y su familia fueron expulsados: *“Y cuando ya comenzó, es decir, el tiempo de componerse, estábamos en una iglesia donde se hacían los cultos y todo, y después ellos visitaban al pueblecito, la vereda, y hacían las reuniones y tomaban indagatoria del personal, entonces al*

inspector se le decía: “aquí tenemos una iglesia evangélica y ellos se reúnen, ellos trabajan en la comunidad”, y entonces el inspector dijo “sí, nosotros hemos sabido que esa gente no la mueve nadie, se la pasa es en la iglesia cantando y orando y no hacen nada”. Entonces se le dijo que “esa es una solemne mentira quienes se los hayan dicho, porque esa gente es la primera que colabora aquí en el pueblo, en limpia de caminos, limpia de letreros aquí en el pueblo” (Testimonio tomado en octubre, 2008).

La Sra. Josefina entonces, conoce de los beneficios de la organización, y de la posibilidad de crear relaciones sociales a partir de la misma. Esto la convierte, como veremos más adelante, en una de las mujeres que impulsa el proceso de construcción de territorio dentro de La Fortaleza.

Villegas (2008) describe el caso de la organización ASPROCA Y (Asociación de Productores de Yotoco), conformada por un grupo de campesinos desplazados en el Valle del Cauca, quienes son reubicados en el municipio de Yotoco, del mismo departamento, y que anterior a su proceso de desplazamiento tenían condiciones similares a los pobladores de la granja La Fortaleza. Dice el autor que las organizaciones de base a las que pertenecían los campesinos eran inestables y de actuar esporádico, siendo efectivas cuando los directamente interesados en los beneficios de los hechos decidían organizar y actuar. Posterior al desplazamiento se logra forjar la organización que les permite hacerse beneficiarias al proyecto de reubicación, también impulsado por el SJR, donde han logrado desarrollar actividades productivas con altos niveles de éxito, no sólo para el grupo, sino para toda la región, donde se han podido establecer, por ejemplo, un trapiche panelero y una tienda comunitaria que ofrece productos a bajos costos.

Es una constante entonces, la potenciación de las capacidades de organización en los contextos de pérdida violenta de las condiciones territoriales, enfocados en la reconstrucción de los territorios como necesidad inmediata y vinculada a la condición de desplazamiento forzado. En esta medida, la relación social establecida crea nuevas condiciones para la acción... colectiva.

8.2 La trama de las relaciones interpersonales al interior de la organización.

Hemos tenido ya la oportunidad de hablar un poco sobre el comportamiento de AUNLEC como organización, y de las condiciones que hacen a sus actores construir (o reconstruir) una identidad común.

Pensando en aclarar el funcionamiento de la asociación hacia adentro, es necesario que describamos cómo está formada.

AUNLEC está conformada, como vimos en el aparte que hace referencia al contexto general de la granja, por dos grupos, que se encargan, i) de la búsqueda y planeación de proyectos para llevar a cabo en la granja y ii) el grupo beneficiario del proyecto de reasentamiento que vive en los predios de la granja y administra las labores productivas.

La reunión de AUNLEC.

En días pasados asistí a una reunión de AUNLEC. Como “debía” ser de acuerdo a lo que había observado todos los días en la granja, la reunión comenzó con un agradecimiento a Dios por permitir el que estuviéramos todos allí. Dentro de los temas que se trataron en esta reunión, uno muy importante era el relativo a los beneficiarios de un proyecto de mejoramiento de vivienda, que más o menos destinaba 3 millones de pesos por hogar beneficiado.

Varios de los asistentes salían en la lista de beneficiados del proyecto, pero al saber que eran sólo 3 millones de pesos los destinados para este fin, argumentaban que esa plata no alcanzaba para nada y que a pesar de saber que la necesitaban, ellos no estaban pidiendo limosnas, sino ayudas de verdad.

La reunión continuó con el rendimiento de cuentas del que oficia como tesorero (Jorman), de donde se dieron a conocer los nombres de los asociados que aparecían con atrasos de más de 6 meses en el pago de la cuota mensual a la organización

El punto central lo arrebató el anuncio de Mario (también perteneciente al grupo de beneficiarios de la granja), presidente de la asociación, donde daba a conocer su postulación como suplente en la lista de un candidato que pugnaba por un lugar en el consultorio regional del Partido Conservador. Las elecciones serían el día siguiente, corriendo con la fortuna y los votos necesarios para haber podido salir electo.

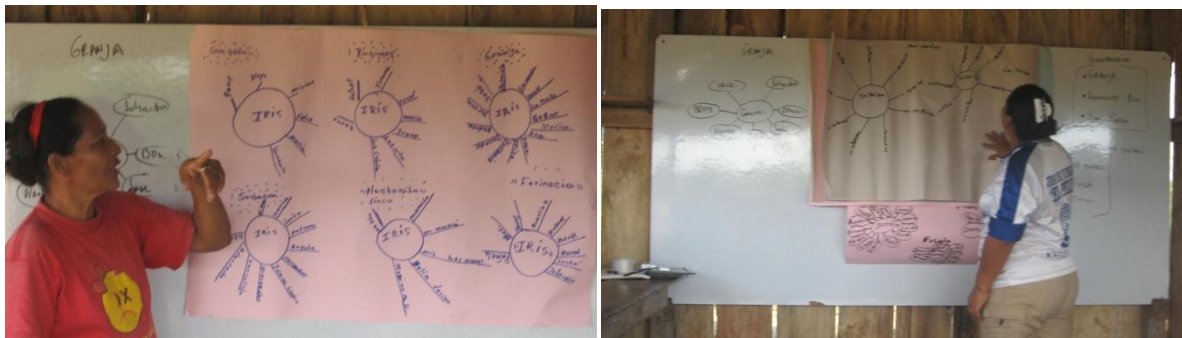
Por lo menos el 70% de los asistentes a dicha reunión eran integrantes de la misma familia. Seguramente les debe configurar algún tipo de poder dentro de la organización

Las reuniones se llevan a cabo el último sábado de cada mes.

11 de noviembre, 2008

Cuando observamos por quiénes están compuestos estos grupos nos remitimos, para su análisis, a los referentes identitarios que adoptan los desplazados, los cuales se rigen por su reconocimiento como personas que están en dicha condición. Así, dan reinicio al establecimiento de las relaciones sociales, sobretodo, sin son personas o familias que vienen de lugares distantes al sitio de llegada (Osorio, 2009).

Es así como en el grupo beneficiario de la granja se encuentran las familias de Myriam-Juan y María-Mario, que vienen de lugares alejados a San Pablo: Magangué y San Carlos, respectivamente.



Imágenes 17 y 18. Myriam y María, de las dos familias que proceden de lugares más apartados

La construcción de identidad para estas familias, las relaciona en el nivel representado por la falta y ruptura total de relaciones sociales que trae consigo el desplazarse a un lugar alejado. Estas características las hace similares, luego poseen altas posibilidades de desarrollar, entre ellas, relaciones a partir de sus bases identitarias.

Esas condiciones están representadas no sólo por tener relaciones de vecindario muy estrechas entre ellas, sino porque son estas dos familias las únicas que habitan constantemente los predios de la granja. “El nuevo territorio se constituyó en el referente de identidad y de pertenencia colectiva a partir del cual se fueron definiendo nuevas agrupaciones” (Osorio, 2009: 490).

Así como este proceso marca la creación del grupo que habita La Fortaleza, la búsqueda de relaciones sociales preexistentes al desplazamiento, como forma de mantenerse dentro de las mismas en medio de su propia ruptura (Osorio, 2009), genera los acercamientos familiares para iniciar desde ahí la construcción de identidad.

Como hemos dicho antes, no es la familia la que hace la organización, pero sí es mediante los lazos que se conservan, que se generan las relaciones solidarias como base de la vida social (Amengual, 1993). Así, es una sola la familia: hermanos, hermanas, hijos, hijas, primos,

primas, la que en su mayoría, conforma el grupo que va a gestionar recursos, desde San Pablo, para la implementación de proyectos productivos en la granja.

Se presentan dos formas de solidaridad. La que se da desde la reconstrucción o mantenimiento de las relaciones preexistentes, ya sean familiares, de amistad o de género, y las que se dan en los nuevos lugares a partir de los mismos referente identitarios, marcados por la ruptura total de relaciones.

Cuando intentamos indagar acerca de la composición de estos grupos, realizamos la construcción de sociogramas a partir de tres situaciones diferentes: ¿con quién comparto más tiempo en la granja?, ¿con quién comparto más tiempo cuando estoy en San Pablo?, y ¿con quién comparto más tiempo en las labores productivas?

Las respuestas, representadas en los sociogramas, nos permiten conocer la conformación de las redes sociales dentro de la granja y su influencia sobre los distintos grupos.

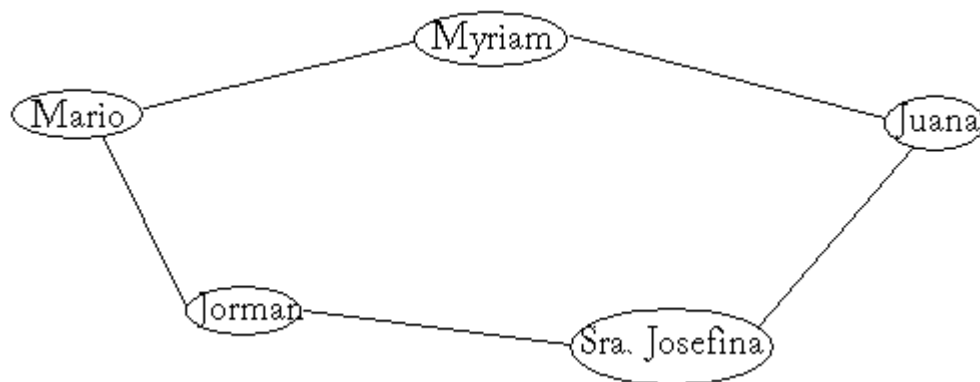
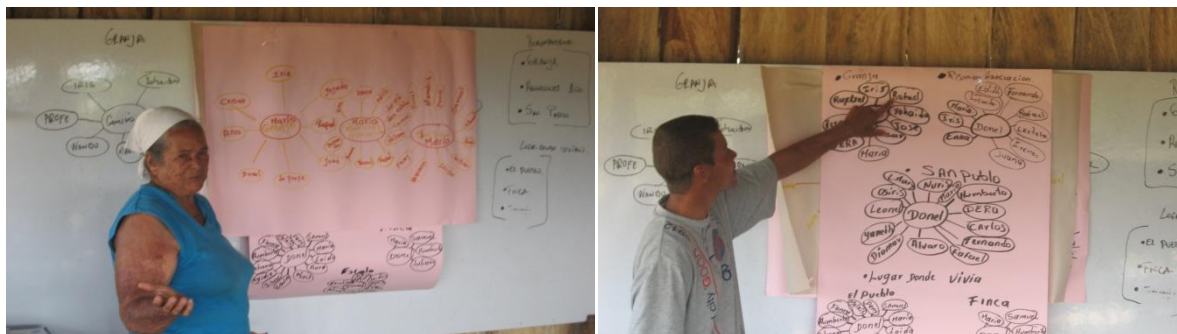


Gráfico 1. Red grupal relacional

Debido a que Mario, Jorman, Sra. Josefina y Myriam, son los beneficiarios de la granja, sus relaciones, representadas en sus sociogramas, y mediatizadas por lo observado en campo, están construidas básicamente, por el compartir las tareas propias del trabajo y el habitar en La Fortaleza, que extiende su acción, hacia los espacios propios de la vida en el municipio.

Dice Osorio (2009), “que si bien las relaciones consanguíneas no siempre mantienen los nexos estrechos en la organización, y no se pueden sobreestimar, sí mantienen influencia significativa en la toma de decisiones y de alianzas de grupo” (p. 490).



Imágenes 19 y 20. Sra. Josefina y Jorman, abuela y nieto respectivamente.

De esta manera, es la presencia de la Sra. María la que impulsa a Jorman a pertenecer a AUNLEC, y al proyecto de la granja, mediante las relaciones solidarias de él con ella. Sin embargo, su vinculación familiar con la familia dominante en el grupo de gestión de recursos y proyectos, no es determinante para que ellos pertenezcan al mismo.

Schensul (1999) determina la relación ilustrada en el gráfico No. 1, como una red grupal. Ésta es constituida, para este caso, como un grupo de asociados voluntarios, los cuales comparten entre sí, características que propician su unión como grupo.

Podemos hablar que, entonces, por un lado, las familias de Myriam y Juan y, María y Mario, son similares entre sí por la ruptura total de relaciones sociales creadas en sus lugares de origen. La Sra. Josefina y Jorman, por pertenecer a la misma familia, impulsados por la necesidad de la “abuela” (como es conocida la Sra. Josefina por algunas personas) de reconstruir su identidad como campesina, se vinculan y permanecen dentro del proceso.

Esta última necesidad, la de reconstruir el sentimiento de *ser* campesino, es la que permite que estas familias terminen por configurar la red grupal que resulta de la construcción de los sociogramas.

La creación de redes grupales “son un conjunto bien determinado de actores vinculados unos a otros a través de una relación o de un conjunto de relaciones sociales” (Lozares 1996: 110). Es entonces, este grupo y sus relaciones, los que se encargan del proceso de dirigir las actividades que se llevan a cabo en la granja la fortaleza.

Dentro de las redes, lo que la gente piensa, siente y hace, tiene su origen y se manifiesta en las pautas de comportamiento y, por tanto, de estructura social (Lozares, 1996). Así, las relaciones solidarias que se manifiestan entre las familias de la granja, después de haber “superado” la condición de desplazamiento a partir del reasentamiento, obedecen a la

necesidad de mantener estrechas las relaciones grupales, para renovar continuamente las oportunidades de mantener el proceso de formación del territorio.

Amengual (1993) dice que la solidaridad se expresa como unión o vinculación entre personas. Así, ésta cumple el papel de relación social fundamental de la granja, generando interdependencia entre los actores, transferencias de recursos y proporcionando oportunidades para la estructura en general (Lozares, 1993). Siendo además, la relación social principal, mediante la cual se le está dotando de significado al espacio, es decir, construyendo territorio.

Sin embargo, con la renovación de las condiciones de vulnerabilidad para la comunidad de la granja, y la repetición del fenómeno de desplazamiento forzado, materializado en la salida de Mario y María, se rompe la red, perdiendo las características de interdependencia, transferencia de recursos y oportunidades, y se restablece la ruptura violenta de las mismas, acabando con el proyecto territorial de La Fortaleza.

8.3. Hacia afuera: las relaciones organizacionales

En este apartado lo que queremos es avanzar en la observación de las relaciones que se tejen alrededor de AUNLEC, hacia afuera de ella. De este modo buscamos indagar por cuáles son sus formas de relacionarse con los y las demás organizaciones.

La composición organizacional de familias en condición de desplazamiento forzado en San Pablo, es muy variada. Esto hace que a medida que se ha avanzado en los acompañamientos de cada uno de los procesos, el SJR y el Plan de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), hayan planteado en el seno de cada una de las organizaciones la opción de conformar una gran asociación que represente, como un todo, la totalidad de la población desplazada que se encuentra organizada.

Así surge ENRAIZAR, asociación que busca representar ante las entidades estatales y las ONG, al grueso del grupo poblacional en condición de desplazamiento forzado en San Pablo. Ésta actúa como beneficiaria de la ejecución de capitales provenientes de cooperación internacional, intentando además, beneficiar por igual a las organizaciones que se encuentran afiliadas a ella, y asignándoles de manera similar tareas a cada una de ellas para hacerse acreedoras de los beneficios.

ENRAIZAR entonces, actúa como la puerta que conecta con el exterior a las organizaciones de desplazados de San Pablo, y les permite acceder a unos beneficios de diferente envergadura, a los cuales no tendrían acceso si no fuera por la creación de la asociación.

Dice ENRAIZAR (s.f), que las organizaciones están articuladas para:

- “Participar colectivamente en la construcción e incidencia en las políticas públicas locales y regionales en: VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- Participar y llevar propuestas locales a la Mesa Regional de Población Desplazada para que desde allí se gestionen a nivel departamental y nacional.
- Participar en los procesos de capacitación y formación con las diferentes entidades que trabajan con la población en situación de desplazamiento.”

Es entonces ENRAIZAR una asociación que proyecta a una escala mucho más grande la posibilidad de obtener ayudas para la población desplazada mediante la organización, ya no de las familias como tal, sino de sus organizaciones particulares.

Con la creación de esta organización, no sólo se logra la representación de la mayoría de familias en condición de desplazamiento, sino que se busca la formación de una base indentitaria, que permita el accionar de la organización como representante de una totalidad: la población desplazada por la violencia de San Pablo.

Determinar la identidad de los seguidores se convierte en la plataforma desde la cual se logra la participación y la movilización de los mismos (Delgado, 2009). Se expanden las acciones colectivas, tales como AUNLEC, y se agrupan en una nueva mucho más grande.

El hecho de construir identidad determina, además, los conflictos que la organización prioriza y, contribuye a la creación de nuevas formas de construir sociabilidad (Soto, 2008). El hecho de construir identidad como forma básica para el nacimiento de la acción colectiva, es una de las características que determinan los autores, como particular de los Nuevos Movimientos Sociales Campesinos (NMC).

Los NMC, han introducido la idea de la tierra como territorio y su reconocimiento como base de la identidad. Arraigar dentro de la ciudadanía en general esta idea, se ha convertido en objetivo de sus luchas. Así, bajo la acción colectiva de ENRAIZAR, se logra, para finales del mes de diciembre de 2009, la terminación del proyecto de urbanización de GUARIGUA,

llamado Urbanización ENRAIZAR, donde muchas de las familias que están cobijadas por las organizaciones que se encuentran bajo el manto de ENRAIZAR, fueron beneficiadas con pequeñas viviendas con cubrimiento total de servicios públicos.



Imágenes 21 y 22. Casas y tan de agua en ENRAIZAR

Fue esa asociación la que acordó, desde adentro, que la contrapartida en este proyecto se daría en horas de trabajo llevadas a cabo por cada familia que había sido beneficiada con el mismo. Así, cada una debió trabajar 24 horas, repartidas en tres días de a 8 horas por día, para poder tener derecho a una vivienda.

Como son los y las jefes de hogar las que se encargaron de aportar los tres días de trabajo al proyecto, ENRAIZAR se encargó, mediante el Programa Mundial de Alimentos, de sustentar la alimentación de esos tres días para cada una de las familias de las cuales, su jefe de hogar, estaba aportando el trabajo. Estos recursos llegaban vía el SJR.

Los recursos para la realización del proyecto salieron de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), quienes a través del Programa Áreas de Desarrollo Alternativo Municipal (ADAM), Programa de Atención a Población Desplazada y Vulnerable (IDP), Acción Social de la Presidencia de la República, la Alcaldía de San Pablo, y el PDPMM, ejecutaron los mismos.

En este proyecto fueron beneficiadas también, las familias del proyecto de La Fortaleza, no obstante ya hacían parte de un proceso de reasentamiento. Esta situación nos lleva a preguntarnos el porqué de la misma.

Sin embargo, pensamos que la constante repetición de las condiciones de vulnerabilidad en los territorios que han ocupado las familias que obligan a la constante ruptura de la identidad, y que se repite en La Fortaleza, obliga a las familias a estar en persistente búsqueda de ayuda, como una de las estrategias para evitar las rupturas de sus relaciones sociales, y así, mantener potenciadas las capacidades que ya una vez fueron impulsadas con el primer desplazamiento.

- Hacia adentro de ENRAIZAR

ÉNRAIZAR la integra un comité conformado por los presidentes y presidentas de cada una de las organizaciones que están vinculadas a la acción colectiva. Dicen los habitantes de La Granja que la mayoría de éstas tienen como componente principal a las mujeres, sustentado en el documento de ENRAIZAR, donde para el 2007, eran 305 familias asociadas (mediante sus organizaciones), de las cuales 242 son representadas por mujeres y 63 por hombres. Inclusive, hay algunas que son exclusivas de ellas: Las Emprendedoras, Confeccionistas La Victoria, por ejemplo.

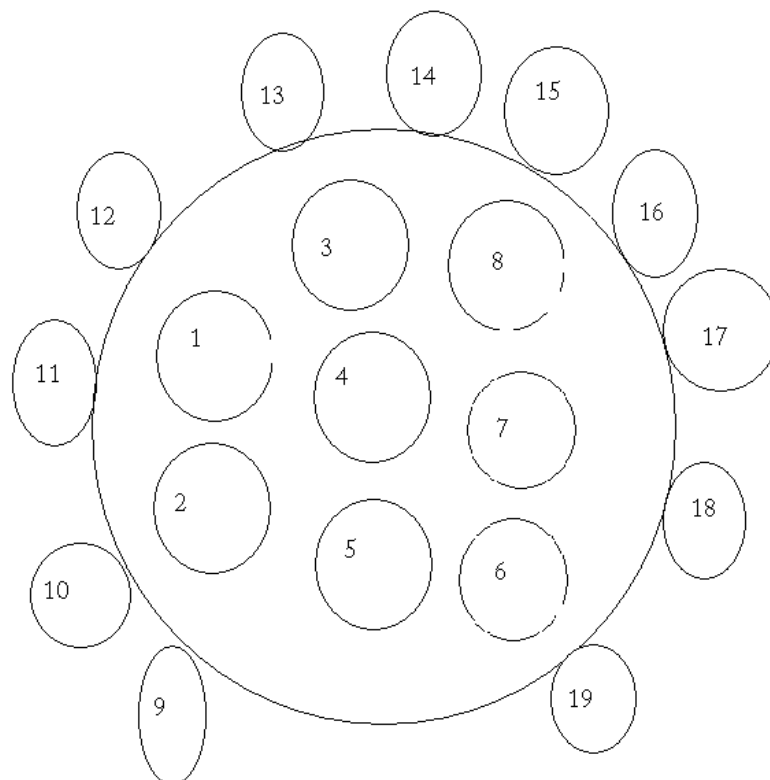


Gráfico 2. Diagrama de Venn. Representa como el círculo más grande a ENRAIZAR. Los que están dentro, las organizaciones de las que ésta se compone: 1. Tierra Prometida; 2. DESCOL; 3. Las Emprendedoras; 4. Unidos es Paz; 5. ASODEBO; 6. Hacia Un Futuro; 7. Dios Bendiga el Camino; 8. Confeccionistas La Victoria. Los círculos de afuera representan las organizaciones ante las que ENRAIZAR representa las organizaciones: 9.

Acción Social; 10. PMA; 11. CICR; 12. IDP; 13. ACNUR; 14. PDPMM; 15. OCA; 16. Alcaldía de El Municipio; 17. ADAM, 18. Defensoría del Pueblo; 19. OIM.

Sin embargo, llama la atención en este punto que, sólo 4 de las organizaciones son lideradas por mujeres. Además, la presidencia de ENRAIZAR es ejercida por uno de los presidentes de las otras organizaciones, a pesar la mayoría femenina.

Notamos aquí dos factores, a partir de las condiciones que hemos estudiado ya en capítulos anteriores, a las que les atribuimos esta condición: i). como ya vimos antes, el hogar, como espacio de expresión femenina dentro del territorio, termina por convertirse en una prisión que no permite el desenvolvimiento de ellas en otros aspectos de la vida social, dejando ese espacio, casi exclusivamente, a los hombres (McDowell, 2000); y ii). sin ser una condición excluyente, la arraigada orientación evangélica hace que las mujeres de la granja, y de las demás organizaciones con guías religiosas, “sigan a pie juntillas” las orientaciones dadas por pastoras y pastores de la iglesia evangélica del municipio, quienes determinan como único el papel hogareño de las mujeres dentro de sus familias. *“El viejo radio de pilas funciona todos los días desde las 5:00am de la mañana, sonando canciones que como frase consecuyente repiten: “¡¡Gloria a Dios!!”* (Registro de diario de campo. 16 de septiembre de 2008).

Los comportamientos anteriores, fortalecen el control que tienen los hombres sobre los recursos dentro de las distintas organizaciones. Es tan marcado el control masculino, arraigado por esos dos factores que, representan en los ámbitos externos, los intereses de las organizaciones que son exclusivamente conformadas por mujeres. Esto conlleva a la insistente invisibilización de las mujeres no sólo como individuos creadores de territorio, sino como víctimas del conflicto, que poseen unas necesidades prácticas y estratégicas diferentes a las de los hombres.

A manera de cierre, recogemos las conclusiones más relevantes dentro de este capítulo. Decimos aquí, que el cambio en las formas organizativas entre los lugares de expulsión y el reasentamiento rural, se manifiesta en la necesidad de generar organización como base para la protección ante las rupturas y los conflictos. A diferencia del caso de La Miel, por ejemplo, donde el sufrimiento del conflicto armado del país era constante para la comunidad de Bellacruz, para las diferentes familias beneficiarias de La Fortaleza, que no expresan haber sufrido antes violaciones de sus derechos como campesinos, la organización formal no se constituye como una necesidad, pues sus relaciones sociales de vecindario les otorga la protección de los lazos de solidaridad, y la creación de identidad campesina.

Así, decimos que AUNLEC es la acción colectiva creada por una parte de la población desplazada de San Pablo, a la cual están afiliados los beneficiarios del proyecto de reasentamiento rural de la granja La Fortaleza. En su mayoría, antes de sufrir de la condición de desplazados, no pertenecían a ninguna organización distinta de las JAC, donde no conocían su funcionamiento, pues en los relatos expresan que fue esporádica la asistencia a las reuniones programadas.

Dentro de la nueva organización, las familias asociadas beneficiadas con el reasentamiento rural, configuran una red social grupal, que se encarga de la toma de decisiones dentro de la granja. Confluyen allí, dos tipos de familias que, bajo la necesidad compartida de restablecer su identidad, forman una base que les permite interactuar en busca del mismo objetivo: mantener el proceso de reasentamiento rural en la granja La Fortaleza. Son las relaciones de solidaridad creadas durante la condición de desplazamiento, y las que existen en la granja, las que funcionan como relación social principal creadora de la unidad de este grupo de familias.

Desde el principio, son estas relaciones sociales las que permiten que se comiencen a dar apropiaciones del territorio cada vez más organizadas, terminando, para el caso de la granja, en el proceso de reasentamiento rural.

La extensión de AUNLEC, como de las demás organizaciones de desplazados, en la creación de ENRAIZAR, se hace con el fin de fortalecer los distintos procesos iniciados para la superación de la condición de desplazamiento de las familias de San Pablo, además de crear una base identitaria que, le permita a esta acción social, actuar en nombre de la colectividad. Estas formas organizativas se adscriben a lo que se conoce como Nuevos Movimientos Campesinos.

A pesar del intento de las familias de la fortaleza desde la granja, AUNLEC y ENRAIZAR, por reconstruir su identidad, la reproducción del fenómeno de desplazamiento forzado para todas las familias beneficiarias del proyecto, genera una nueva ruptura con la continuidad de la misma. Para comienzos de 2010, las familias están de nuevo en el punto 0. En aquel donde lo único que los identifica como parte de un grupo, es su condición de desplazados.

9. Conclusiones

Cuando hablábamos en un capítulo anterior sobre la construcción de territorio, decíamos que éste está mediado por la intervención de tres procesos básicos: conflictualidad, completividad e interacción. El primero hace referencia a los conflictos que se generan hacia dentro y hacia afuera del proceso; el segundo, se entiende como la indisociabilidad de los elementos que lo componen; y el tercero, es el sometimiento a las relaciones internas y externas que genera.

La presencia de estos procesos no permite que a partir de un sólo componente se entienda la construcción o el fracaso de los territorios. Por eso mismo, es que en este trabajo no pretendemos tomar una de las dimensiones y, a partir de allí, explicar lo ocurrido con el proyecto de reasentamiento rural con el que fueron beneficiadas algunas de las familias en condición de desplazamiento forzado asociadas a AUNLEC, en San Pablo, Bolívar.

No son los inconvenientes que se generan en las actividades productivas los que hacen que el proceso termine fracasando; tampoco los logros en organización social hacen que el proceso se mantenga. Es el conjunto de los logros y fracasos, los que marcan la forma en la que las dimensiones se van a interrelacionar y generar la forma en la que la comunidad va a significar el espacio ocupado y, el discurrir del mismo.

La descripción y análisis de cada una de las dimensiones estudiadas: usos y representaciones del espacio, actividades productivas y, organización social y política, nos permiten conocer, en conjunto, algunos de los cambios en las formas territoriales expresados antes y después de la condición de desplazamiento forzado.

Decimos entonces que, la construcción material y simbólica de los hogares en la granja, marcan puntos clave en la significación de los espacios. Es a partir de su establecimiento, sobretudo con las casas individuales que, el territorio adquiere nuevas dimensiones para una y otra familia, intentando reproducir las formas relacionales que cada una conoce. Algunas familias, entonces, adquieren una muy alta relevancia espacial y sus casas se convierten en lugares de encuentro de toda la comunidad, como forma de recrear las condiciones de los territorios abandonados, donde su casa era punto de encuentro y reunión para las regiones en donde habitaban.

Este proceso es impulsado desde las mujeres, con ellas como principales constructoras de hogar y protección para la familia. Sin embargo, su influencia sobre el territorio se mantiene invisibilizada, pues el hogar termina por convertirse en su prisión.

Relacionado con lo espacial, nos encontramos con lo productivo. A partir de los cambios en los espacios y, con la asignación a cada familia de una porción de terreno no mayor a 50m², las familias tienen la posibilidad de sembrar algunos de los productos que sabían trabajar en sus territorios de expulsión, además, de poder tener de manera individual, algunas aves de corral. Se libran así de las angustias generadas por los fracasos de los proyectos de producción de maracuyá, guanábanas, entre otros, y mantienen en su hogar pocas plantas de estos y otros productos como, plátano, ahuyama, ají, etc., los cuales se comparten con todas las familias de la granja.

Mantienen como única actividad productiva colectiva la cría de ganado que, desde el principio, es la que permite alguna entrada de dinero, además del generado por el trabajo de los hombres fuera de la granja. Éste es utilizado para adquirir elementos necesarios para el trabajo en la granja, además de su utilización en la planeación de eventos, tales como las fiestas de fin de año.

Sin embargo, como pudimos observar, hay una disminución en la diversidad de las actividades que se realizan en la granja, respecto de los territorios de expulsión. Además, hay una sobrecarga de trabajo para los hombres y las mujeres, que no permite compartir algunas actividades en las zonas productivas, como ocurría en los territorios de donde son originarios. De esta manera, las mujeres aumentan su acceso a los recursos, pero no pueden aumentar su control sobre los mismos. Sigue así dependiendo la satisfacción de sus necesidades estratégicas de la función de control que cumplen los hombres sobre los recursos de la granja.

La dimensión organizativa se expresa en la conformación de AUNLEC y ENRAIZAR, donde cada una, desde su escala espacial, representa los intereses de reconstrucción de identidad para la población en condición de desplazamiento forzado. Como en los lugares de expulsión, la pertenencia a la clase campesina estaba dada con vínculos solidarios tácitos, el reconocimiento de la organización como base para la identidad, no era necesario.

A pesar de ser las mujeres la que en mayor medida representa a sus familias ante las organizaciones, AUNLEC y ENRAIZAR, son los hombres los que en su mayoría, ejercen los puestos de control en las mismas. Pensamos que hay una extensión espacial del hogar sobre las organizaciones, que inhibe a las mujeres para el control de los recursos y, en el campo de lo organizativo, suscriben la satisfacción de sus necesidades al control ejercido por los hombres.

Podemos ver en toda la recapitulación anterior, como de una u otra manera, la principal necesidad de las familias beneficiarias con el proyecto productivo de la granja La Fortaleza, es la de generar sus condiciones conocidas para darle continuidad, a pesar de la ruptura, a su condición identitaria como campesinos. Retomamos aquí, lo que dijimos en uno de los capítulos anteriores, donde a las familias que se inscriben dentro de la clase campesina, las identifica “un ser, un saber hacer y un entorno que los hacen igual a los otros” (Osorio, 2007: 5).

Así, en el reasentamiento rural, lo que busca cada familia es la reproducción de la vida campesina que llevaba en cada uno de los lugares de expulsión.

Cuando analizamos la conformación organizacional de los beneficiarios de La Fortaleza, y hablamos de los Nuevos Movimientos Sociales Campesinos, la autora nos decía que éstos, como tarea principal, tienen la construcción de identidad y, que esta es la base de sus luchas (Soto, 2008), más que las orientadas a necesidades y recursos. Es decir, que estas luchas no se consideran como luchas de clase.

A pesar de poseer algunas de las características de los NMC, creemos que la lucha de las familias y comunidades por reconstruir y continuar su identidad campesina, a partir de los procesos de desplazamiento/reasentamiento rural, es una lucha propia de la clase campesina. Es decir, no se configura como una lucha de un NMC, sino que se constituye como una lucha de clase, pues la mayoría de la población en condición de desplazamiento forzado del país son los campesinos.

Sin embargo, estas luchas, como expresión territorial en el reasentamiento rural, para este caso, están adscritas a las dinámicas propias de los territorios. Así, se vinculan a los procesos de los que hablamos arriba y, sujetan y someten los territorios a los conflictos y relaciones externas, que afectan cada una de las dimensiones que los componen y completan.

Es así como el contexto del reasentamiento rural de La Fortaleza, lo expone a las condiciones del conflicto que se vive en la región del sur de Bolívar. Éste tiene varias formas de atacar el proceso de conformación de territorio.

La más visible es la generada por la presión sobre la propiedad de la tierra, que se maneja bajo los intereses de la implantación de la agroindustria de la palma africana, para la generación de biodiesel. Es así, como vimos en un apartado anterior que, la alianza entre

grupos de justicia privada, paramilitares y empresarios palmeros, fomentan en todo el país, la expulsión de población de sus territorios, para la implantación de sus proyectos.

Éstos, además, promueven prácticas extractivas altamente agresivas con el medio ambiente trayendo la explotación indiscriminada de los recursos, desgastando los ecosistemas mediante la tala de bosques, contaminación de fuentes de agua, pérdida de fauna y flora; generando así, graves condiciones de degradación ambiental (Restrepo, s.f.).

La granja, por estar circundada de este tipo de plantaciones, no sólo se hace acreedora de las consecuencias medioambientales propias de estas formas productivas, sino que además, por funcionar como límite de las mismas y lugar de importancia regional ya mencionada, se observa como obstáculo para su expansión.

Las constantes y crecientes amenazas, sin un emisor identificado, terminan por reconstruir las condiciones de vulnerabilidad originales, y generan el nuevo desplazamiento forzado de las familias beneficiarias del proyecto de La Fortaleza.

Los esfuerzos generados por las familias de la granja, acompañados de las organizaciones internacionales, se ven frustrados por las condiciones externas al proceso. Según CODHES (2010), el modelo de desarrollo rural que se prioriza en el país, favorece los modelos de apropiación de la tierra para la producción agroindustrial, sobre los modelos de producción de alimentos. Es, entonces, responsabilidad del modelo aplicado la renovación de las condiciones de exclusión.

Encontramos así, la relación directa que existe entre exclusión (desplazamiento forzado), pobreza y, degradación ambiental, mediada por la implantación de un modelo que busca vincularse a un mercado internacional del combustible, para suplir a los países del norte, arriesgando, no sólo la producción de alimentos para el consumo interno, sino el bienestar y la supervivencia general de la población campesina, para este caso.

Retomamos la frase de Guimaraes, quien sostiene que “una generación en la que predomine la pobreza, desigualdad y exclusión, además de profundizar la degradación ambiental, el uso predatorio de los recursos, la alienación y la pérdida de identidad, será la garantía de que no habrá la promesa de la generación futura” (2006: 92).

Podemos decir, entonces que, si en Colombia se mantiene el modelo de desarrollo rural que favorece las actividades propias de la agroindustria, no habrá generación futura.

Lo que nos propone el caso de la granja La Fortaleza es, entonces, una materialización en lo territorial, de la actuación del conjunto compuesto por la exclusión, la pobreza y la degradación ambiental, impulsados por los procesos de desplazamiento forzado y reasentamiento rural a los cuales está sujeta la dinámica social de nuestro país.

Creemos así que, el aporte de la ecología, desde la ecología política, es la promoción de los estudios de las nuevas formas de significación de los entornos naturales y, de las estrategias novedosas y alternativas de aprovechamiento de recursos y sistemas naturales (Leff, 2006). Para este caso se traduce en la forma en la cual nos acercamos al estudio de las dinámicas de creación y recreación de los territorios de la comunidad de La Fortaleza.

Cuando hablamos en apartados anteriores de los compromisos de este trabajo investigativo, hacíamos referencia a las estrategias que utilizaríamos para el desarrollo del mismo, teniendo como base algunas de las pertenecientes a la Investigación-Acción-Participativa (IAP). Es sobretodo, la que enumeramos como: iii). Si el conocimiento no implica una verdadera transformación de la realidad, no es verdadero conocimiento, la que se relaciona directamente con lo que quisimos aplicar del enfoque de la ecología política.

Pensamos en que, si bien no existen unas formas alternativas y novedosas de aprovechamiento de los entornos naturales en La Fortaleza, sí es la ecología política, guiada por las estrategias utilizadas, la que nos permite proponer en la realidad de la comunidad, y de las comunidades en general, las acciones necesarias para su implementación, y no se configura solamente como una forma de acercarse a los estudios sobre el territorio.

Llamamos, entonces, a esas nuevas formas de acción sobre los territorios como *alternativas*. Si es el modelo de desarrollo actual el que ha llevado a la población campesina del país a condiciones de exclusión y pobreza, además de ser responsable de la degradación ambiental, no nos queda sino la implementación de la *alternatividad* para buscar no sólo el mejoramiento de las relaciones del ser humano con el ser humano, sino de éste con su entorno natural.

Entendemos así, que es a partir de la preservación y protección de las relaciones entre los seres humanos, fortalecidas con el fomento de las capacidades autónomas de las sociedades, que se protege la relación del ser humano con el medio ambiente. De este modo, se logra que la sustentabilidad, como alternativa a la sostenibilidad, se introduzca como precepto dentro de los procesos de construcción y defensa de los territorios.

Con este marco de acción, y pugnando siempre por la alternatividad como forma de superación del Estado de Cosas Inconstitucional que describe la Corte Constitucional, la ecología se propone como objetivo “la lucha por restaurar, por reparar, por renovar, por mantener, por conservar, por preservar... primero, la fuerza de trabajo misma; segundo, el ambiente y los movimientos ambientales y, tercero, la comunidad y los elementos que procuran dotarla de poder.” (O’connor, 1998: 370-371).

La defensa de los territorios mediada por la alternatividad, se convierte en la materialización de la promesa de la generación futura, con inclusión, igualdad, y un medio ambiente sano. Ésta es nuestra apuesta al futuro.

10 .Bibliografía

ANDER-EGG, E. (1972). “Introducción a las Técnicas de Investigación Social”. Buenos Aires: Editorial Hymmanitas.

ASOCIACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS (2005). “Territorio Y Cartografía Social. Módulos de Trabajo Etnográfico”. Popayán.

AUGÉ, M. (2002). “Los “No-Lugares”, Espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad”. Barcelona: Editorial Gedisa.

BARKIN, D. (1999). Superando el Paradigma Neoliberal: El desarrollo popular sustentable. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. No. 43. Julio – diciembre.

BELLO & VILLA (2005). El Desplazamiento Forzado en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas. (Coomp) Daniells, A. “El Conflicto Armado y el Desplazamiento en Bolívar. De la formalidad legal a la justicia real.” REDIF, ACNUR, Corporación Región. Medellín.

BORRÁS, S. (2006). Refugiados Ambientales: El nuevo desafío del derecho internacional del medio ambiente. *Revista Derecho*. Vol. XIX (No. 2), diciembre.

CAICEDO & MUGGAH (2000). Investigación La Miel. *Migraciones Forzadas (Versión Electrónica)*. No. 8, octubre – diciembre.

CODHES (2010). ¿Salto Estratégico o Salto al Vacío? El desplazamiento forzado en tiempos de la Seguridad Democrática. *CODHES Informa*. No 6, 27 de enero.

COHEN, R. (1998). Principios Rectores De Los Desplazamientos Internos: Un nuevo instrumento para las organizaciones internacionales y ONG. *Migraciones Forzadas (Versión Electrónica)*. Agosto 1998, 2.

COMAS D' ARGEMIR, D. (1998). “Antropología Económica”. Barcelona: Ariel.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO (2009a). “Décimo Primer Informe. Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia. Bases para el desarrollo de procesos de reparación”. (Dir.) Garay, L. Enero 19, Bogotá

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO (2009b). “Apuntes Sobre los Lineamientos Generales de la Política Pública de Atención Humanitaria para la Población Desplazada”. (Dir.) Garay, L. Junio 30, Bogotá.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO (2009c). “Avances en la Construcción de Lineamientos de Política de Generación de Ingresos para la Población Desplazada”. (Dir.) Garay, L. Junio 30, Bogotá.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO (2009d). “Comentarios a los Lineamientos de Política

Pública de Tierras y Territorios para la Población Víctima de Desplazamiento Forzado presentados por el Gobierno Nacional a la Corte Constitucional el 5 de octubre de 2009”. Bogotá.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO – ASDI (2005). “Sociedad de Emergencia: Acción colectiva y violencia en Colombia”. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos.

DEVIA, C. (2000). El Desarrollo Forestal como un Elemento Determinante para Alcanzar el Desarrollo Rural. El proyecto forestal del valle del río Cimitarra como estudio de caso. Ponencia, Seminario Internacional: “La Nueva Ruralidad en América Latina. Maestría en Desarrollo Rural 20 años”.

DELGADO, R. (2009). “Acción Colectiva y Sujetos Sociales”. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

FAJARDO, D. (2001). “La Tierra y el Poder Político; La Reforma Agraria y La Reforma Rural en Colombia”. FAO.

FAJARDO, D. (2002). Situación y Perspectivas del Desarrollo Rural en el Contexto del Conflicto Colombiano. Seminario: “Situación y Perspectiva para el Desarrollo Agrícola y Rural en Colombia”. Santiago de Chile.

FALS BORDA, O (2001). “Acción y Espacio”. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

FAO, PESA & SAGARPA (2007). “Manual de Campo. Planeación Comunitaria Participativa”. México D.F.

FORERO, J. (2002). La Economía Campesina Colombiana 1990 – 2001. *Cuadernos Tierra y Justicia*. No. 2.

GALESKI, B. (1979). Problemas Sociológicos de la Ocupación de los Agricultores. “Campesinos y Sociedades Campesinas”. (Comp.) Shanin, T. México: Fondo de Cultura Económica.

GÓMEZ & HADAD (S.F.). “Territorio e Identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos.” Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA/CONICET.

GRIMSON & SERMAN (2007). Los No-Lugares: Una criatura etnocéntrica. *Konvergencias. Filosofía y culturas en diálogo. Año IV. No.15. Segundo semestre*.

GTZ (1995). “Herramientas Para Construir Equidad Entre Hombres Y Mujeres. Manual de Capacitación”. Enero.

GUBBER, R. (2001). “La Etnografía: Método, campo y reflexividad”. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

GUIMARAES, R. (2006). Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe: Desafíos y perspectivas a partir de Johannesburgo 2002. “Los Tormentos de la Materia”. (Coomp.) Alimonda. Ciudad de Buenos Aires: H. CLACSO.

- GÜIZA, CEDEÑO & GONZALEZ (1999). “Análisis de la Dispersión Geoquímica de Materiales Traza en el Río Magdalena – Sector Simití – Regidor (Sur de Bolívar)”. INGEOMINAS.
- IBAÑEZ & QUERUBÍN (2004). “Acceso A Tierras Y Desplazamiento Forzado En Colombia. Banco Mundial”. Bogotá: CEDE, Universidad de Los Andes,
- ICFES (1996). “Módulos de Investigación Social. Investigación cualitativa”. (Ed.) Casilimas, C. Bogotá: Afro Editores e Impresores Ltda.
- KAIMOWITZ, MERTENS, WUNDER & PACHECO (S.F.). “Hamburger Connection Fuels Amazon Destruction”. Center for International Forestry Research.
- LEFF, E. (2006). La Ecología Política en América Latina. Un campo en construcción. “Los Tormentos de la Materia”. (Comp.) Alimonda. Ciudad de Buenos Aire: H. CLACSO.
- LÓPEZ & MEJÍA (2005). Desplazamientos Forzados y Transformaciones Espacioambientales: Hacia una caracterización de la difusión espacial del fenómeno. *Revista Justicia. No. 10. Universidad Simón Bolívar.*
- LOZANO, F. (2008). Dominios Territoriales, Desarraigos e Imaginarios Religiosos en Colombia. Una aproximación histórica. “América Latina y El Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo”. (Comp.) Alonso, A. CLACSO.
- MANÇANO (2008). “Movimientos Socioterritoriales y Movimientos Socioespaciales. Construcción teórica para una lectura gráfica de los movimientos sociales”. www.prudente.unesp/dgco/nera.
- MARX, K (1818-1883). “La Ideología Alemana”. Barcelona. Grijalbo (5ta edición)
- McDOWELL, L. (2000). “Género, Identidad y Lugar. Un estudio de las geografías feministas”. Universitat de Valencia: Ediciones Cátedra. Instituto de la Mujer,
- O’CONNOR, J. (2001). “Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico”. . México: Siglo XXI Editores
- OSORIO, F. (2001). Entre la Supervivencia y la Resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Cuadernos de Desarrollo Rural. No. 47. Segundo semestre.*
- OSORIO, F. (2006). “Dime con Quién Andas y Te Diré de Qué Lado Estás”. Relaciones, alianzas e investigación social en contextos de guerra. “Investigación y Desplazamiento Forzado. Reflexiones éticas y metodológicas”. (Comp.) Bello, M. Redif, COLCIENCIAS. Redif. Bogotá.
- OSORIO, F. (2007). “Allá se Sufre Mucho... Pero se Vive Mejor”. Identidades campesinas desde lo perdido: Los desplazados y sus percepciones. XII Congreso de Antropología en Colombia. Octubre 10 – 14. Simposio: ¿Quiénes son los campesinos hoy?
- OSORIO, F. (2009). “Territorialidades en Suspense. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias”. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda..

- PEREDA, de PRADA & ACTIS (2003). “Investigación Acción Participativa: Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía”. Madrid: Colectivo IOÉ.
- PNUD. (2003). “El Conflicto, Callejón con Salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia”. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos, S.A.
- PROVANSAL, D. (2000). “Espacio y Territorio: Miradas antropológicas”. Universitat de Barcelona: Departament d’Antropologia Cultural i Historia d’America i Africa..
- REDFORD, K. The Empty Forest. *BioScience*. Vol 42. No. 6. Junio.
- ROJAS & SÁNCHEZ (2000). En La Miel no Todo es Dulzura. El caso de los campesinos de la Hacienda Bellacruz. “Reasentamiento en Colombia”. (Ed.) Partridge, W. Tercer Mundo Editores. Bogotá.
- SANTOS, M. (2000). “La Naturaleza Del Espacio”. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- SIABATO PINTO, T. (1986). Perspectiva de la Economía Campesina. “Problemas Agrarios Colombianos”. (Coord) Machado, A. Siglo XXI Editores.
- SOTO, J. (2008). Del Movimiento Social Campesino a los Nuevos Movimientos Sociales. *Papel Político Estudiantil*. Vol. 4 (No. 2), Julio-diciembre.
- THEIDON, K. (2006). “Hablar en el Terror”. Trabajo de campo en medio del conflicto armado. “Investigación y Desplazamiento Forzado. Reflexiones éticas y metodológicas.” (Comp.) Bello, M. Bogotá: COLCIENCIAS. Redif.
- TORRES, A. (2002). “Movimientos Sociales, Organizaciones Populares y Construcción de Sujetos Colectivos”. Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
- TORTOSA, J. (2001). “Pobreza y Perspectiva de Género”. Barcelona: Icaria Editorial S.A.
- VASILACHIS, I. (2006). “Estrategias de Investigación Cualitativa”. (Coord.) Vasilachis, I. Barcelona. Editorial Gedisa.
- VEGA, R. (1999a). Presentación. (Ed.) Vega, R. “Neoliberalismo: Mito y realidad.” Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.
- VEGA, R. (1999b). Neoliberalismo y Biodiversidad. (Ed.) Vega, R. “Neoliberalismo: Mito y realidad.” Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.
- VIDAL LÓPEZ, R. (2007). “Derecho Global Y Desplazamiento Interno: Creación, uso y desaparición del desplazamiento forzado por la violencia en el Derecho contemporáneo”. Bogotá: Javegraf.
- VILLEGAS, H. (2008). “Desplazamiento Forzado, Configuración Territorial y Reubicación desde un Enfoque de Medios de Vida. Estudio de caso de la asociación de campesinos ASPROCAY 1999 – 2008 (Buga – Yotoco, departamento del valle del cauca)”. Trabajo de Grado para optar al título de Ecólogo. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- YORI, C. (2007). “Topofilia o la Dimensión Poética del Habitar”. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.